

Cada vez más cerca de las personas

PLAN DE ACCION 2011-2015



Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

Humanidad

Imparcialidad

Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
DOCUMENTO MARCO	9
DICTÁMENES APROBADOS POR LA VII ASAMBLEA GENERAL	19
SALVAR VIDAS Y APROYAR LA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE LAS CRISIS Y LOS DESASTRES	49
POSIBILITAR UNA VIDA SANA Y SEGURA	61
PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	73
CONSTRUIR UNA CRUZ ROJA FUERTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	91
PROMOVER LA DIPLOMACIA HUMANITARIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD	103
FUNCIONAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PARA ATENDER NUESTRO COMPROMISO HUMANITARIO	111
TABLA INDICADORES PLAN DE ACCIÓN	125

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

PRESENTACIÓN

En la VII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid durante los días 25, 26 y 27 de marzo, se aprobaron las líneas estratégicas y los objetivos que orientarán nuestros esfuerzos hasta el año 2015.

El desarrollo de este compromiso queda plasmado en este Plan de Acción de Cruz Roja Española 2011-2015, para el que seguimos apostando por el lema “Cada vez más cerca de las personas”. Durante los últimos años ya decíamos que era así como queríamos prestar nuestra ayuda a las personas más desfavorecidas y de ahí nuestro empeño y esfuerzo por la implantación y consolidación de los proyectos de proximidad en toda la red territorial.

En este nuevo período nos encontramos ante la necesidad de atender una mucho más amplia variedad y cantidad de requerimientos sociales y humanitarios que se suman a nuestras habituales dedicaciones. Esta nueva cultura organizativa nos permitirá intervenir de forma más próxima, directa y ágil, siendo las Asambleas Locales de Cruz Roja y su voluntariado quienes ofrecerán una atención y servicios que acentúen la proximidad de la Institución con estas personas.

Quiero agradecer la colaboración de quienes han participado en la elaboración de este Plan de Acción, que estoy seguro será un importante referente en nuestro trabajo de los próximos años.

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero
Presidente de Cruz Roja Española

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

INTRODUCCION

La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, reunida en Madrid los días 25, 26 y 27 de marzo de 2011, aprobó y las líneas estratégicas y los objetivos que la Institución se propone alcanzar en el período 2011 – 2015.

Estos objetivos están enmarcados en los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en los fines de la Cruz Roja Española contenidos en sus normas reguladoras, y toman como base los objetivos que estableció la VI Asamblea General, celebrada en 2007, y en los logros alcanzados en su aplicación.

Los objetivos estratégicos acordados por la VII Asamblea General siguen la estructura de la Estrategia 2020 "*Salvar vidas y cambiar mentalidades*" de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Los objetivos fueron desarrollados por los Grupos de Trabajo de la VII Asamblea General, y se despliegan en el Plan de Acción de Cruz Roja Española para el período 2011 – 2015, que pretende servir de guía de nuestra actuación desde los distintos ámbitos territoriales. Por ello es un documento ampliamente consensuado, en el que se ha realizado un profundo ejercicio de reflexión, teniendo en cuenta la situación de la que partimos y lo que deseamos conseguir en este periodo de tiempo.

Por ello, este plan de acción parte de un ejercicio de reflexión y análisis desde las asambleas locales, y del resto de la organización establece que acciones desarrollara para que los objetivos planteados en el ámbito local puedan desarrollarse adecuadamente. De esta forma, se configura como un elemento de cohesión institucional, que define de manera clara el modelo de organización y de actividad a desarrollar por Cruz Roja Española en los próximos años.

Se ha realizado un gran trabajo desde el ámbito local para definir el grado de cumplimiento que se espera de los objetivos, como se medirán, de quien es la responsabilidad, como evolucionaran en los próximos años y las acciones que deberán desarrollarse. Este plan refleja exclusivamente el consolidado nacional, pero esta desarrollado, y aprobado por los correspondientes comités en todos y cada uno de los ámbitos de la organización.

El Plan de Acción de Cruz Roja Española, 2011-2015, se desarrolla de acuerdo con el siguiente esquema.

- Documento marco; Lema, Misión, Visión, Líneas prioritarias de acción.
- Dictámenes aprobados por la VII Asamblea General, con líneas estratégicas, objetivos, indicadores, acciones y fuentes de verificación, en torno a :

- **Objetivos Estratégicos ¿Qué Hacemos?:** Donde se expone que hacemos para ayudar a las personas vulnerables y hacer frente a las causas de la vulnerabilidad.
 - Salvar vidas y apoyar la recuperación después de crisis y desastres
 - Posibilitar una vida sana y segura
 - Promover la inclusión social, la no violencia y la paz.
- **Acciones facilitadoras ¿Cómo lo hacemos?:** Se describe como trabajamos para aplicar la estrategia y como nos fortalecemos para cumplir nuestro mandato humanitario.
 - Construir una Cruz Roja Española fuerte para responder a las necesidades de personas y colectivos vulnerables
 - Promover la diplomacia humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad
 - Funcionar con más eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

El Comité Nacional, como máximo órgano de gobierno en el periodo que medie entre reuniones de la Asamblea General, tiene entre sus competencias velar por el cumplimiento de los mandatos de la Asamblea General, y aprobar los planes de actividad de los Comités Autonómicos. A los Comités autonómicos, provinciales y locales comarcales e insulares les compete la elaboración del plan de trabajo para su ámbito respectivo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores de la Institución.

El sistema de planificación que configura este modelo se plasma en un documento de política general aprobado por la Asamblea General, y en un plan de trabajo a cuatro años, aprobado por el Comité Nacional. Los distintos Comités, comenzando por el nivel local, han de elaborar su programa anual de acuerdo con el marco general de planificación y en consonancia con las singularidades de cada territorio; determinar los sectores más vulnerables de la población sobre los que actuarán, en función de las necesidades del entorno y de la disponibilidad de medios, y seleccionar los programas que se ejecutarán, estableciendo los correspondientes objetivos.

DOCUMENTO MARCO

PREAMBULO:

La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, reunida en Madrid los días 25, 26 y 27 de marzo de 2011, aprobó el presente Documento Marco, que resume el trabajo realizado, y los objetivos estratégicos que la Institución se propone alcanzar en el período 2011 – 2015.

Estos objetivos están enmarcados en los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en los fines de la Cruz Roja Española contenidos en sus normas reguladoras, y toman como base los objetivos que estableció la VI Asamblea General, celebrada en 2007, y en los logros alcanzados en su aplicación.

Los objetivos estratégicos acordados por la VII Asamblea General siguen la estructura de la Estrategia 2020 "Salvar vidas y cambiar mentalidades" de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Los objetivos se desarrollan más ampliamente en los documentos de los Grupos de Trabajo de la VII Asamblea General, y se desplegarán en el Plan de Acción de Cruz Roja Española para el período 2011 – 2015.

LEMA PARA EL PERÍODO 2011 - 2015:

Cada vez más cerca de las personas.

VISIÓN:

Cruz Roja Española, como organización humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano.

MISION:

Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y con una amplia participación social.

Misión	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y con una amplia participación social.	Número total de personas atendidas	3.035.703	2.906.345	2.820.884	2.900.665	3.009.482
Visión	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Cruz Roja Española, como organización Humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano	Número de personas voluntarias	181.997	180.762	182.762	187.666	193.039
	Número de personas socias	897.747	930.898	964.149	994.123	1.029.001
	Número de Asambleas Locales	708	619	617	624	633
	Número de personas asimiladas	812	1.473	1.905	2.286	2.699

Para este periodo las líneas prioritarias de actuación deberán basarse en:

- **Proactividad:** Es necesario tomar la iniciativa en la detección de problemas, en el acercamiento a las personas y en dar respuestas adaptadas a las mismas.
- **Proximidad:** Las asambleas locales son nuestro elemento diferenciador y nuestra fortaleza. Debemos adecuarnos a las necesidades del entorno más próximo. La organización debe adaptarse a la realidad y necesidades de las asambleas locales. Actualización permanente: El ritmo de cambio en nuestra sociedad impone la necesidad de revisar y actualizar permanentemente los conocimientos de todos los voluntarios, incluidos los órganos de gobierno.
- **Corresponsabilidad:** Debemos delegar funciones, deslocalizar servicios, compartir tareas, recursos y responsabilidades en los diferentes ámbitos territoriales, buscando modelos en los que prime la corresponsabilidad.
- **Cultura de participación:** Basada en nuestro voluntariado como principal transmisor de los principios y valores de la Institución, incluyendo alternativas que permitan la incorporación de nuevos modelos de participación voluntaria.
- **Movilización:** Nuestros mensajes, más nítidos, más cercanos, deben llegar cada vez a más personas. En nuestra sociedad actual es necesario ser escuchado y comprendido, para recabar apoyos e influir en la defensa de los derechos básicos de las personas que atendemos. El cumplimiento de los objetivos de comunicación y la calidad de nuestra acción deben ser las herramientas fundamentales para el reconocimiento ciudadano y la movilización social.
- **Innovación:** Tenemos la obligación de anticiparnos, mediante la investigación, en la búsqueda de soluciones creativas y sostenibles a los problemas de las personas. Debemos hacer más y mejor buscando las respuestas más eficientes.
- **Buen Gobierno:** El modelo de actuación institucional debe estar basado en comportamientos de integridad, austeridad, transparencia y responsabilidad, que conforman el Buen Gobierno de la Institución garantizando su cohesión interna.

1. SALVAR VIDAS Y APOYAR LA RECUPERACIÓN DESPUES DE LAS CRISIS Y LOS DESASTRES

Uno de los fines de Cruz Roja Española es salvar vidas, reducir el sufrimiento humano, minimizar los daños y las pérdidas, proteger, reconfortar y apoyar a las personas afectadas por una emergencia o desastre – natural o causado por la acción humana – o como resultado de eventos críticos de carácter socioeconómico.

Se propone lograr este objetivo con una visión mucho más amplia, incorporando la prevención, la intervención y la recuperación posterior, en cualquiera de las situaciones en las que pueda darse el sufrimiento humano.

Esta nueva visión requiere una actualización de las capacidades de la organización ante las diversas situaciones, y una preparación de las distintas respuestas, para atender la diversidad, con la rapidez e impacto relevante. Ante nosotros se abre un futuro lleno de nuevos retos, en la que fenómenos como la globalización, el rápido crecimiento de la población, los desplazamientos de población, entre otros, plantearán nuevas necesidades. Para detectarlas y atenderlas será necesario tener una participación activa en la sociedad, y la observación permanente de la realidad.

Para salvar vidas y apoyar la recuperación después de las crisis y los desastres, Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Dar respuesta a las emergencias tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.
- Mejorar la preparación de las personas y las comunidades ante las emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y en la preparación.
- Potenciar la recuperación de las personas y de las comunidades afectadas por desastres, emergencias y/o crisis.
- Dotar a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva.
- Continuar el proceso de reordenación de la actividad de los centros sanitarios de la Institución.

2. POSIBILITAR UNA VIDA SANA Y SEGURA:

Las sociedades que invierten en acciones de prevención gozan de un mayor nivel de salud y de bienestar social. El propio Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha considerado un reto para la década 2010 – 2020 aprovechar toda la acción comunitaria y de proximidad en el mejor instrumento para cambiar estilos y hábitos de vida.

Se propone un concepto de prevención integral, que contribuya al cambio de entornos, hábitos y estilos de vida, promoviendo procesos que favorezcan la inclusión social. Estos procesos requieren fortalecer las capacidades de las personas y de los grupos, para que desarrollen su identidad y puedan hacerse cargo de su futuro.

El medio ambiente tiene un impacto directo en la calidad de vida y la salud. Por ello, un medio ambiente sano que procure una vida saludable y digna ha de ser considerado como una necesidad básica para el desarrollo personal y colectivo y para el bienestar de la sociedad.

Para posibilitar una vida sana y segura Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Adoptar un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud, en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Trabajar para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a los impactos de los desastres naturales, o causados por la acción humana, y a eventos críticos de carácter socio económico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medio ambiente y prevención de riesgos.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables, en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo.

3. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ:

La inclusión social supone la posibilidad de gozar de los derechos sociales de forma autónoma, con plena capacidad personal de hacer frente a las obligaciones, y de gozar de plena independencia personal y social. La inclusión social conlleva la capacidad de obrar en los planos económico, social, político y cultural, como individuos plenamente activos, conscientes e independientes.

Por el contrario la vulnerabilidad ante diversas amenazas puede conducir a la exclusión social. La vulnerabilidad contiene dos notas explicativas: la inseguridad e indefensión ante impactos de cualquier tipo, y la falta de capacidad, recursos y estrategias para afrontar los efectos de esos impactos.

Vulnerabilidad y exclusión son procesos dinámicos, de situaciones que pueden ser reversibles mediante estrategias de formación y acción, y manejables en el

tiempo. Ambos procesos están relacionados con la violencia, con la inequidad y con la privación de derechos fundamentales.

Cruz Roja Española aborda la inclusión social desde un enfoque integral basado en la cultura de no violencia y de paz, poniendo el acento en la acción con las personas, el trabajo comunitario, el enfoque de los problemas desde una óptica transversal e interdisciplinar, la incorporación de la perspectiva de género, la interculturalidad, el trabajo en red y la cercanía y proximidad a las personas y grupos vulnerables.

Además, los Principios Fundamentales de la Cruz Roja dirigen la acción institucional, buscando el respeto a los valores humanos, la protección de las personas y grupos vulnerables y la atención a los colectivos que sufren, mediante la participación voluntaria.

En la sociedad actual los retos se incrementan y por ello es necesario reforzar la capacidad de las personas y grupos para promover su inclusión. Nuestras acciones seguirán dirigiéndose a los grupos más vulnerables, facilitando su plena incorporación social y el acompañamiento que precisen para ello.

Para promover la inclusión social, la no violencia y la paz Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y paz.
- Intervenir en procesos para la inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen.
- Desarrollar estrategias de intervención en el entorno (familia y comunidad) para prevenir y/o aliviar las situaciones causantes de discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en distintas sociedades.
- Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión y de personas y recursos eficaces.

4. CONSTRUIR UNA CRUZ ROJA FUERTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES:

La crisis económica ha tenido un impacto real en la situación social de millones de personas en el mundo. Además ha puesto en cuestión valores y principios asentados durante muchos años, precarizando la atención a personas y colectivos en situación de exclusión.

Cruz Roja pretende seguir en la primera línea de atención a las personas y grupos vulnerables, contribuyendo a paliar la pérdida de bienestar social, y tomar un papel más activo en defensa de sus derechos. Para ello la Institución ha de buscar una mayor eficacia, mejorar la eficiencia, fomentar la cohesión interna y favorecer participación. Ha de fortalecerse la participación voluntaria, el rigor en la intervención, aprovechar la proximidad de la estructura local a las personas y a los problemas, y el trabajo en equipo.

Para lograr esa Cruz Roja fuerte es esencial promover el desarrollo institucional, creciendo como una organización dinámica y comprometida con el entorno social en el que se enraíza. Ello se logrará fortaleciendo el entorno local, estableciendo prioridades y objetivos compartidos, mejorando la gestión a través de herramientas comunes, y mejorando los diagnósticos, la planificación y la evaluación.

Cruz Roja se configura como una organización voluntaria integrada por voluntarios. Este componente es un valor esencial y no un recurso. Se pretende una mayor incorporación de voluntarios, una participación más activa y comprometida, lograr una mayor vinculación y promover el reconocimiento social de la labor voluntaria.

Un reto importante será reflexionar sobre el papel de los jóvenes en la acción institucional, y su participación en identificar y promover soluciones a la problemática de los jóvenes en el cada momento. La Institución debe adaptarse a nuevas situaciones, e incorporar nuevas formas de interacción y comunicación con la población infantil y juvenil, tanto para articular su participación como detectar los problemas que les afectan y articular programas acordes con los fines y objetivos de la organización.

Cruz Roja Española cuenta con unos órganos de gobierno que tiene atribuidas funciones de máxima responsabilidad. Sus integrantes son voluntarios que precisan contar con la formación, información y apoyo para el correcto desempeño de sus funciones. También deberá divulgarse el alcance del compromiso adquirido, y aprovechar al máximo las capacidades de los miembros con responsabilidades de gobierno.

En el actual contexto de globalización y evolución tecnológica, la formación continua y de calidad supone un requisito imprescindible. Ha de analizarse el modelo de formación institucional, tanto en lo referido a las metodologías como a los contenidos, para una mejor adaptación a las necesidades cambiantes y a los recursos disponibles.

Para lograr una Cruz Roja más fuerte para responder a las necesidades de las personas y grupos más vulnerables, propone los siguientes objetivos:

- Fomentar las acciones de desarrollo institucional para lograr una organización más eficaz, eficiente, responsable y orientada a la atención a personas y grupos vulnerables, basada en un voluntariado fuerte y activo y en una potente red local.
- Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.
- Fomentar la participación de niños y jóvenes en la acción de la Institución, y revisar las formulas de acción y comunicación, con el objetivo de lograr una mayor integración en la organización.
- Apoyar la labor de los órganos de gobierno y de sus miembros, mediante procesos de formación, orientación y apoyo que faciliten el cumplimiento de su labor, y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.
- Revisar el modelo formativo, profundizar en la cultura de gestión del conocimiento a través de la creatividad y de la innovación, apostar por modelos de formación mixtos, que combinen la formación presencial y virtual, y desarrollar una oferta formativa de calidad y adaptada a las nuevas necesidades.

5. PROMOVER LA DIPLOMACIA HUMANITARIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD

La diplomacia humanitaria consiste en convencer a las personas responsables de la toma de decisiones, y a los líderes de opinión, de que actúen en todo momento en beneficio de las personas vulnerables, con pleno respecto a los principios y valores humanitarios que promovemos.

La fortaleza de nuestra organización se basa en la unidad de los mensajes, y en la capacidad colectiva de responder a las necesidades de las personas vulnerables, abogando por sus intereses. La diplomacia humanitaria es, pues, un elemento imprescindible para lograr los objetivos estratégicos de la Institución, para mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables y brindarles protección.

Estas acciones deben orientarse en tres ejes: el rol de la Institución como entidad auxiliar y colaboradora de las Administraciones públicas; la sensibilización, el testimonio y la comunicación, y la creación de alianzas y la movilización de recursos. Desarrollando todo ello mediante actividades orientadas por los Principios Fundamentales, los fines y los objetivos de la Institución.

Para promover la diplomacia humanitaria dirigida a prevenir y reducir la vulnerabilidad Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Consolidar la influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables
- Aumentar la influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.
- Conseguir que la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización, implicando al conjunto de la misma y haciéndola partícipe de su consecución.

6. FUNCIONAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PARA ATENDER NUESTRO COMPROMISO HUMANITARIO:

Cruz Roja Española actúa sobre un amplio y diverso conjunto de situaciones sociales, interviene en múltiples territorios, a diferentes niveles, y engloba a muchas personas en distintas funciones, lo que supone una complejidad organizativa de elevado nivel.

Para cumplir su compromiso institucional la organización se afana por mejorar su actuación, optimizando recursos e intentando ser lo más eficiente posible, desempeñando su labor con austeridad y eficacia.

La situación actual plantea retos de indudable importancia, que deben ser tomados en consideración: crisis económica, incremento de las demandas sociales, potencial de la solidaridad, etc.

Una de las fortalezas organizativas es la existencia de órganos de gobierno fuertes y bien implantados, que tienen encomendadas funciones de mayor relevancia institucional. Para facilitar el cumplimiento de su misión deben potenciarse los mecanismos formales e informales de participación, y fomentar la diversidad de sus miembros, logrando una mayor conexión social.

La Institución está comprometida con la transparencia y el rendimiento de cuentas ante todas las partes interesadas. Este concepto de transparencia abarca aspectos tales como la evaluación de necesidades, la determinación de prioridades y objetivos, el diseño de los proyectos y las intervenciones, la medición de resultados y la evaluación de impacto, para mostrar como conseguimos "hacer más, hacerlo mejor y lograr más" La base institucional está formada por las Asambleas y los Comités, que extienden la presencia y acción de Cruz Roja a las personas más vulnerables y al público en general. Estos Comités son núcleo básico de la acción institucional, y la representación

del Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja en su ámbito, responsabilizándose de su organización y desarrollo, en el marco de los fines, objetivos y normas de la Institución.

Para lograr un funcionamiento óptimo se precisa la adecuada gestión del conocimiento en todos los ámbitos. El conocimiento se configura como un activo intangible, que comprende los recursos que pertenecen a la Organización, pero que no tienen un valor monetario establecido. No es suficiente contar con un gran caudal de conocimiento sino de lograr que su utilización logre implantar e introducir este caudal de una forma práctica y correcta en y para el funcionamiento exitoso.

La gestión del conocimiento incorpora diversos elementos: soportes de información, análisis y presentación ordenada y accesible, red de especialistas, organización de la información y difusión de buenas prácticas.

Para funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos.
- Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de “hacer más, hacerlo mejor y lograr más” con calidad en las acciones realizadas.
- Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando “cada vez mas cerca de las personas”, así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.
- Conseguir una adecuada gestión del conocimiento, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y competencia, la participación de las personas, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.
- Destinar fondos y recursos a la gestión del voluntariado, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la institución; por ser el carácter voluntario un principio fundamental.

Madrid 27 de marzo 2011

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

DICTÁMENES APROBADOS POR LA VII ASAMBLEA GENERAL

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

DICTAMEN DE LA COMISIÓN CONSTITUÍDA PARA EL ESTUDIO DEL DOCUMENTO SOBRE “SALVAR VIDAS Y APOYAR LA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE LAS CRISIS Y LOS DESASTRES”



La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2011, constituyó en su seno una Comisión para estudiar el documento de trabajo presentado sobre:

SALVAR VIDAS Y APOYAR LA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE LAS CRISIS Y LOS DESASTRES

La Comisión estuvo presidida por D. Joaquín Mencos, actuando como vicepresidentes D. Javier Caro Delgado y D. Enrique Samaniego y como vocales D. Juan Luis Laborda, D. Daniel Jareño, D. Josep Quitet y D. José Arlandis, y contó con la participación de las personas que se relacionan en el Anexo I.

Tras el trabajo realizado, la Comisión somete a la Asamblea General reunida en pleno las siguientes propuestas:

1. Recomienda la aprobación del documento de trabajo sobre “Salvar vidas y apoyar la recuperación después de las crisis y los desastres” en su versión definitiva, que incorpora las propuestas debatidas en el seno de la Comisión.
2. Somete a la consideración de la VII Asamblea General de Cruz Roja Española el presente dictamen, para su conocimiento y aprobación.
3. Solicita a la VII Asamblea General que adopte los objetivos propuestos en el dictamen y que, de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de la Institución, encargue al Comité Nacional la elaboración de un plan de acción para el próximo cuatrienio que los recoja y desarrolle adecuadamente.
4. Solicita que los diferentes ámbitos territoriales contribuyan a **“Salvar vidas y apoyar la recuperación después de las crisis y los desastres”**.
5. Invita a los Comités de los diferentes ámbitos territoriales para que en su nivel de responsabilidad adopten las medidas necesarias para lograr los siguientes **objetivos**:

1. Cruz Roja Española dará respuesta a las emergencias tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.

- Enfocando las intervenciones de emergencias en las personas, no como objeto de asistencia, sino como sujeto de derechos, centrándonos en cubrir sus necesidades básicas.
- Siendo proactivos en la identificación de necesidades y en la respuesta, atendiendo a las necesidades de la población.
- Aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación para la activación de nuestros recursos y la movilización de la sociedad civil, así como para la gestión de la respuesta.
- Abarcando la prevención de daños y pérdidas adicionales, el restablecimiento de servicios esenciales, la protección de la salud, la prestación de apoyo psicosocial y el restablecimiento del contacto familiar en nuestra respuesta en caso de emergencia social, sanitaria, de accidentes o desastres.
- Generando catálogos de respuestas básicas y una red de ERIES en los ámbitos locales, provinciales y autonómicos y de las Eru en el ámbito nacional.
- Enfocando la respuesta de emergencia social a la recuperación e integración de las personas afectadas en la post-emergencia.
- Creando y compartiendo una base de conocimiento diferenciada por ámbitos de riesgo y posibles respuestas de Cruz Roja ante los mismos.
- Potenciando y mejorando la colaboración y alianzas con entidades y empresas.
- Incrementando los mecanismos de observación y diagnóstico de vulnerabilidad crónica o sobrevenida que se produzca o pudiera producirse.
- Ofreciendo cobertura a las necesidades básicas de las personas y comunidades afectadas por la crisis socioeconómica.

2. Cruz Roja Española mejorará la preparación de las personas y las comunidades ante emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y la preparación.

- Capacitando y formando a los equipos encargados de las situaciones de emergencia, a través de educación formal y no formal.
- Potenciando la sensibilidad social (incidencia política, diplomacia humanitaria, campañas sociales, en primeros auxilios y prevención y actuación ante emergencias, cuidado del entorno).
- Favoreciendo que la sociedad tenga acceso a información relevante acerca de riesgos y peligros potenciales, así como a las

consecuencias de las situaciones de emergencia y de las catástrofes (emergencia social, emergencia sanitaria...).

- Dotando a la población de herramientas para estar preparados.
- Trabajando espacios conjuntos de colaboración mediante ejercicios y entrenamientos.
- Creando un espacio de colaboradores, abierto a la población en general, asimilados a nuestro voluntariado, para la intervención en emergencias.
- Participando conjuntamente junto a entidades y personal de redes de respuesta ante emergencias externas.
- Aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación para dar respuestas homogéneas a la población en todo el territorio nacional
- Posibilitando el fortalecimiento institucional y de capacidades de las Sociedades Nacionales más vulnerables ante situaciones de emergencia.

3. Cruz Roja Española potenciará el proceso de recuperación de personas y comunidades afectadas por desastres, emergencias y/o crisis

- Apoyando que la recuperación y la vuelta a la normalidad sea lo más rápida posible.
- Fomentando la participación de la población afectada en los procesos de recuperación, dinamización social, visibilización en la sociedad de los problemas de los más vulnerables, empoderamiento a los usuarios de los servicios de Cruz Roja en la medida de lo posible.
- Enfocando los procesos de recuperación para personas y comunidades desde el inicio de la respuesta de emergencia.
- Dimensionando los recursos para optimizar la intervención en función de cada contexto.
- Incluyendo a la ciudadanía, el voluntariado, las comunidades y las empresas como participantes activos en la planificación de la respuesta a emergencias y las actividades de recuperación.
- Recuperando la calidad del medio ambiente para estabilizar las condiciones del entorno y evitar nuevas emergencias derivadas de los factores ambientales.

4. Cruz Roja Española dotará a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva

- Procurando una mayor participación activa de los diferentes recursos y programas de la institución en las emergencias.
- Integrando en la respuesta todas las metodologías y perfiles multidisciplinares disponibles, que resulten adecuados al contexto.

- Coordinando y complementando la respuesta en todos los ámbitos territoriales con las Administraciones Públicas y otras entidades, favoreciendo la integración de nuestras capacidades en los Planes de Emergencias Territoriales.
- Generando un sistema de gestión integral de la preemergencia, emergencia y post emergencia que asegure la participación de todos los agentes internos y externos y asegurando un enfoque transversal y transparente en la gestión.
- Observando el impacto de las actuaciones en lo relativo a género, medio ambiente, y adaptación al contexto sociocultural.
- Aumentando las capacidades del conjunto de la red para atender las respuestas tanto en el ámbito nacional como internacional.

5. Cruz Roja Española continuará reordenando la actividad de los centros sanitarios

- Buscando alternativas viables para salir ordenadamente de esta actividad.
- Manteniendo un buen resultado económico que permitirá el buen funcionamiento de los centros.
- Adecuando el nivel de calidad de nuestros centros a las exigencias actuales de eficiencia y acreditación.

Firmado por:

La Mesa de la Comisión



DICTAMEN DE LA COMISIÓN CONSTITUÍDA PARA EL ESTUDIO DEL DOCUMENTO SOBRE “POSIBILITAR UNA VIDA SANA Y SEGURA”



La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2011, constituyó en su seno una Comisión para estudiar el documento de trabajo presentado sobre:

POSIBILITAR UNA VIDA SANA Y SEGURA

La Comisión estuvo presidida por D. Modesto Fernández, actuando como vicepresidentes D. Fernando Reinares y Dña. Pilar Cuartero y como vocales D. Antonio Rivera, D. Juan José Blanco, D. Enrique Lorente y D. Jesús Mora y contó con la participación de las personas que se relacionan en el Anexo I.

Tras el trabajo realizado, la Comisión somete a la Asamblea General reunida en pleno las siguientes propuestas:

1. Recomienda la aprobación del documento de trabajo sobre “Posibilitar una vida sana y segura” en su versión definitiva, que incorpora las propuestas debatidas en el seno de la Comisión.
2. Somete a la consideración de la VII Asamblea General de Cruz Roja Española el presente dictamen, para su conocimiento y aprobación.
3. Solicita a la VII Asamblea General que adopte los objetivos propuestos en el dictamen y que, de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de la Institución, encargue al Comité Nacional la elaboración de un plan de acción para el próximo cuatrienio que los recoja y desarrolle adecuadamente.
4. Solicita que los diferentes ámbitos territoriales contribuyan a **“Posibilitar una vida sana y segura.”**
5. Invita a los Comités de los diferentes ámbitos territoriales para que en su nivel de responsabilidad adopten las medidas necesarias para lograr los siguientes **objetivos:**

1. **Cruz Roja Española adoptará un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.**

- Contribuyendo a eliminar aquellos condicionantes que determinan las desigualdades en salud (enfoque bio-psico-social), mediante la participación de la ciudadanía, los profesionales de los servicios sanitarios y sociales y otros posibles agentes con implicaciones para la salud.

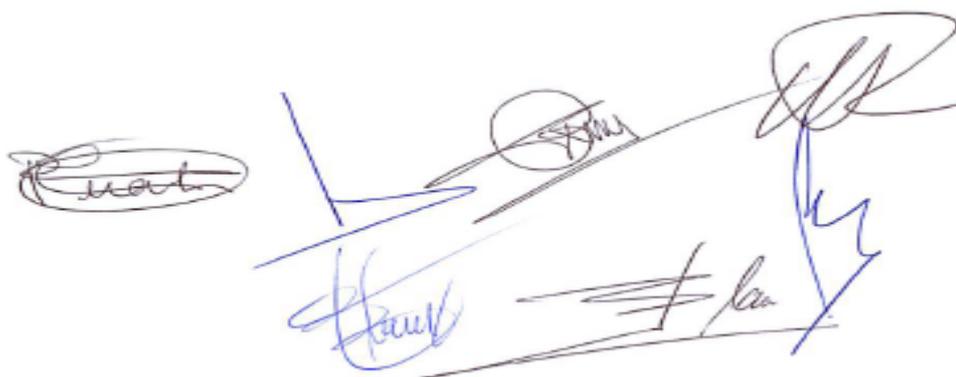
- Mejorando las condiciones de salud de los grupos de población que tienen menos calidad de vida con atención específica a grupos que tienen más dificultades en el acceso al sistema de salud, que estén en riesgo de exclusión social o personas que viven con enfermedades crónicas
 - Ayudando a las personas y comunidades a estar lo más saludables posible y a prevenir o reducir el riesgo donde puedan hacerlo ,identificándoles como sujetos activos y también responsables de sus hábitos de manera que puedan gozar de mejor salud y condiciones de vida más seguras, respetando el medio ambiente en todas las actuaciones.
 - Dotando al voluntariado de toda la institución de una formación Básica y Transversal en Promoción y educación para la salud.
 - Promoviendo unos hábitos de vida saludables entre la población general y en los colectivos de riesgo, en particular sobre aspectos como la alimentación saludable, la actividad, el ejercicio físico y la prevención y reducción de los riesgos en el consumo de drogas, la sexualidad sana y segura, los efectos de la contaminación ambiental y la prevención de las lesiones causadas por accidentes (tráfico, domésticos y de ocio) así como una cultura de no violencia.
2. **Cruz Roja Española trabajará para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a impactos de los desastres naturales o causados por la acción humana y a eventos críticos de carácter socioeconómico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos**
- Impulsando una cultura de la salud, fomentando la autogestión de la salud y el bienestar personal y comunitario y reforzando las redes de solidaridad vecinal y comunitaria.
 - Apoyando la construcción de una malla social de seguridad que prevenga los riesgos de exclusión social, sanitaria y ambiental, basada en el voluntariado
 - Fomentando la capacidad de personas y grupos para proteger la vida y la integridad ante eventos críticos y fomentar la capacidad para construir conductas vitales positivas ante circunstancias adversas.
 - Influyendo en factores de índole social, ambiental y de comportamiento que suponen riesgos para la salud.
 - Sensibilizando sobre la importancia y los beneficios de aportar buenas prácticas medioambientales en la gestión de los recursos.

3. **Cruz Roja Española contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo.**

- Capacitando a los equipos de Cruz Roja, así como a la población en general, en el conocimiento de los riesgos y factores ambientales y las consecuencias tanto humanitarias como sociales derivadas de ellos, para facilitar su percepción y abordaje, reforzando nuestro mensaje mediante la asunción del compromiso de dar ejemplo.
- Sensibilizando sobre la importancia de detectar los riesgos previsibles y las vulnerabilidades para poder hacerles frente.
- Vinculando nuestras estrategias y políticas de salud a los determinantes sociales, medioambientales y económicos de la salud, siendo un agente activo en la preparación de la sociedad, contribuyendo a facilitar la comprensión de los efectos de la degradación ambiental, para una vida saludable de las personas y las comunidades.
- Interviniendo como formadores de conductas de prevención y reducción de daños, asociadas a la pérdida de los recursos naturales necesarios para la vida.

Firmado por:

La Mesa de la Comisión



Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

DICTAMEN DE LA COMISIÓN CONSTITUÍDA PARA EL ESTUDIO DEL DOCUMENTO SOBRE “PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ”


La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2011, constituyó en su seno una Comisión para estudiar el documento de trabajo presentado sobre:

PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

La Comisión estuvo presidida por D. Fernando del Rosario, actuando como vicepresidente D. Fco. Javier Alba Corvinos y como vocales D. Fco. Javier Bravo, Dña. Catalina Campos, Dña. Matilde García Lizaso y D. Emilio Bascuñana, y contó con la participación de las personas que se relacionan en el Anexo I.

Tras el trabajo realizado, la Comisión somete a la Asamblea General reunida en pleno las siguientes propuestas:

1. Recomienda la aprobación del documento de trabajo sobre “Promover la inclusión social, la no violencia y la paz” en su versión definitiva, que incorpora las propuestas debatidas en el seno de la Comisión.
2. Somete a la consideración de la VII Asamblea General de Cruz Roja Española el presente dictamen, para su conocimiento y aprobación.
3. Solicita a la VII Asamblea General que adopte los objetivos propuestos en el dictamen y que, de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de la Institución, encargue al Comité Nacional la elaboración de un plan de acción para el próximo cuatrienio que los recoja y desarrolle adecuadamente.
4. Solicita que los diferentes ámbitos territoriales contribuyan a **“Promover la inclusión social, la no violencia y la paz”**.
5. Invita a los Comités de los diferentes ámbitos territoriales para que en su nivel de responsabilidad adopten las medidas necesarias para lograr los siguientes **objetivos**:

1. **Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y de paz**

- Fomentando la resolución pacífica de conflictos y el cumplimiento de las normas humanitarias que protegen a las víctimas de los conflictos armados

- Estableciendo estrategias de intervención para promover la cultura de la no violencia y la solución negociada de conflictos en todos los ámbitos: escolar, familiar y en comunidad.
 - Ejerciendo la diplomacia humanitaria, abogando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Estados como garantes del respeto de dichos derechos.
 - Fomentando el respeto y aplicación de las normas humanitarias en situaciones de conflicto armado, a través de la sensibilización y la formación dirigida tanto a las Fuerzas Armadas como a la población en general.
 - Fomentando un voluntariado que sea agente promotor y difusor de los valores humanos, y de una cultura de la no violencia, la tolerancia y la paz trasladando la aplicación de éstos a lo cotidiano.
 - Fomentando la formación generalizada para todos los miembros de la Institución en principios y valores, derechos humanos, cultura de la no violencia y la relación directa que tienen estos conceptos con la inclusión social.
- 2. Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen**
- Elaborando, implementando y actualizando en función de las necesidades, un catálogo de respuestas específicas que nos permita paliar los efectos de la crisis, sobre todo en las familias y comunidades en situación más vulnerable.
 - Diseñando e implementando estrategias dirigidas a niños y jóvenes en situación de riesgo para evitar el abandono y el fracaso escolar que aborden no sólo el espacio escolar, sino también el personal, familiar y comunitario e incidan en procesos de socialización normalizada.
 - Propiciando procesos de retorno al sistema educativo formativo para adolescentes y jóvenes que hayan sufrido el fracaso escolar.
 - Desarrollando itinerarios o acciones de inserción laboral para jóvenes con dificultades sociales.
 - Implementando respuestas que refuercen la participación social de la población juvenil, directamente o a través de las redes en las que tienen presencia.
 - Reforzando el trabajo de proximidad con las personas mayores para disminuir los riesgos que conlleva el aislamiento y promover su autonomía y relación con el entorno.
 - Promoviendo acciones de lucha contra la exclusión de las personas empobrecidas de forma rápida e intensiva, que puedan replicarse en el ámbito nacional e internacional.

- Incidiendo en la prevención de aquellas situaciones que son , o pueden ser de especial riesgo de exclusión de las personas afectadas por la actual situación de crisis socio-económica.
- Reforzando los modelos integrales que promuevan la inclusión activa a través del empleo, basados en itinerarios individualizados.
- Flexibilizando las respuestas que ofrecemos para la mejora de la empleabilidad, de forma que complementen la labor realizada a través de los puntos de información laborales, acompañamiento para la inserción laboral, refuerzo de las capacidades personales y profesionales.
- Potenciando las competencias que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las personas más vulnerables como ciudadanos y ciudadanas.
- Dinamizando las redes de proximidad y el apoyo social para dar soporte y contribuir a la integración de las personas y colectivos en su entorno más cercano.
- Convirtiendo la formación y la capacitación en un instrumento que consolide la inclusión social, tanto en el ámbito laboral como en lo que respecta al fortalecimiento de las habilidades y capacidades de las personas en su vida cotidiana.
- Fortaleciendo las estructuras comunitarias, la participación social, las redes de solidaridad primaria, el capital social y las redes vecinales de las personas y comunidades con las que trabajamos.
- Aprovechando y acercando las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la comunicación y de la información para ofrecer más servicios de proximidad, que nos permitan estar más cerca y durante más tiempo: proximidad digital.
- Proporcionando oportunidades de alfabetización tecnológica a las personas que lo precisan a fin de evitar la exclusión digital.
- Impulsando medidas específicas para mujeres que promuevan la igualdad de género en los ámbitos del empleo, salud, capacitación y formación y prevención de la violencia.
- Favoreciendo la integración de las personas inmigrantes en los ámbitos escolar, de empleo, de vivienda y de salud.
- Considerando como espacios de intervención de las asambleas locales los escenarios de exclusión espacial (barrios marginales, entornos degradados) y potenciando la colaboración con otras organizaciones y entidades presentes en los mismos. Estar más cerca de las personas tiene que incluir acciones destinadas a paliar el componente espacial de la vulnerabilidad y la exclusión.
- Planteando un enfoque proactivo, acercándonos a personas que sufren situaciones de vulnerabilidad y que ordinariamente no recurren a la organización, para responder a situaciones objetivas de deterioro, prestando especial atención a los rápidos cambios que están experimentando las dinámicas sociales.

3. Desarrollar estrategias de intervención con el entorno (familia y comunidad) para prevenir y/o paliar las situaciones causantes de la discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en las distintas sociedades:

- Incrementando el trabajo de mediación comunitaria, intercultural, entre iguales, etc.
- Promoviendo sociedades inclusivas e incluyentes mediante la utilización de estrategias de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), fomento del empleo de cláusulas sociales, desarrollo de campañas de sensibilización, etc.
- Educando y sensibilizando a la población infanto-juvenil en la igualdad y la no discriminación.
- Desarrollando actuaciones concretas dirigidas, de forma específica, a promover la igualdad de oportunidades y de trato entre todas las personas en todas las esferas de la vida, entendiendo la igualdad desde su concepción más amplia, independientemente de su origen, sexo y edad.
- Poniendo en marcha actuaciones específicas de mediación y de protección a personas y/o grupos en situación de riesgo y/o desamparo.
- Sensibilizando a la sociedad sobre la corresponsabilidad y la igualdad de todos, en relación a la autonomía de sus miembros, especialmente de las personas con mayor vulnerabilidad.
- Potenciando el trabajo en red con las organizaciones que operan a nivel local para la suma de estrategias recursos y esfuerzos, consolidando la filosofía del trabajo en red como una estrategia para este periodo.

4. Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión de personas y de recursos más eficaces:

- Reforzando nuestro trabajo en red, a nivel nacional e internacional y aprovechando las sinergias entre planes de intervención y con otros actores sociales, públicos o privados.
- Incrementando la utilización de los instrumentos de detección, de diagnóstico y de acercamiento a personas en situación de vulnerabilidad.
- Garantizando y respaldando, con una adecuada dotación de instrumentos al efecto, el seguimiento de las intervenciones a nivel local.
- Trabajando con los colectivos desfavorecidos y vulnerables en materia de seguimiento de la evolución de sus circunstancias para ofrecer el apoyo que precisen.

- Desarrollando e implementando sistemas de medición del impacto de nuestras actuaciones, con especial atención a una perspectiva de género.
- Incrementando el nivel de transparencia invirtiendo esfuerzos en garantizar la trazabilidad de las personas atendidas.
- Identificando a cada una de las personas referentes de los resultados de los procesos de inclusión y de atención.
- Reforzando la utilización de las nuevas tecnologías en la asignación de recursos y personas y la autogestión de las personas voluntarias en lo que respecta a su información y adscripción.
- Priorizando respuestas basadas en un modelo de proximidad, con un componente comunitario que dé respuesta a las necesidades de un número amplio de personas aprovechando los recursos de los que dispone la organización y apoyándose al máximo en el voluntariado y la red territorial.
- Facilitando el acceso de los miembros de Cruz Roja y de las personas con las que trabajamos a espacios de participación.
- Promoviendo que nuestras Asambleas Locales, Centros y recursos se abran a la comunidad y se configuren como espacios de participación social y ciudadana.
- Facilitando al voluntariado y personal técnico herramientas más sencillas, ágiles y fáciles de usar y adaptadas a la realidad y necesidades locales.

Firmado por:

La Mesa de la Comisión



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

DICTAMEN DE LA COMISIÓN CONSTITUÍDA PARA EL ESTUDIO DEL DOCUMENTO SOBRE “CONSTRUIR UNA CRUZ ROJA FUERTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES”



La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2011, constituyó en su seno una Comisión para estudiar el documento de trabajo presentado sobre:

CONSTRUIR UNA CRUZ ROJA FUERTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES

La Comisión estuvo presidida por D. Javier Senent, actuando como vicepresidentes D. Miquel Alenyá y Dña. Teresa Alvarez, y como vocales D. José Boyano, D. Carlos Piñero, D. Eloy Ortíz y D. José Manuel García, y contó con la participación de las personas que se relacionan en el Anexo I.

Tras el trabajo realizado, la Comisión somete a la Asamblea General reunida en pleno las siguientes propuestas:

1. Recomienda la aprobación del documento de trabajo sobre “Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables” en su versión definitiva, que incorpora las propuestas debatidas en el seno de la Comisión.
2. Somete a la consideración de la VII Asamblea General de Cruz Roja Española el presente dictamen, para su conocimiento y aprobación.
3. Solicita a la VII Asamblea General que adopte los objetivos propuestos en el dictamen y que, de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de la Institución, encargue al Comité Nacional la elaboración de un plan de acción para el próximo cuatrienio que los recoja y desarrolle adecuadamente.
4. Solicita que los diferentes ámbitos territoriales contribuyan a **“Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables”**.
5. Invita a los Comités de los diferentes ámbitos territoriales para que en su nivel de responsabilidad adopten las medidas necesarias para lograr los siguientes **objetivos**:

Desarrollo Institucional:

- Consolidar el apoyo a la red territorial y, en especial, a los ámbitos locales, insulares y comarcales, que se encuentran más próximos a la ciudadanía.

- Incrementar la cohesión interna, estableciendo objetivos de desarrollo interno que puedan ser compartidos en un alto grado por el conjunto de niveles de la Institución, fortaleciendo las iniciativas que ya están en marcha. Una buena práctica, entre otras, puede ser la creación de comisiones de fortalecimiento institucional y la creación de consejos institucionales, etc.
- Compartir las buenas experiencias al conjunto de la organización, generalizando así nuestras formas de abordar la realidad desde la difusión y en la puesta en común de nuestras buenas prácticas.
- Dotar de recursos y herramientas dirigidos a mejorar la gestión, y fundamentalmente las que se soporten en tecnologías de la información y la comunicación, que permiten su rápido acceso y amplia difusión.
- Incorporar métodos de diagnóstico y planificación.
- Incorporación de voluntarias y voluntarios en todos los niveles y actividades de la organización, tanto en actividades de gestión interna como en la de servicio a las personas y colectivos vulnerables.
- Progresar en los sistemas de evaluación y control de calidad que permitirán crear procedimientos más eficientes, y que en definitiva aseguran un mejor servicio a la ciudadanía y una mejor inversión de los medios humanos y materiales de nuestra Institución.

Voluntariado:

- Diversificar el perfil del voluntariado posibilitando una correcta integración en la actividad y participación acorde a su disponibilidad, formación e intereses.
- Mejorar y agilizar los procesos de incorporación y seguimiento, desarrollando un sistema de demanda y asignación para la cobertura de servicios accesible desde múltiples canales (página web, telefonía móvil, redes sociales, etc.), velando por la idoneidad de los candidatos.
- Investigar nuevos modelos de participación voluntaria que permitan desarrollar la acción voluntaria de múltiples formas (redes sociales digitales, telefonía móvil, hogar a hogar, etc.)
- Garantizar que todos los voluntarios y voluntarias de la Institución tengan acceso a la formación que puedan requerir para el mejor desarrollo de su labor, a través de distintos canales (presencial, virtual, etc.)
- Implantar un modelo de formación por competencias requeridas para cada actividad.
- Revisar las acciones de vida asociativa entre los voluntarios y voluntarias de diferentes ámbitos territoriales y de distintas

actividades de un mismo territorio, para que tengan un mayor impacto.

- Impulsar la participación del voluntariado y de otros miembros de la comunidad que aún no son voluntarios en los proyectos de proximidad.
- Promover la participación de las personas usuarias y beneficiarias de nuestra acción, también como forma de inclusión social.
- Desarrollar acciones que incorporen voluntarias y voluntarios en los proyectos de Cooperación Internacional, en el terreno.
- Una buena práctica es el desarrollo de espacios institucionales que garanticen el apoyo emocional al voluntariado y al resto de la organización.
- Proponer canales alternativos de captación de voluntariado: voluntariado corporativo y socios.
- Dotar de recursos económicos suficientes al plan de voluntariado.

Cruz Roja Juventud:

- Lograr una mayor integración institucional entre Cruz Roja Española y la sección de Cruz Roja Juventud, con el objetivo de aunar esfuerzos en un proyecto común y único.
- Analizar las necesidades actuales de los jóvenes para dar respuesta a las que mayor impacto puedan tener en su participación e inclusión social, generando una nueva oferta de servicios para la población infantil y juvenil que nos permita estar más presentes en sus necesidades y problemas.
- Renovar el modelo asociativo y de participación, tanto interna como externamente, para que sea más flexible y adaptado a la sociedad actual.
- Promover el fortalecimiento y desarrollo institucional de Cruz Roja Juventud, garantizando los recursos, las estructuras y la autonomía funcional para el desarrollo de los planes y actuaciones que respondan a las necesidades de la sociedad.

Órganos de gobierno:

- Ofrecer a los miembros de los órganos de gobierno un mayor número de acciones formativas específicas para sus funciones.
- Introducir y orientar a los nuevos miembros en sus responsabilidades como integrantes del órgano de gobierno.
- Fomentar la evaluación y la autoevaluación del funcionamiento de los órganos de gobierno, facilitando las herramientas para ello, e identificando las oportunidades y, promoviendo la elaboración de planes de mejora.
- Asegurar que se dan las condiciones que facilitan la incorporación de nuevos miembros a los órganos de gobierno.

- Revisar la normativa interna de la Institución para su posible actualización, mediante la constitución de una comisión que estudie y elabore propuestas al respecto, como la de definir las relaciones jerárquicas y funcionales entre los Órganos de Gobierno, a nivel autonómico, provincial y comarcal / insular / local, con determinación de competencias exclusivas y compartidas, así como distribución de medios, personales y económicos, necesarios para desarrollarlas.

Formación:

- Una revisión en profundidad del modelo formativo actual, tanto en los contenidos, como en los procesos y en los valores.
- Profundizar en una cultura de gestión del conocimiento, a través de la cooperación, la creatividad y la innovación continua, dando valor añadido a los aprendizajes y a la formación que se desarrolle generando una organización con inteligencia colectiva.
- Apostar por la formación mixta digital y presencial de todas las personas que forman la organización, para que las tecnologías de la información y la comunicación sean un instrumento de trabajo y de aprendizaje eficaz de manera continua y permanente.
- Diseñar un plan formativo a lo largo de toda la vida segmentado por perfiles de beneficiarios: internos (voluntariado y personal laboral), colectivos vulnerables, población en general.
- Desarrollar una oferta formativa con un contenido de calidad, que tenga valor añadido para la Institución según las tendencias de futuro, y para las propias personas.
- Conseguir un reconocimiento por parte de las Administraciones Públicas de la formación que Cruz Roja Española imparte.
- Continuar potenciando los equipos de formación mixtos, técnicos, voluntarios, aprovechando las habilidades, capacidades y competencias pedagógicas, didácticas y comunicativas para incrementar la fortaleza interna de la organización.
- Dotar de recursos económicos el plan de formación.
- Aprovechando la formación de la institución para difundir los principios y valores de Cruz Roja en todos los ámbitos de la sociedad.

Firmado por:

La Mesa de la Comisión



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

DICTAMEN DE LA COMISIÓN CONSTITUÍDA PARA EL ESTUDIO DEL DOCUMENTO SOBRE “PROMOVER LA DIPLOMACIA HUMANITARIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD”


La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2011, constituyó en su seno una Comisión para estudiar el documento de trabajo presentado sobre:

PROMOVER LA DIPLOMACIA HUMANITARIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD

La Comisión estuvo presidida por D. Josep Marqués Baró, actuando como vicepresidentes D. Alejo Trujillo y Dña. Gloria Torralba y como vocales, D. Francisco Barreña, D. Mariano Gomá y D. Benedicto Pastor, y contó con la participación de las personas que se relacionan en el Anexo I.

Tras el trabajo realizado, la Comisión somete a la Asamblea General reunida en pleno las siguientes propuestas:

1. Recomienda la aprobación del documento de trabajo sobre “Promover la Diplomacia Humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad” en su versión definitiva, que incorpora las propuestas debatidas en el seno de la Comisión.
2. Somete a la consideración de la VII Asamblea General de Cruz Roja Española el presente dictamen, para su conocimiento y aprobación.
3. Solicita a la VII Asamblea General que adopte los objetivos propuestos en el dictamen y que, de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de la Institución, encargue al Comité Nacional la elaboración de un plan de acción para el próximo cuatrienio que los recoja y desarrolle adecuadamente.
4. Solicita que los diferentes ámbitos territoriales contribuyan a **“Promover la Diplomacia Humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad”**.
5. Invita a los Comités de los diferentes ámbitos territoriales para que en su nivel de responsabilidad adopten las medidas necesarias para lograr los siguientes **objetivos**:

1. **Consolidar la influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables**

- Identificando a las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios y de los partidos políticos en el campo específico del tercer sector, temas sociales, de acción humanitaria, de cooperación, etc.
- Vinculando a las personas responsables de toma de decisiones a los mensajes que Cruz Roja Española considera favorecen a los más vulnerables atendiendo a las circunstancias del interlocutor y los momentos políticos concretos.
- Reforzando los mensajes y haciendo un seguimiento de su impacto.

2. Aumentar la influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.

- Identificando las personas creadoras de opinión cuyo prestigio y alcance sirvan a los objetivos de Cruz Roja en el ámbito de los medios de comunicación; el mundo empresarial, las artes, la cultura y el deporte.
- Fomentando el conocimiento que estas figuras creadoras de opinión tienen de Cruz Roja Española y de sus actividades en beneficio de los más vulnerables.
- Trasladando a las personas creadoras de opinión los documentos, información e ideas fuerza que se consideren beneficiosos en apoyo de los y las más vulnerables y que se ajusten a sus formatos comunicativos o a su actividad.
- Respaldando iniciativas ciudadanas y participando en las plataformas y re-des sociales existentes, que coincidan con los objetivos y procedimientos que se enmarcan en los Principios de Cruz Roja.
- Reforzando los mensajes y haciendo un seguimiento de su impacto aprovechando nuestra capacidad como red para estar cada vez más cerca de las personas.

3. Conseguir que la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización, implicando al conjunto de la misma y haciéndola partícipe de su consecución.

- Involucrando a todos los miembros de la organización, órganos de gobierno y dirección, socios/as y voluntarios/as de toda la red territorial de Cruz Roja, en la responsabilidad de convencer y abogar a favor de las personas más vulnerables.
- Introduciendo en la cadena de formación y sensibilización interna la diplomacia humanitaria como un campo de actividad más

dentro de Cruz Roja Española, especialmente para los órganos de gobierno y dirección.

- Dando más participación a los colectivos vulnerables que atendemos en la Diplomacia Humanitaria, entendiendo que esta participación es global en toda la organización.

Firmado por:

La Mesa de la Comisión



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

DICTAMEN DE LA COMISIÓN CONSTITUÍDA PARA EL ESTUDIO DEL DOCUMENTO SOBRE “FUNCIONAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PARA ATENDER NUESTRO COMPROMISO HUMANITARIO”


La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2011, constituyó en su seno una Comisión para estudiar el documento de trabajo presentado sobre:

FUNCIONAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PARA ATENDER NUESTRO COMPROMISO HUMANITARIO

La Comisión estuvo presidida por D. Javier García Villoslada, actuando como vicepresidentes Dña. Clara Aladren y como vocales D. Vidal Muñoz, D. José Luis Muñoz, D. Sebastian Calvarro y D. Angel Luis Gil Pérez, y contó con la participación de las personas que se relacionan en el Anexo I.

Tras el trabajo realizado, la Comisión somete a la Asamblea General reunida en pleno las siguientes propuestas:

1. Recomienda la aprobación del documento de trabajo sobre “Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanoitario” en su versión definitiva, que incorpora las propuestas debatidas en el seno de la Comisión.
2. Somete a la consideración de la VII Asamblea General de Cruz Roja Española el presente dictamen, para su conocimiento y aprobación.
3. Solicita a la VII Asamblea General que adopte los objetivos propuestos en el dictamen y que, de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de la Institución, encargue al Comité Nacional la elaboración de un plan de acción para el próximo cuatrienio que los recoja y desarrolle adecuadamente.
4. Solicita que los diferentes ámbitos territoriales contribuyan a **“Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanoitario”**.
5. Invita a los Comités de los diferentes ámbitos territoriales para que en su nivel de responsabilidad adopten las medidas necesarias para lograr los siguientes **objetivos**:

1. **Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos.**

- Asegurando que las personas que formen parte de ellos dispongan y tengan acceso a la información relevante y al asesoramiento de expertos.

- Formando equipos orientados al logro de resultados.
- Incluyendo tanto mecanismos formales, como mecanismos informales que conecten las diferentes partes interesadas con las personas que lideran la organización.
- Preservando la diversidad de los miembros de los órganos de gobierno, prestando a su vez especial atención a la edad y el género sin olvidar el equilibrio de continuidad y renovación adoptando las medidas necesarias.

2. Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de “hacer más, hacerlo mejor y lograr más” con calidad en las acciones realizadas.

- Informando a todas las partes interesadas: usuarios, donantes, Administración, socios, voluntariado, sociedad en su conjunto.
- Comunicando como evaluamos, medimos y fijamos prioridades.
- Explicando el uso eficiente y eficaz de los recursos.
- Extrayendo enseñanzas y respondiendo a preocupaciones y quejas.
- Evaluando la calidad de nuestros servicios.
- Utilizando entre otras: auditorías; certificaciones por organismos independientes; procesos de calidad; midiendo la actividad económica, social y personal y sus resultados; etc.

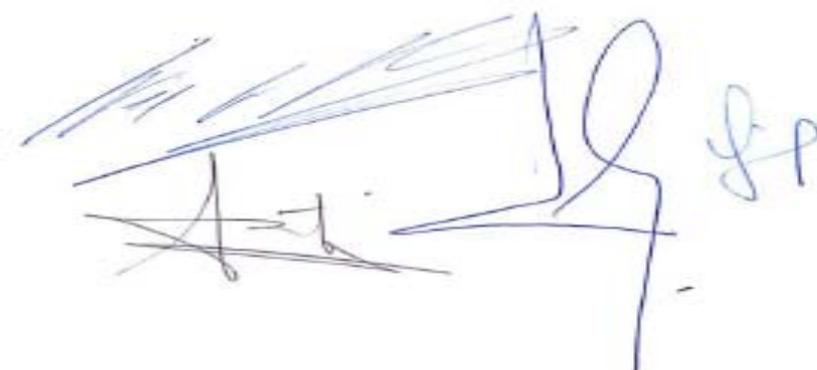
3. Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando “cada vez mas cerca de las personas”, así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.

- Procurando alcanzar la excelencia, creciendo de forma sostenible y siendo eficaces y eficientes.
- Contando con unos órganos directivos competentes, con funciones delimitadas y diferenciadas entre gobierno y gestión.
- Con una captación de recursos eficaz, incurriendo en el menor coste posible en su obtención, transparente, diversa y equilibrada, con el firme compromiso de su aplicación a los fines para los que las personas y entidades donantes hicieron sus aportaciones, aplicando los preceptos contenidos en el código de conducta de la Institución.
- Asumiendo la responsabilidad de proteger su propia identidad y de preservar sus capacidades de desarrollo organizacional, sensibilización y de prestación de servicios, utilizando para ello la planificación.

- Gestionando de forma sólida y transparente los recursos disponibles, optimizando la administración de los medios materiales, inmateriales y humanos; concentrando los esfuerzos de la Institución en el núcleo de la actividad, y acudiendo, en su caso, al exterior para las actividades no especializadas; obteniendo de esta forma un mayor valor agregado para nuestros servicios y personas usuarias.
 - Utilizando la gestión transversal de los proyectos creando sinergias, incluyendo la agrupación y simplificación de estructuras y áreas con funciones y naturaleza afín, y mejorando la eficiencia, incluyendo la gestión presupuestaria que contemple el total de costes e inversiones y la financiación disponible.
 - Trabando en red construyendo espacios comunes, fijando objetivos y metas estratégicas compartidas.
 - Haciendo un buen uso de los recursos naturales y reduciendo al máximo posible los residuos generados en nuestras actividades, adaptándonos al Sistema de Gestión Ambiental de la Institución.
 - Disponiendo de indicadores de viabilidad de gestión que permitan verificar el logro de resultados de actividad y económicos.
- 4. Conseguir una adecuada gestión del conocimiento, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y competencia, la participación de las personas, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.**
- Creando aglutinadores de la información y una red de especialistas.
 - Organizando adecuadamente la información.
 - Definiendo aquellos principios básicos que permitan una adecuada captación, almacenamiento, distribución y uso del conocimiento.
- 5. Destinar fondos y recursos a la gestión del voluntariado, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la institución; por ser el carácter voluntario un principio fundamental.**
- Dotar suficientemente la partida presupuestaria correspondiente.

Firmado por:

La Mesa de la Comisión



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

SALVAR VIDAS Y APOYAR LA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE LA CRISIS Y LOS DESASTRES

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Introducción

Cruz Roja Española tiene como uno de sus objetivos salvar vidas, reducir el sufrimiento humano, minimizar los daños y las pérdidas, proteger, reconfortar y apoyar a las personas afectadas por una emergencia o desastre – natural o causado por la acción humana - o como resultado de eventos críticos de carácter socioeconómico.

El nuevo enfoque de salvar vidas tiene una visión mucho más amplia que la que habíamos definido hasta ahora. Salvar vidas puede significar, desde contribuir a reducir riesgos y situaciones que la ponen en peligro, hasta actuar directamente en los momentos en los que la vida está en riesgo o fortalecer todos los aspectos que facilitan la recuperación.

Un espacio donde tradicionalmente está presente la Cruz Roja es el de los desastres, entendiéndolos como:

“una perturbación grave del funcionamiento de una comunidad, que acarrea pérdidas y trastornos generalizados que desbordan la capacidad de ésta para hacerles frente por sus propios medios”.

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de las crisis y los desastres, es una de las señas de identidad y eje esencial de nuestra intervención. Por ello, es nuestro deber estar presentes tanto en los desastres naturales como en los causados por la acción humana, socioeconómicos y situaciones de riesgo individual y/o colectivo vinculadas a la salud, como epidemias o pandemias, emergencias sociales, así como accidentes, que ponen en riesgo la vida y la capacidad de recuperación de personas, grupos y comunidades.

A ese espacio tradicional se han ido añadiendo otros vinculados a situaciones de distinto carácter en las que Cruz Roja interviene, como por ejemplo cuando se da una vinculación entre pobreza y/o la vulnerabilidad y desastres (incremento del riesgo de exposición a desastres y falta de recursos públicos y privados para afrontarlos en las comunidades más pobres). Sin embargo, las emergencias sociales y económicas no suelen considerarse en si mismas como desastres, aún cuando su impacto y consecuencias puedan tener una envergadura que así lo requiera. Para estos casos, Cruz Roja considera como emergencia social:

“las situaciones críticas de carácter social que implican desprotección y vulnerabilidad a nivel personal o grupal, en una comunidad y que pueden conducir a situaciones de exclusión y fractura social.”

Esta nueva visión del alcance de la acción de la Cruz Roja en situaciones de emergencia de cualquier tipo abre un importante abanico de respuestas que la Cruz Roja tiene que prever y para las cuales tiene que dotarse de nuevas capacidades, más aun teniendo en cuenta la diversidad, velocidad e impacto de los fenómenos, que son cada vez mas visibles y afectan cada vez más a la vida de las personas.

Tampoco podemos olvidar que estamos presentes en labores asistenciales que requieren actualizarse, adaptarse a las nuevas realidades o dejar espacio a otras nuevas para alinearse con un nuevo enfoque cada vez menos dirigido a provisión de servicios sanitarios y más a los determinantes sociales y de salud.

Evaluación del periodo

En España, la emergencia social provocada especialmente por el aumento de la pobreza y la vulnerabilidad, afecta de forma muy directa a ciertos colectivos. En los últimos años, el número de asentamientos se ha incrementado y las condiciones se han deteriorado por la falta de trabajo y recursos. Muchos asentamientos, en principio provisionales, se están convirtiendo en permanentes. En el caso de Cruz Roja Española, alrededor de un 4% de las personas atendidas en los proyectos de intervención social están viviendo actualmente en la calle o en albergues, centros de acogida, etc. y esa cifra tiene una evolución creciente.

Se ha producido un aumento del número de personas que están recibiendo apoyo en el ámbito de la pobreza y exclusión social (temporeros agrícolas, personas sin hogar, etc.), incrementándose las iniciativas para apoyar a las personas afectadas por la crisis: unidades móviles de emergencia social; centros de emergencia social, etc. Sin embargo, la emergencia social continua siendo menos visible que la provocada por la naturaleza. Los temas de pobreza y exclusión social no tienen un peso suficientemente importante en las agendas nacionales e internacionales, lo que ha provocado que en época de crecimiento económico se mantengan las desigualdades sociales.

En el ámbito internacional, el sector humanitario ha vivido una profunda evolución, contando con mayor número de donantes, pero a la vez también un mayor número de organizaciones participantes. En general, existe un mayor compromiso por parte de las empresas, administraciones públicas y la sociedad en general, aunque, actualmente es más compleja la captación de fondos, por la dispersión y diversificación de donantes, y por el número de organizaciones que quiere acceder a ellos. Esto nos lleva a la necesidad de un mayor esfuerzo en la captación de fondos, tanto públicos como privados.

Durante el periodo, Cruz Roja Española, tanto a nivel nacional como internacional, ha ordenado significativamente su catálogo de respuestas ante

situaciones de urgencia y emergencia en el ámbito socio sanitario, consolidándose un modelo donde la Cruz Roja ejerce una labor complementaria y con un formato muy definido que nos permite ser muy flexibles y rápidos para estar presentes en casi todas las situaciones donde se requiere.

Cruz Roja ha seguido siendo un referente en el sector, con una alta credibilidad ante la sociedad. Hemos respondido a un mayor número de desastres y emergencias de diferente perfil, como crisis olvidadas, desastres de desarrollo lento, emergencias sociales, etc. Debido a esta experiencia, hemos aprendido a responder de una forma más global y homogénea a los desastres.

Esto ha sido posible gracias al fortalecimiento de capacidades de Cruz Roja Española en todos los ámbitos territoriales, con la creación de centros logísticos de respuesta nacional e internacional, el desarrollo de herramientas más especializadas como las ERUs de saneamiento masivo, albergue y refugio, la homologación de los ERIEs y la potenciación del componente psicosocial en las intervenciones en desastres y emergencias internacionales. Esto ha sido igualmente posible gracias al fortalecimiento de las capacidades de las Sociedades nacionales en emergencias, rehabilitación y desarrollo (propiciando un mayor intercambio entre Sociedades nacionales y la participación en cursos, jornadas, asistencias técnicas, etc.).

Hemos logrado reforzar nuestra capacidad de respuesta a emergencias socio sanitarias, como la llegada masiva de inmigrantes vulnerables, los asentamientos temporales o permanentes, etc. En materia de salud pública en emergencias disponemos de las capacidades básicas para poder brindar asistencia sanitaria ante el riesgo biológico (enfermedades infectocontagiosas) y se han desarrollado procedimientos para el trabajo en condiciones de bioseguridad.

Un objetivo alcanzado ha sido brindar una respuesta integrada tanto en lo social como en lo sanitario adecuada a las necesidades de las personas.

Todo ello gracias al fortalecimiento de nuestra capacidad territorial, que se ha traducido en una mayor participación del voluntariado y de la colaboración ciudadana ante las demandas sociales creadas en el contexto de la emergencia socioeconómica. Esta mejora de la capacidad de respuesta nos ha permitido atender durante más tiempo a un mayor número de personas. El aumento de la colaboración y coordinación con organismos públicos y otras entidades, ha sido también un factor clave en este sentido.

En el ámbito nacional, la actividad asistencial que realizamos a través de los centros sanitarios ha seguido implementándose de tal forma, que puede ser progresivamente desarrollada por otros actores, asegurando hasta que llegue

ese momento que es viable económicamente y actuando con todo el rigor asistencial necesario.

Previsiones de futuro/Retos

Los desastres naturales se encuentran cada vez más relacionados con un incorrecto y desmedido crecimiento. Existen varios ejemplos de iniciativas de crecimiento económico y cambios sociales que han generado nuevos riesgos de desastre. La rápida expansión urbana es uno de estos ejemplos. El crecimiento de barrios en zonas de riesgo, asentamientos informales en zonas urbanas, han provocado la proliferación de entornos habitacionales en riesgo. Los medios de subsistencia rurales se encuentran amenazados por las consecuencias locales del deterioro medioambiental, deterioro que en algunos casos, está provocando importantes desplazamientos de personas. Se calcula que el año 2050 el número de “desplazados ambientales” será de 150 millones de personas.

Mil millones de personas ocupan viviendas precarias situadas en lugares de riesgo o con poca o ninguna infraestructura que permita la reducción de riesgos, provocando el incremento de damnificados por desastres urbanos. Por otro lado, nos enfrentamos a una posible cronificación de muchos de los asentamientos de población inmigrante, inicialmente vinculados a las campañas agrícolas, a raíz de la falta de trabajo permanente.

El aumento de este fenómeno nos obliga a convertirnos en una red de observación, diagnóstico, alerta temprana y de respuestas ágiles y adecuadas a cada problemática, sin olvidar nuestra responsabilidad de hacer visibles estas situaciones. Gracias a su implantación territorial, Cruz Roja Española está en una situación inmejorable para liderar esta dimensión humanitaria.

El empobrecimiento y mayor fragilidad de personas y comunidades que crean situaciones de emergencia social, como la actual crisis socio-económica, deben ser objeto de respuestas que frenen los riesgos de exclusión social de amplios sectores de la población.

Según el Informe Mundial sobre Desastres 2010, el número de personas afectadas cada año por desastres naturales se acerca a 142 millones, lo que supondrá un incremento de los niveles de pobreza y desprotección asociados a la pérdida de los medios de vida. Los hechos han demostrado que más de 50.000 personas pueden morir en un solo terremoto y otros cien millones pueden verse afectados por inundaciones cada año, sobre todo los habitantes vulnerables de las ciudades.

El probable aumento de población afectada por desastres, supondrá uno de los principales retos para el conjunto de nuestra organización, que nos obligará a

seguir profundizando en la creación de capacidades en todos los ámbitos territoriales para satisfacer las necesidades básicas de la población, que son las que mayor impacto tienen en la supervivencia y posibilidades de recuperación de las personas.

Por otra parte, en los próximos años el territorio español se enfrentará a una variedad de riesgos de origen natural como incendios forestales, inundaciones, sequías, grandes nevadas, olas de frío y calor, deslizamientos de tierras, vientos fuertes, ... y podría tener que enfrentarse a otros como los riesgos sísmicos y volcánicos. Como reflejo de un país desarrollado, se enfrenta a los riesgos de origen humano (industriales; químicos, nucleares, transporte de mercancías peligrosas...). Todos ellos son potencialmente catastróficos y se manifiestan en mayor o menor medida a lo largo de los años, aunque se prevé un aumento de las emergencias provocadas por la acción humana.

Estamos perdiendo conciencia sobre estos riesgos a los que estamos sometidos, aumentando la tolerancia a los mismos, sin tener suficientemente en cuenta sus consecuencias y, desde luego, sin prestar atención suficiente a las causas. Por tanto, será necesario poner más énfasis en sensibilizar y preparar a la sociedad frente a los riesgos para estar prevenidos y tener más conocimiento sobre cómo abordarlos. La difusión masiva de los primeros auxilios y las conductas preventivas son herramientas que debemos potenciar.

Hemos visto que se producen situaciones de emergencia sanitaria, como por ejemplo, la gripe A, la expansión de la tuberculosis, el impacto del VIH-sida, la malaria, el cólera... Tenemos la oportunidad de definir un modelo ciudadano de respuesta sanitaria a nivel estatal e internacional para aquellas situaciones que superan la capacidad de los servicios de salud, donde la Cruz Roja pueda liderar modelos de impacto masivo e inmediato que reduzcan drásticamente la mortalidad y morbilidad.

La reducción de riesgos nos da la oportunidad de realizar acciones de proximidad, como puede ser el seguimiento de personas vulnerables ante olas de calor, olas de frío, etc.

El éxito de las intervenciones en estos años, tanto en el ámbito nacional como internacional, demuestra que es una línea a seguir (lucha contra la malaria, medidas preventivas para evitar el contagio de la Gripe A,...) Factores claves de este éxito son: la implicación de gran número de voluntariado, la participación de muchos ámbitos de Cruz Roja y la sencillez de la metodología aplicada a estas acciones.

Igualmente, será una oportunidad, definir y articular el papel que Cruz Roja Española puede desarrollar en intervenciones donde se precisa asistencia sanitaria de naturaleza prehospitalaria urgente (en el marco de la cadena de la supervivencia o cadena del socorro), dado que esta definición posibilitará una

mejor y mayor cooperación y coordinación con los sistemas públicos tanto de salud como de protección civil.

El previsible incremento de alertas sanitarias exigirá un desarrollo de planes de respuesta y contingencia ante situaciones declaradas de emergencia sanitaria, en los que Cruz Roja Española podrá tener un papel definido de acuerdo a nuestras capacidades actuales y potenciales. Esto nos obligará a un mayor esfuerzo por ordenar y organizar las acciones que tienen que ver con la atención a urgencias y emergencias prehospitalarias.

Sin dejar de dar respuesta a las situaciones de emergencia, debemos implicarnos, e implicar al resto de la sociedad civil, en la prevención y la capacitación, dando apoyo para que la recuperación y la vuelta a la normalidad tras la emergencia, sea lo más rápida posible y la población afectada pueda iniciar procesos de inclusión de manera ágil, siempre a través de una gestión integrada e inclusiva. Contribuir a la restauración del entorno, creando y/o restableciendo unas condiciones adecuadas, nos dará la oportunidad de fortalecer la recuperación temprana y el desarrollo sostenible de la población.

La actividad que Cruz Roja desarrolla en los centros sanitarios deberá hacerse según los criterios establecidos hasta ahora, haciendo hincapié en la salida progresiva y ordenada de esta área de intervención.

Objetivos

1.-Cruz Roja Española dará respuesta a las emergencias tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.

- Enfocando las intervenciones de emergencias en las personas, no como objeto de asistencia, sino como sujeto de derechos, centrándonos en cubrir sus necesidades básicas.
- Siendo proactivos en la identificación de necesidades y en la respuesta, atendiendo a las necesidades de la población.
- Aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación para la activación de nuestros recursos y la movilización de la sociedad civil, así como para la gestión de la respuesta.
- Abarcando la prevención de daños y pérdidas adicionales, el restablecimiento de servicios esenciales, la protección de la salud, la prestación de apoyo psicosocial y el restablecimiento del contacto familiar en nuestra respuesta en caso de emergencia social, sanitaria, de accidentes o desastres.
- Generando catálogos de respuestas básicas y una red de ERIES en los ámbitos locales, provinciales y autonómicos y de las Eru en el ámbito nacional.

- Enfocando la respuesta de emergencia social a la recuperación e integración de las personas afectadas en la post-emergencia.
- Creando y compartiendo una base de conocimiento diferenciada por ámbitos de riesgo y posibles respuestas de Cruz Roja ante los mismos.
- Potenciando y mejorando la colaboración y alianzas con entidades y empresas.
- Incrementando los mecanismos de observación y diagnóstico de vulnerabilidad crónica o sobrevenida que se produzca o pudiera producirse.
- Ofreciendo cobertura a las necesidades básicas de las personas y comunidades afectadas por la crisis socioeconómica.

2.- Cruz Roja Española mejorará la preparación de las personas y las comunidades ante emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y la preparación.

- Capacitando y formando a los equipos encargados de las situaciones de emergencia, a través de educación formal y no formal.
- Potenciando la sensibilidad social (incidencia política, diplomacia humanitaria, campañas sociales, en primeros auxilios y prevención y actuación ante emergencias, cuidado del entorno).
- Favoreciendo que la sociedad tenga acceso a información relevante acerca de riesgos y peligros potenciales, así como a las consecuencias de las situaciones de emergencia y de las catástrofes (emergencia social, emergencia sanitaria...).
- Dotando a la población de herramientas para estar preparados.
- Trabajando espacios conjuntos de colaboración mediante ejercicios y entrenamientos.
- Creando un espacio de colaboradores, abierto a la población en general, asimilados a nuestro voluntariado, para la intervención en emergencias.
- Participando conjuntamente junto a entidades y personal de redes de respuesta ante emergencias externas.
- Aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación para dar respuestas homogéneas a la población en todo el territorio nacional.
- Posibilitando el fortalecimiento institucional y de capacidades de las Sociedades Nacionales más vulnerables ante situaciones de emergencia.

3.- Cruz Roja Española potenciará el proceso de recuperación de personas y comunidades afectadas por desastres, emergencias y/o crisis

- Apoyando que la recuperación y la vuelta a la normalidad sea lo más rápida posible.
- Fomentando la participación de la población afectada en los procesos de recuperación, dinamización social, visibilización en la sociedad de los problemas de los más vulnerables, empoderamiento a los usuarios de los servicios de Cruz Roja en la medida de lo posible.
- Enfocando los procesos de recuperación para personas y comunidades desde el inicio de la respuesta de emergencia.
- Dimensionando los recursos para optimizar la intervención en función de cada contexto.
- Incluyendo a la ciudadanía, el voluntariado, las comunidades y las empresas como participantes activos en la planificación de la respuesta a emergencias y las actividades de recuperación.
- Recuperando la calidad del medio ambiente para estabilizar las condiciones del entorno y evitar nuevas emergencias derivadas de los factores ambientales.

4.- Cruz Roja Española dotará a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva

- Procurando una mayor participación activa de los diferentes recursos y programas de la Institución en las emergencias.
- Integrando en la respuesta todas las metodologías y perfiles multidisciplinares disponibles, que resulten adecuados al contexto.
- Coordinando y complementando la respuesta en todos los ámbitos territoriales con las Administraciones Públicas y otras entidades, favoreciendo la integración de nuestras capacidades en los Planes de Emergencias Territoriales.
- Generando un sistema de gestión integral de la preemergencia, emergencia y post emergencia que asegure la participación de todos los agentes internos y externos y asegurando un enfoque transversal y transparente en la gestión.
- Observando el impacto de las actuaciones en lo relativo a género, medio ambiente, y adaptación al contexto sociocultural.
- Aumentando las capacidades del conjunto de la red para atender las respuestas tanto en el ámbito nacional como internacional.

5. Cruz Roja Española continuará reordenando la actividad de los centros sanitarios

- Buscando alternativas viables para salir ordenadamente de esta actividad.
- Manteniendo un buen resultado económico que permitirá el buen funcionamiento de los centros.
- Adecuando el nivel de calidad de nuestros centros a las exigencias actuales de eficiencia y acreditación.

Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Cruz Roja Española dará respuesta a las emergencias tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.	Número de personas atendidas en proyectos que dan cobertura a las necesidades básicas de las personas en el ámbito nacional e internacional	619.200	658.752	694.892	712.489	737.128
Cruz Roja Española mejorará la preparación de las personas y las comunidades ante emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y la preparación.	Número de personas voluntarias en socorros y emergencias	52.799	50.347	51.696	53.963	56.355
	Número de personas que participan en acciones de sensibilización ambiental	95.096	96.273	198.829	205.952	212.959
Cruz Roja Española potenciará el proceso de recuperación de personas y comunidades afectadas por desastres, emergencias y/o crisis	Número de personas que participan en proyectos de mejora y recuperación del entorno	43.479	54.940	61.546	64.218	66.833
Cruz Roja Española dotará a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva	Número de personas voluntarias no pertenecientes al plan de socorros que participan en emergencias	21.221	22.711	24.835	26.892	29.306
	Número de personas formadas en socorros y emergencias	57.536	55.037	58.138	60.837	64.847

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

POSIBILITAR UNA VIDA SANA Y SEGURA

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Introducción

Se ha demostrado que las sociedades que más invierten en acciones preventivas tienen un mayor nivel de salud y bienestar social, al tiempo que pueden hacer más sostenido su desarrollo y reducir drásticamente la mortalidad y la morbilidad de la población y el sufrimiento que las acompaña. El propio Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha considerado un reto para la década, convertir toda la acción comunitaria y de proximidad en el mejor instrumento para cambiar estilos y hábitos de vida.

Con el fin de prevenir problemas de salud y mejorar el bienestar de las personas, en los distintos contextos en que la Cruz Roja lleva a cabo su acción: (desarrollo, reconstrucción y rehabilitación e incluso emergencias, así como en eventos críticos de carácter socio-económico), es necesario promover estilos de vida saludables, mantener una buena calidad del medio que nos rodea, y asegurar un desarrollo social y económico sostenible. En definitiva, debemos contribuir al cambio de **entornos, hábitos y de estilos de vida**.

Este reto implica, que para cumplir nuestro compromiso con las personas vulnerables debemos actuar previamente al desencadenamiento de procesos que les sitúan en riesgo de exclusión.

La prevención y reducción de riesgos supone igualmente fortalecer la capacidad de las personas para sobreponerse ante las situaciones adversas, haciéndolas más autónomas. Para ello, es fundamental incidir en el fomento de estilos de vida, ayudando a construir conductas vitales positivas que permitan a las personas ser capaces de tener una identidad propia y útil y de tomar decisiones, pese a las circunstancias difíciles.

La experiencia de intervención de Cruz Roja en el plano asistencial, con el fin de paliar situaciones de sufrimiento humano, nos hace estar cada vez más comprometidos con las estrategias de prevención, sabedores de todos los males que con ellas se evitan.

Evaluación del periodo

Cruz Roja Española es percibida como un "*bien público*" a disposición de todos, para prevenir y reducir el sufrimiento humano. Se ha trabajado en la preparación para intervenir en situaciones de desastres y catástrofes, ofreciendo servicios mediante la organización de dispositivos de cobertura en actos públicos y/o, actividades de riesgo previsible. Así mismo, se ha colaborado en la salvaguarda de la vida en el mar y la lucha contra la contaminación. Con estas premisas se ha logrado un impulso importante en el ámbito de la prevención y promoción de la salud.

Estas acciones han podido desarrollarse debido al creciente interés de los ámbitos territoriales y la importancia que Administraciones y ciudadanos conceden a la prevención de los riesgos relacionados con el ocio, el deporte y la cultura, aumentando la demanda de prestación de servicios de cobertura, fundamentalmente de naturaleza socio-sanitaria, de vigilancia del medio y de salvamento, en actos de riesgo previsible.

Durante este último periodo se han desarrollado diferentes acciones dirigidas a la promoción de hábitos de vida saludable, campañas de prevención de accidentes, lucha contra la malaria y el Sida, prevención ante el consumo de drogas y sistemas de reducción de daños, alimentación, etc. Además, tanto en el ámbito nacional como internacional, se han desarrollado acciones de asistencia técnica y capacitación para la prevención y auto cuidado a los colectivos con mayor riesgo de padecer las consecuencias de las enfermedades prevalentes en situación de pobreza. Se han fomentado líneas de trabajo para un envejecimiento saludable y la prevención de la dependencia (hábitos saludables, mantenimiento de la autonomía personal, mediante actividades centradas en los ámbitos físico, cognitivo, emocional y social), proyectos dirigidos a cuidadores no profesionales de personas dependientes: respiro, ayuda mutua, formación y asesoramiento en cuidado y auto cuidado.

Otro factor a tener en cuenta ha sido el desarrollo de iniciativas legislativas relacionadas con temas vinculados a la salud y sus determinantes sociales como la Ley de autonomía personal y de la dependencia y la Ley contra la violencia de género que favorecen la incorporación de nuevas iniciativas relacionadas con la prevención de la violencia, con nuevas actitudes y respuestas relacionadas con las personas dependientes, etc.

En el caso de la dependencia, la Cruz Roja ha optado nítidamente por las intervenciones que aseguran la permanencia de las personas dependientes en sus domicilios y entornos habituales (teleasistencia, videoatención, distribución de materiales de apoyo, ayuda a domicilio complementaria, atenciones de proximidad, transporte adaptado) y ha ido abandonando progresivamente todas aquellas que no tienen esta finalidad, por la dificultad de universalización y por el reducido impacto que se había logrado.

La dimensión medioambiental es ya un compromiso real en la acción de Cruz Roja, reflejo de la sensibilidad social y de la vinculación y proximidad de nuestra red a los problemas y respuestas a favor del medio ambiente.

Hemos desarrollado acciones preventivas ambientales y se han establecido alianzas con organizaciones del sector, pero la concienciación interna con criterios de gestión para los centros propios y con mediciones de impacto nos van a permitir tomar todavía muchas iniciativas.

Aunque se ha identificado como una línea de trabajo la lucha contra los condicionantes que determinan las desigualdades en salud, la contribución de Cruz Roja en el próximo periodo precisará de un mayor esfuerzo.

Cruz Roja Juventud en el ámbito de la Promoción y Educación para la Salud, ha venido realizando acciones de sensibilización y educación a la infancia y juventud. La labor se ha centrado en la revisión profunda de contenidos y metodologías para que sean rigurosos y atractivos y estén vinculados al uso de las nuevas tecnologías.

Previsiones de futuro/retos

Las enfermedades transmisibles continúan siendo un reto humanitario, especialmente porque se ensañan con las personas más vulnerables y muchas veces, las estigmatizan, generando discriminación, aumentando el sufrimiento.

Además está aumentando la **prevalencia de ciertas enfermedades no transmisibles**. Los cambios demográficos y los nuevos estilos de vida de las sociedades modernas han generado un crecimiento de enfermedades cardíacas, respiratorias, mentales y otras. Algunas de ellas son derivadas o asociadas al cambio climático.

El paludismo y otras enfermedades transmisibles previsiblemente disminuirán, aunque seguirán siendo significativas en los colectivos de especial riesgo además, seguirán apareciendo nuevos virus y otros organismos infecciosos que podrán dar lugar a epidemias y pandemias.

En los países desarrollados, en general, las personas gozarán de una salud mejor, dispondrán de más recursos económicos y vivirán más que hace 30 años. Ha disminuido la tasa de mortalidad infantil. El concepto otrora revolucionario de medicamentos esenciales se ha convertido en algo común. Se han registrado avances notables pero hay que mantener las acciones que favorezcan el acceso al agua, el saneamiento, la atención prenatal y perinatal y la seguridad alimentaria.

Debemos potenciar las acciones de prevención, promoción de la salud y educación en hábitos de vida saludables, dirigiéndolas especialmente a las personas que tienen peor calidad de vida, con atención específica a aquellos grupos que tienen más dificultades en el acceso al sistema de salud, o riesgo de exclusión: personas con capacidades diferentes, mujeres y hombres en situación de exclusión social, trabajadoras y trabajadores del sexo, personas que precisan apoyo emocional, personas con enfermedades crónicas, personas con riesgo de drogodependencias, personas sin hogar, minorías étnicas, inmigrantes, infancia y juventud.

En las acciones que desarrollemos, no debemos olvidarnos de promover a nivel local y comunitario una cultura preventiva, convirtiéndonos en espacio referente ante la sociedad (actividades en playas, conductas PAS, reducción de riesgos derivados del consumo de sustancias, sensibilización ante incendios o prevención de accidentes de tráfico, comportamientos medioambientalmente responsables, prevención de violencia de género...), esforzándonos para ser percibidos por la ciudadanía y las Administraciones públicas como una Institución implicada en la promoción de la salud, que presta atención principalmente a colectivos en situación vulnerable.

Para ello, tenemos que conseguir que todos los miembros de Cruz Roja puedan funcionar como promotores de salud en sus respectivas áreas de intervención.

Cruz Roja Juventud deberá potenciar la realización de acciones en el ámbito de la Promoción y Educación para la Salud dirigidas a la infancia y la juventud, aplicando las estrategias adecuadas al público al que van dirigidas.

Se considera necesario abordar los tres niveles existentes en el ámbito de la prevención:

- **Primaria (o de información)**, relativa a la sensibilización de la población sobre la importancia de prevenir los accidentes, evitar la deforestación, y la contaminación del suelo, del agua y del aire, promover hábitos saludables, prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles, aplicar la “*Conducta AVA*” (Advertir, Valorar, Adoptar), fomentar el envejecimiento activo y saludable, facilitar información sobre dependencia (portal “Sercuidador”), prevenir conductas de riesgo entre los jóvenes (Pre20), información VIH/sida (Teléfono VIH), prevención del deterioro social del envejecimiento (Videoatención), etc.
- **Secundaria (o de asistencia)**, en la que se encuentra la aplicación de la “*Conducta PAS*” (Proteger, Alertar, Socorrer), por ejemplo, después de un accidente, la evacuación de una población ante una situación de incendio declarado, las campañas de recogida de residuos en espacios naturales, sistemas de telelocalización (teleasistencia móvil, domiciliaria, localización de personas con deterioro cognitivo), casas y centros de acogida, etc.
- **Terciaria (o de recuperación)**, básicamente relacionada con las acciones de rehabilitación o reparadoras, acciones de reinserción social o laboral, acciones de deshabituación, centros de día, etc.

En todo caso, la inversión mundial en salud está creciendo a un ritmo mayor que el producto interior bruto. Los conocimientos en materia de salud también están creciendo rápidamente. La acelerada revolución tecnológica está multiplicando las posibilidades de mejorar la salud y transformar la cultura

sanitaria en el contexto de una sociedad global más educada y en proceso de modernización¹.

Sin embargo, nos enfrentamos a grandes desafíos. Por un lado, a las marcadas y, a menudo, crecientes desigualdades sanitarias entre y dentro de los países, deberían reducirse, focalizando nuestra actuación en la salud de los grupos más vulnerables y de las personas que viven con patologías crónicas.

Por otro, el envejecimiento poblacional nos requerirá para trabajar más intensamente en la prevención de la dependencia, el fomento de la autonomía personal, el auto cuidado y la participación activa en la vida social, cultural, etc.

Hasta ahora casi siempre hemos actuado cuando las personas habían iniciado procesos de dependencia de mayor o menor grado, sin valorar lo suficiente los determinantes de la dependencia, y mitigarlos para evitarla o minimizarla. Se abre pues una importante línea de trabajo que deberá actuar con respuestas preventivas que hagan frente a estos determinantes, de salud, sociales y económicos.

La mala gestión de los procesos de urbanización y la globalización aceleran la propagación de las enfermedades transmisibles a nivel mundial e incrementan la carga de trastornos crónicos y no transmisibles y, nos exige, combinar nuestra respuesta directa a las personas, con la labor de abogacía a favor de las personas vulnerables hasta modificar las políticas públicas en su favor.

La incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación nos han permitido poner en funcionamiento nuevos proyectos innovadores, así como la mejora de otros más tradicionales. Estas posibilitan que el compromiso de Cruz Roja de estar “*cada vez más cerca de las personas*” se pueda llevar a cabo de una forma más rápida y en entornos más seguros. Las mejoras que las tecnologías aportan a la calidad de nuestra intervención, nos permiten ser más eficientes en la gestión de nuestros recursos y redundan en un menor impacto en el medio ambiente, siendo por tanto más respetuosos con nuestro entorno.

En el campo ambiental los avances en el acceso al agua o al saneamiento necesitan ser consolidados. Faltan modelos divulgativos y sacar provecho de las iniciativas mundiales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio o la Lucha contra la pobreza, para enmarcar el desarrollo presente.

Asimismo, tenemos que contribuir a la adopción por parte de la sociedad de estilos de vida sostenibles en términos del medio ambiente y promover la seguridad personal y la lucha contra la violencia en la sociedad.²

¹ Informe mundial De Salud. OMS, 2008.

² Resumen Ejecutivo. Estrategia Global de la Federación Internacional para la Prevención, Mitigación y Respuesta a la violencia, 2010.

La estrecha relación que existe entre la salud humana y el medio ambiente es algo indudable. La degradación ambiental, sumada a las desigualdades sociales, son dos de los principales factores responsables de los problemas de salud, de la merma en la calidad de vida y de la falta de derechos y acceso a los mismos. Por ello, un medio ambiente sano que procure una vida saludable y digna ha de ser considerado como una necesidad básica para el desarrollo personal y colectivo y para el bienestar de la sociedad.

Tanto a nivel nacional como internacional pertenecemos a redes de conocimiento sobre temas medioambientales y nuestra visión es valorada por ser una organización humanitaria que trabaja en medio ambiente. Sin embargo, es necesario fortalecer la dimensión ambiental interna y dar transversalidad al trabajo de medio ambiente en los diferentes ámbitos.

La opción de CRE será continuar y crecer con acciones vinculadas estrechamente con las comunidades y personas con las que trabajamos, entendiendo que nuestra mejor contribución es influir en el cambio de hábitos, estilos de vida y comportamientos. Los contenidos y mensajes deben ser fácilmente comprensibles y adoptables por parte de la población y dirigidos a lograr un resultado inmediato en sus entornos más próximos:

- En el ámbito local y comunitario, con intervenciones directas que mejoren el medio ambiente, por ejemplo “Moviéndonos por el río” “Moviéndonos por el agua” “Moviéndonos por el cambio climático”
- Con los grupos “diana”, con acciones de sensibilización y formación masiva.
- Con las familias y personas con las que trabajamos, priorizando acciones que mejoren su hábitat cotidiano y que puedan, al mismo tiempo, reducir sus consumos, por ejemplo, “Moviéndonos por el ahorro doméstico” .
- Con carácter interno, adoptando las mejores conductas medioambientales reconocidas.

Las capacidades de Cruz Roja Española, el desarrollo extenso de la red local, el voluntariado, la buena imagen pública institucional, junto con los principios operativos del enfoque comunitario y el fomento de la autonomía personal, empoderando a personas y comunidades, hacen que la Institución esté especialmente bien posicionada para llevar a cabo los objetivos previstos en relación a posibilitar una vida sana y segura.

Objetivos.

6. Cruz Roja Española adoptará un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

- Contribuyendo a eliminar aquellos condicionantes que determinan las desigualdades en salud (enfoque bio-psico-social), mediante la participación de la ciudadanía, los profesionales de los servicios sanitarios y sociales y otros posibles agentes con implicaciones para la salud.
- Mejorando las condiciones de salud de los grupos de población que tienen menos calidad de vida con atención específica a grupos que tienen más dificultades en el acceso al sistema de salud, que estén en riesgo de exclusión social o personas que viven con enfermedades crónicas.
- Ayudando a las personas y comunidades a estar lo más saludables posible
- y a prevenir o reducir el riesgo donde puedan hacerlo, identificándoles como sujetos activos y también responsables de sus hábitos de manera que puedan gozar de mejor salud y condiciones de vida más seguras, respetando el medio ambiente en todas las actuaciones.
- Dotando al voluntariado de toda la Institución de una formación Básica y Transversal en Promoción y educación para la salud.
- Promoviendo unos hábitos de vida saludables entre la población general y en los colectivos de riesgo, en particular sobre aspectos como la alimentación saludable, la actividad, el ejercicio físico y la prevención y reducción de los riesgos en el consumo de drogas, la sexualidad sana y segura, los efectos de la contaminación ambiental y la prevención de las lesiones causadas por accidentes (tráfico, domésticos y de ocio) así como una cultura de no violencia.

7. Cruz Roja Española trabajará para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a impactos de los desastres naturales o causados por la acción humana y a eventos críticos de carácter socioeconómico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos

- Impulsando una cultura de la salud, fomentando la autogestión de la salud y el bienestar personal y comunitario y reforzando las redes de solidaridad vecinal y comunitaria.

- Apoyando la construcción de una malla social de seguridad que prevenga los riesgos de exclusión social, sanitaria y ambiental, basada en el voluntariado.
- Fomentando la capacidad de personas y grupos para proteger la vida y la integridad ante eventos críticos y fomentar la capacidad para construir conductas vitales positivas ante circunstancias adversas.
- Influyendo en factores de índole social, ambiental y de comportamiento que suponen riesgos para la salud.
- Sensibilizando sobre la importancia y los beneficios de aportar buenas prácticas medioambientales en la gestión de los recursos.

8. Cruz Roja Española contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo.

- Capacitando a los equipos de Cruz Roja, así como a la población en general, en el conocimiento de los riesgos y factores ambientales y las consecuencias tanto humanitarias como sociales derivadas de ellos, para facilitar su percepción y abordaje, reforzando nuestro mensaje mediante la asunción del compromiso de dar ejemplo.
- Sensibilizando sobre la importancia de detectar los riesgos previsible y las vulnerabilidades para poder hacerles frente.
- Vinculando nuestras estrategias y políticas de salud a los determinantes sociales, medioambientales y económicos de la salud, siendo un agente activo en la preparación de la sociedad, contribuyendo a facilitar la comprensión de los efectos de la degradación ambiental, para una vida saludable de las personas y las comunidades.
- Interviniendo como formadores de conductas de prevención y reducción de daños, asociadas a la pérdida de los recursos naturales necesarios para la vida.

Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Cruz Roja Española adoptará un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Número de personas que participan en proyectos de prevención y promoción de la salud	388.801	375.632	426.494	437.692	459.987
	Número total de personas que participan en proyectos medio ambientales	100.160	87.752	103.635	109.842	114.825
	Número de personas voluntarias que han recibido formación básica en salud	9.028	11.452	13.630	15.117	16.602
Cruz Roja Española trabajará para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a impactos de los desastres naturales o causados por la acción humana y a eventos críticos de carácter socioeconómico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos.	Número personas que participan en campañas de fomento de la salud	236.697	246.348	274.588	286.768	301.385
	Número de personas voluntarias que participan en acciones/proyectos con enfoque de proximidad	17.981	21.305	24.250	26.836	29.583
Cruz Roja Española contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo	Número total de alumnos internos y externos en formación ambiental	2.706	3.735	6.332	7.364	8.479
	Número de personas que han participado en campañas de promoción de hábitos saludables	351.812	356.585	385.538	395.035	406.881

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Introducción

La Exclusión social es definida por la Unión Europea como “la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, con una imagen desvalorizada de uno mismo y la incapacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y la estigmatización que todo ello conlleva para las personas **en las ciudades, y los barrios en que residen.**”

Se considera la Exclusión como una falta de participación tanto en lo económico como en lo político, lo cultural y lo social. La exclusión social es algo más que mera pobreza, se trata de una acumulación de problemas.

Un concepto relacionado con el de la Pobreza y la Exclusión es el de la Vulnerabilidad Social. La vulnerabilidad es la antesala de la exclusión. Estamos ante un término muy familiar al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que tiene como misión el trabajo en favor de las personas más vulnerables.

La vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos: por una parte, la inseguridad y la indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida, a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático y, por otra, el manejo de recursos y estrategias que éstos utilizan para afrontar sus efectos.

Ambos fenómenos, Exclusión y Vulnerabilidad, son multidimensionales, es decir, se manifiestan en forma de pobreza material o económica, desempleo y/o precariedad laboral, dificultades educativas y fracaso escolar, problemas de alojamiento y vivienda, salud insuficiente o mal atendida, fuertes limitaciones para acceder a los servicios sociales y a la protección social, crisis relacionales y de vínculos socio-familiares, problemas legales y de relación con la justicia.

En ambos casos, estamos hablando de procesos, es decir, son conceptos dinámicos, no condiciones inamovibles, por lo que se trata de situaciones reversibles, cuyas fronteras cambian: las personas que están excluidas o incluidas en el grupo social pueden variar con el transcurso del tiempo, dependiendo del grado de educación, las características demográficas, los modelos socioeconómicos, las prácticas empresariales y las políticas públicas.

En todas las sociedades y en todos los momentos históricos ha habido personas vulnerables. En el contexto actual, estamos en un marco de globalización de la economía y de la información, donde se ha alcanzado un gran desarrollo económico y tecnológico pero en el que persisten factores

demográficos, sociales, culturales, territoriales, económicos, educativos e, incluso, institucionales, que son fuente de desigualdades, discriminación, exclusión y tensiones sociales.

Los últimos períodos de crecimiento económico no han contribuido suficientemente a reducir la pobreza, la exclusión y las desigualdades sociales. La actual coyuntura económica mundial ha dado lugar a nuevos escenarios de vulnerabilidad.

Las situaciones de vulnerabilidad y exclusión están, muchas veces, directamente relacionadas con la discriminación y con la violencia. El trabajo que Cruz Roja desempeña a favor de la inclusión social de las personas vulnerables está, por ello, vinculado a su identidad como actor a favor de la paz y la no violencia.

La inclusión está relacionada también con la integración, la cohesión, la igualdad, la justicia social, y el acceso a los derechos, ya que se trata de un proceso que asegura que todas las personas tienen las mismas oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social, cultural y política y para disfrutar de unas condiciones de vida dignas y sensibles.

Cruz Roja Española aborda la inclusión social y la cultura de la no violencia y paz con un **enfoque integral**, que se articula en torno a los siguientes elementos:

- **La persona ha de ser el centro de todas nuestras actuaciones**, esto se vincula con acciones de fomento de la autonomía personal y empoderamiento: impulsar que las personas en situación de vulnerabilidad sean agentes activos de su propio desarrollo, con especial atención al enfoque de género.
- **El trabajo con el entorno** tiene una importancia decisiva ya que las redes de solidaridad primaria (familia), y el contexto de vecindad, barrio, pueblo, comunidad son los factores que en mayor medida condicionan la inclusión/exclusión de las personas. Además, las situaciones de inclusión o exclusión vienen determinadas por un escenario más amplio (empleo, escuela...). Trabajar con el entorno implica también incidir en la forma en que barreras creadas por estereotipos, discriminación -por edad, por sexo, por apariencia física, por origen, por orientación sexual, racismo, xenofobia...- condicionan la capacidad de las personas para estar incluidas en la sociedad.
- **La aplicación de un enfoque transversal e interdisciplinar** que aúne esfuerzos, conocimientos y experiencias, tanto interna como externamente, considerando las múltiples causas y factores que determinan las necesidades de las personas en riesgo de exclusión social.

- **La incorporación de la perspectiva de género** que es clave para promover la igualdad entre hombres y mujeres, y en especial en los grupos y personas con mayores dificultades sociales.
- **La incorporación de la perspectiva intercultural** que permite reconocer la diversidad de las personas que componen nuestra organización, así como la diversidad de personas que atiende, enriqueciéndonos mediante un dialogo abierto basado en el respeto, el aprendizaje y el intercambio desde relaciones igualitarias.
- **El fortalecimiento de nuestro trabajo en red**, a nivel interno y externo, en el ámbito nacional e internacional, estableciendo partenariados público – privados para dar respuestas más eficaces.
- **El aprovechamiento de la cercanía y proximidad** y la red de apoyo que supone el voluntariado, permite a Cruz Roja reforzar el capital social de las personas vulnerables, su red de relaciones.

Los **Principios y valores** son las líneas rectoras de nuestras actuaciones para promover la inclusión social. Dicha promoción es nuestra contribución a los esfuerzos por lograr una sociedad más inclusiva y cohesionada, aportando un "*valor añadido*" que se traduce en la dinamización de las propias comunidades a través de su enfoque voluntario.

La transversalidad en el conocimiento y aplicación de los Principios y valores de la Institución, derivados de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, entronca plenamente con el propósito humanitario de Cruz Roja, que parte del respeto a los seres humanos, lo que implica su protección, la atención y la promoción de aquellos aspectos que permitan el desarrollo positivo de su entorno.

Cruz Roja Española ha definido un área de trabajo centrada en la inclusión social, en sus dos últimos Planes Estratégicos refrendados por Asambleas Generales.

Evaluación del periodo

En los últimos cuatro años, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, el trabajo en pro de la inclusión social desarrollado por Cruz Roja Española se ha centrado en:

- Facilitar el acceso de todas las personas al ejercicio de sus derechos básicos: identidad, salud, educación, trabajo, etc.
- Atender las necesidades y abogar por aquellos que por su edad, etnia, grupo, procedencia, sexo, condición económica, física o psíquica, circunstancia cultural o política, se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violentados.

- Capacitar a las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, promoviendo y reforzando su desarrollo personal y su participación social.
- Fomentar una sociedad “inclusiva”, donde todas las personas puedan contribuir y ser parte activa del desarrollo colectivo y una sociedad “pacífica”, donde reine una cultura de paz y convivencia.

Una estrategia en pro de la inclusión social que se ha apoyado en tres pilares:

- Dar respuesta a las demandas sociales.
- Hacer propuestas a los responsables de las políticas públicas para incidir desde nuestra experiencia, en los factores que causan vulnerabilidad y exclusión (Diplomacia Humanitaria).
- Sensibilizar a la sociedad y promover la investigación social aplicada.

En este período se ha impulsado el elemento **transversal e interdisciplinar** de la lucha contra la exclusión, trabajando, por ejemplo, itinerarios individualizados de inclusión destinados a personas con dificultades de inclusión social y laboral (proyectos específicos de integración laboral de personas inmigrantes, drogodependientes, víctimas de violencia de género o jóvenes en dificultad social).

El refuerzo al capital social de las personas en situación de vulnerabilidad ha sido otra de las líneas de trabajo impulsada en este período: el enfoque comunitario y el desarrollo de una Red de Proximidad, apoyada en el voluntariado, ha sido especialmente palpable en las acciones que dedicamos a las personas mayores, que se han reconceptualizado hacia un refuerzo a proyectos de carácter complementario a los servicios básicos. El trabajo por la creación y fortalecimiento de las estructuras comunitarias ha tenido una importancia decisiva en la intervención que realizamos en países en desarrollo

La pobreza y la falta de autosuficiencia económica son uno de los principales condicionantes de la exclusión: inciden en la privación material de los hogares, comunidades, y grupos más desfavorecidos en las posibilidades de futuro de la infancia y en el grado de participación social de las personas.

Cruz Roja Española lleva una década interviniendo para facilitar el **acceso al empleo y a los medios de vida** de las personas más vulnerables, tanto a nivel nacional como internacional. Estas intervenciones persiguen asegurar la generación de ingresos propios y sostenibles, y reducir la dependencia de las personas vulnerables, lo que a su vez les permite tener un papel más activo en la sociedad. La experiencia de Cruz Roja Española en este ámbito nos ha llevado a liderar el Centro de Referencia de Medios de Vida de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El trabajo con el entorno ha centrado muchos esfuerzos de la red de Cruz Roja: la lucha contra la discriminación, las actividades en el ámbito de la sensibilización social y la formación sobre la génesis y las consecuencias de la discriminación, las campañas dirigidas tanto a la sociedad en general, como a sectores específicos, la integración de Cruz Roja en redes de defensa de personas afectadas por la discriminación por edad (mayores), por enfermedad (VIH-sida) por origen (inmigrantes, comunidades indígenas, minorías étnicas), etc. son ejemplos de ello.

La lucha contra la violencia en sus múltiples expresiones es otro ámbito importante para CRE. Esta área engloba, entre otros, los proyectos para mujeres víctimas de violencia de género, la prevención de la mutilación genital femenina, la prevención de la explotación de menores, la prevención de la trata de seres humanos, la prevención de la violencia entre iguales, en el ámbito de la infancia y juventud, el trabajo contra la violencia juvenil en países en desarrollo, la prevención del abuso y maltrato hacia las personas mayores.

Las personas inmigrantes, ya sea en los países de destino, de tránsito o de origen, constituyen el colectivo más amplio -junto con el de personas mayores- de la intervención de Cruz Roja en este período y son mayoría entre quienes participan en los proyectos del Plan de Empleo.

La inclusión social y laboral continúa siendo el empeño último de nuestras intervenciones con este colectivo en el ámbito nacional, este período se ha caracterizado también por el refuerzo a la red de acogida y por las intervenciones implementadas a raíz de la crisis, con el objetivo de aminorar los riesgos de exclusión que afrontan, así como por el apoyo a las personas que retornan voluntariamente a sus países de origen.

El trabajo con las personas migrantes, (y con especial atención a las mujeres migrantes), vincula las intervenciones en la esfera nacional e internacional, en ámbitos como el de los medios de vida, el co-desarrollo y la coordinación, en este terreno, entre Sociedades nacionales.

La intervención en el ámbito de **la infancia en dificultad social** ha tenido como característica en este período un progresivo abandono de los proyectos centrados en la institucionalización, hacia un enfoque de trabajo en pro de la inclusión social, basado en referentes comunitarios, el refuerzo a la labor parental y la defensa de derechos.

La crisis socioeconómica ha marcado fuertemente el desempeño de Cruz Roja Española en este período. Una de sus consecuencias ha sido la diversificación de los perfiles de las personas atendidas. Desde 2008, Cruz Roja Española trabaja con personas de los sectores sociales que tradicionalmente han constituido el sujeto de la intervención de las entidades de iniciativa social, por encontrarse en situación o en riesgo de exclusión social

aún en ciclos de crecimiento económico, pero también ha tenido que dar respuesta a demandas de sectores de la población que no se encontraban en esa situación y que están afrontando un proceso de posible trayectoria social descendente, con un horizonte inseguro a nivel económico y con riesgo de exclusión social.

Un tercer grupo con el que se ha intervenido es el de las personas que habían conseguido procesos de inclusión exitosos con el apoyo de la Institución y que, a raíz de la crisis, vuelven nuevamente a los programas sociales y de empleo.

La investigación social aplicada constituye otra esfera de trabajo reforzada en estos cuatro años. Los Informes de Vulnerabilidad Social, los Boletines sobre el impacto de la crisis en la población atendida por Cruz Roja Española, la detección y transferencia de Buenas Prácticas para la inclusión social, los procesos de auto-expresión de las personas afectadas por situaciones de exclusión, etc., nos permiten remodelar la intervención, detectar nuevas necesidades y perfiles y desarrollar tareas de interlocución con las administraciones públicas.

Como ejes transversales que han acompañado las intervenciones de Cruz Roja Española en muchos de los proyectos, están **la perspectiva de género, el enfoque intercultural y el enfoque comunitario**, junto con el uso de **las nuevas tecnologías**, especialmente en el ámbito de las personas mayores y el empleo para colectivos vulnerables.

Previsiones de futuro/retos

La sociedad actual se caracteriza, entre otros rasgos por:

- La persistencia y aparición de nuevas brechas sociales.
- Las dificultades para promover la cohesión social.
- La reducción de las redes relacionales y capital social de las personas más vulnerables.
- La escasa participación social.
- La necesidad de incentivar mercados laborales inclusivos.
- El limitado alcance de los compromisos internacionales adquiridos, en especial de los Objetivos de Desarrollo del Milenio...
- El avance y la intensificación de las situaciones de discriminación en el contexto actual.
- La elevada incidencia del desempleo y la precariedad laboral, principalmente en colectivos en riesgo de inclusión o en la economía informal.
- En determinadas situaciones, por el aumento de la violencia como forma de relacionarnos en comunidad.

Ante este escenario, el reto de Cruz Roja Española es proteger y promover los derechos, la dignidad y las libertades fundamentales de las personas. Para ello, desde un enfoque basado en los Derechos Humanos, debemos **actuar como promotores de la inclusión social, la cultura de paz y no violencia**, dentro y fuera de nuestra Institución, reforzando la difusión y formación en nuestros Principios y valores.

Cruz Roja centrará sus esfuerzos en aquellos **grupos de población que habitualmente sufren con mayor intensidad los procesos de desigualdad social**, incluyendo los nuevos perfiles detectados a raíz de la actual situación de crisis económica, así como el caso de : personas inmigrantes, solicitantes de asilo y refugio, mujeres en situación de dificultad social y/o víctimas de violencia de género, víctimas de trata de personas, personas mayores y/o dependientes, personas drogodependientes, personas "sin techo", "infancia y juventud en riesgo y/o dificultad social", personas que viven con VIH, personas internas en centros penitenciarios, personas paradas de larga duración, personas con capacidades diferentes, personas con nula o baja cualificación, etc.

Estamos padeciendo unos elevados niveles de desempleo, precariedad laboral y economía informal que conllevan situaciones importantes de pobreza y/o privación material en los hogares y las personas, así como riesgos de pérdida de derechos adquiridos. Por ello, continuará siendo prioritario el trabajo de capacitación y mejora de la empleabilidad de las personas que se encuentran excluidas del mercado laboral, y/o en situación de desempleo especialmente aquellas con mayores dificultades y la atención a los sectores de población normalizada, que están entrando en la precariedad y riesgo de exclusión, a causa del desempleo, para permitir medios de vida sostenibles, sensibilizando al entorno empresarial para fomentar los compromisos de contratación con formación en el ámbito laboral para asegurar acceso a los puestos de trabajo.

En esta área es necesario ampliar las respuestas que ofrecemos para la inserción laboral, promoviendo la inclusión activa, reforzando el trabajo especializado de los itinerarios de inserción sociolaboral con un **componente de apoyo humano** y –puntos de información sobre empleo, refuerzo de capacidades- etc.

Nuestro país tiene indicadores de pobreza infantil, abandono escolar y paro juvenil más elevados que la media de nuestro entorno comunitario. Sabemos que existe una relación causal entre entorno social y familiar, y éxito escolar que se hace patente en fenómenos como el fracaso y el abandono escolar antes de finalizar la educación primaria y secundaria. **Trabajar itinerarios dirigidos a asegurar el éxito escolar y una socialización normalizada de niños y jóvenes** es un reto permanente para CRE.

La población joven afronta, además de una tasa de paro muy elevada, otras problemáticas como el fenómeno de los jóvenes que han abandonado el sistema educativo pero no han conseguido insertarse en el mercado laboral, la falta de expectativas o proyectos ilusionantes, la desafiliación social o la "sobrecualificación". En este ámbito, CRE tiene como retos la capacitación y la inserción laboral de los jóvenes, por un lado y el estímulo a su participación social, por otro. La exclusión es un fenómeno que tiene mucho que ver con la desafiliación social. El refuerzo al capital social de los jóvenes, a través de la participación ciudadana y la educación en valores es, además de una estrategia preventiva, una tarea muy conectada con la filosofía de la Institución.

La preocupación de la Cruz Roja por **la infancia en la esfera internacional** se expresa en la intervención en defensa de derechos, la prevención de la explotación y el maltrato, el tratamiento y reinserción de menores que han sufrido violencia, la prevención de la violencia infanto-juvenil y la promoción de la educación, ámbitos en los que es preciso continuar y reforzar la labor que se viene desempeñando.

El medio rural reviste una importancia especial por sus características de mayor envejecimiento poblacional, escaso peso de sus actividades económicas, necesidad de mantener el medio ambiente o carencia de infraestructuras adecuadas. Las desigualdades respecto a las zonas urbanas en educación, sanidad, accesibilidad al empleo, posibilidades de mejora en el desarrollo personal o en la atención física y psíquica a las personas mayores y la difícil inclusión de los habitantes de las zonas rurales, las hacen áreas de especial atención para CRE, a través de respuestas de nuestras Asambleas Locales y de la intervención internacional.

Los cambios legislativos, en lo que respecta al acceso a los derechos y la diversificación de cobertura pública y privada en nuestro país en temas de sanidad, servicios sociales (dependencia,...) educación, lucha contra la discriminación, etc. nos obliga a **reorientar nuestra intervención**, desde un modelo muy basado en la prestación de servicios especializados e incluso de alta especialización, con muy pocos usuarios y muy intensivos en el uso de recursos, a otro centrado en la **proximidad**, con un componente comunitario que tenga impacto en un volumen mayor de población y que nos permita cubrir demandas no atendidas en los itinerarios vitales de las personas y aprovechar los recursos de los que dispone la organización, apoyándonos al máximo en el voluntariado y la red territorial.

Las situaciones de crisis acentúan la vulnerabilidad de las personas y familias en multitud de planos. Disminuir su impacto contribuye a frenar la exclusión social, para ello es necesario desplegar acciones rápidas e intensivas en cuanto a su alcance territorial y de fácil replicabilidad y actualización. Esta estrategia requerirá de una metodología de "**catálogos de respuestas**".

La formación es un componente decisivo cuando hablamos de inclusión social, no sólo en el ámbito laboral, sino como elemento central para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades de las personas con las que Cruz Roja interviene, tanto en el plano nacional como internacional, y tiene por ello que ocupar un espacio relevante en nuestras acciones destinadas a disminuir la vulnerabilidad social y prevenir los riesgos de exclusión.

Vivimos en la sociedad de la información y las comunicaciones, pero las nuevas tecnologías también pueden ser causa de exclusión. La brecha digital hace referencia a la diferencia entre las comunidades y personas que tienen acceso a Internet y a todas las TIC y las que no, pero también a las diferencias en los niveles de alfabetización tecnológica. Quienes se encuentran en la exclusión digital, tienen menos oportunidades para participar en la economía, la educación, la capacitación, el consumo, el ocio y las oportunidades de comunicación digital. En general, las personas con riesgo de exclusión social y quienes viven en áreas rurales remotas y empobrecidas, tienen más riesgo de caer en la exclusión digital. Constituye un reto para Cruz Roja trabajar la inclusión digital, tanto desde la vertiente del apoyo que las nuevas tecnologías ofrecen para la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas más vulnerables, como en la de la lucha contra la brecha digital.

Son de destacar las situaciones de desigualdad, discriminación y desventaja que sufren las mujeres en los ámbitos del empleo, de la salud, la conciliación de la vida familiar y laboral, que requieren respuestas eficaces e inmediatas.

La mejora de nuestros instrumentos de diagnóstico nos está permitiendo reforzar la vertiente de investigación social aplicada, pero este trabajo, a su vez, nos muestra las debilidades en cuanto a la utilización de nuestros sistemas de recogida, seguimiento y análisis de datos. El reto en este período comprende entre otros, la necesidad de **incrementar nuestra capacidad de localización y diagnóstico de las personas potenciales beneficiarias**, lo que nos permitirá tener mayor iniciativa y promocionar el modelo de proximidad que defendemos.

Los sistemas de trabajo que desarrollamos tienen que permitirnos también **identificar** a quienes son **referentes** de los resultados de los procesos de inclusión de las personas con las que trabajamos, en los distintos niveles territoriales.

El **voluntariado** es una herramienta esencial en la lucha de la Cruz Roja contra la exclusión social, y marca un elemento diferencial en lo que respecta a nuestra intervención. Para que su participación sea efectiva, es vital cuidar al voluntariado porque ello conlleva una garantía en la calidad de la acción voluntaria, protege a quienes la ejercen de situaciones de burocratización, desmotivación y desgastes, y permite que se mantengan vivos los sentimientos que les llevaron a ingresar en la Institución. Además, deberemos

contar con instrumentos que faciliten la asignación de personas y recursos a los proyectos, en tiempo real. En este sentido, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan una gestión eficaz y abren la posibilidad de que sean las propias personas que ejercen el voluntariado quienes se adscriban y reciban información. Este es un reto que hemos de afrontar en el nuevo periodo.

El **seguimiento de las intervenciones desde el plano local**, tiene una importancia decisiva para facilitar la correcta realización en tiempo y forma de las actividades planificadas y su revisión o remodelación. Por ello, tiene que ser objeto de un método riguroso desde el nivel local que ha de contar con el respaldo de los niveles superiores.

Por último, hemos de funcionar con procesos que aseguren la máxima **trazabilidad** de los servicios que ofrecemos, porque nos facilitan la labor de justificación y rendición de cuentas a usuarios, familiares y financiadores y refuerzan nuestra transparencia.

Otro reto que hemos de abordar es la **participación**. Cruz Roja Española, como entidad de la sociedad civil, con una fuerte implantación territorial, se encuentra muy cerca de los ciudadanos. Esta capilaridad nos permite identificar nuevos escenarios y situaciones de desigualdad y de vulnerabilidad de las personas, en relación a sus derechos, y nos permite estar cerca de ellas, ser proactivos, independientes e innovadores a la hora de actuar, haciendo visible en la sociedad las nuevas situaciones de vulnerabilidad y de exclusión social.

La implantación territorial de Cruz Roja Española, su identidad como organización de voluntariado y su base comunitaria; así como su capilaridad y proximidad a la realidad local, son elementos esenciales para fomentar la participación que conllevará a una mayor inclusión de las personas en la sociedad.

Para evitar la aparición de nuevas brechas sociales, es importante reforzar y diseñar modelos de participación social que promuevan la eliminación de riesgos en entornos urbanos, rurales, virtuales, etc. haciendo especial énfasis en los más proclives a situaciones de indefensión.

Tenemos que promover la unidad y **la cohesión**, apostando por una organización fuerte y con mayor implantación territorial que pueda garantizar la misma calidad de servicios, en cualquier lugar del territorio, atendiendo a sus necesidades desde un modelo de gestión de calidad.

El abordaje de los retos mencionados, nos permitirá:

- Intentar evitar la aparición de las situaciones causantes del riesgo de exclusión.

- Reconocer a personas o grupos sociales de alto riesgo, tratando de evitar la consolidación de la problemática que presentan.
- Intervenir en situaciones problemáticas ya establecidas, paliando en la medida de nuestras posibilidades, sus consecuencias negativas.

Objetivos

1. Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y de paz

- Fomentando la resolución pacífica de conflictos y el cumplimiento de las normas humanitarias que protegen a las víctimas de los conflictos armados.
- Estableciendo estrategias de intervención para promover la cultura de la no violencia y la solución negociada de conflictos en todos los ámbitos: escolar, familiar y en comunidad.
- Ejerciendo la diplomacia humanitaria, abogando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Estados como garantes del respeto de dichos derechos.
- Fomentando el respeto y aplicación de las normas humanitarias en situaciones de conflicto armado, a través de la sensibilización y la formación dirigida tanto a las Fuerzas Armadas como a la población en general.
- Fomentando un voluntariado que sea agente promotor y difusor de los valores humanos, y de una cultura de la no violencia, la tolerancia y la paz, trasladando la aplicación de éstos a lo cotidiano.
- Fomentando la formación generalizada para todos los miembros de la Institución en principios y valores, derechos humanos, cultura de la no violencia y la relación directa que tienen estos conceptos con la inclusión social.

2. Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

- Elaborando, implementando y actualizando en función de las necesidades, un catálogo de respuestas específicas que nos permita paliar los efectos de la crisis, sobre todo en las familias y comunidades en situación más vulnerable.
- Diseñando e implementando estrategias dirigidas a niños y jóvenes en situación de riesgo para evitar el abandono y el fracaso escolar que aborden no sólo el espacio escolar, sino también el personal, familiar y comunitario e incidan en procesos de socialización normalizada.

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

- Propiciando procesos de retorno al sistema educativo formativo para adolescentes y jóvenes que hayan sufrido el fracaso escolar.
- Desarrollando itinerarios o acciones de inserción laboral para jóvenes con dificultades sociales.
- Implementando respuestas que refuercen la participación social de la población juvenil, directamente o a través de las redes en las que tienen presencia.
- Reforzando el trabajo de proximidad con las personas mayores para disminuir los riesgos que conlleva el aislamiento y promover su autonomía y relación con el entorno.
- Promoviendo acciones de lucha contra la exclusión de las personas empobrecidas de forma rápida e intensiva, que puedan replicarse en el ámbito nacional e internacional.
- Incidiendo en la prevención de aquellas situaciones que son, o pueden ser de especial riesgo de exclusión de las personas afectadas por la actual situación de crisis socio-económica.
- Reforzando los modelos integrales que promuevan la inclusión activa a través del empleo, basados en itinerarios individualizados.
- Flexibilizando las respuestas que ofrecemos para la mejora de la empleabilidad, de forma que complementen la labor realizada a través de los puntos de información laborales, acompañamiento para la inserción laboral, refuerzo de las capacidades personales y profesionales.
- Potenciando las competencias que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las personas más vulnerables como ciudadanos y ciudadanas.
- Dinamizando las redes de proximidad y el apoyo social para dar soporte y contribuir a la integración de las personas y colectivos en su entorno más cercano.
- Convirtiendo la formación y la capacitación en un instrumento que consolide la inclusión social, tanto en el ámbito laboral como en lo que respecta al fortalecimiento de las habilidades y capacidades de las personas en su vida cotidiana.
- Fortaleciendo las estructuras comunitarias, la participación social, las redes de solidaridad primaria, el capital social y las redes vecinales de las personas y comunidades con las que trabajamos.
- Aprovechando y acercando las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la comunicación y de la información para ofrecer más servicios de proximidad, que nos permitan estar más cerca y durante más tiempo: proximidad digital.
- Proporcionando oportunidades de alfabetización tecnológica a las personas que lo precisan a fin de evitar la exclusión digital.
- Impulsando medidas específicas para mujeres que promuevan la igualdad de género en los ámbitos del empleo, salud, capacitación y formación y prevención de la violencia.

- Favoreciendo la integración de las personas inmigrantes en los ámbitos escolar, de empleo, de vivienda y de salud.
- Considerando como espacios de intervención de las asambleas locales los escenarios de exclusión espacial (barrios marginales, entornos degradados) y potenciando la colaboración con otras organizaciones y entidades presentes en los mismos. Estar más cerca de las personas tiene que incluir acciones destinadas a paliar el componente espacial de la vulnerabilidad y la exclusión.
- Planteando un enfoque proactivo, acercándonos a personas que sufren situaciones de vulnerabilidad y que ordinariamente no recurren a la organización, para responder a situaciones objetivas de deterioro, prestando especial atención a los rápidos cambios que están experimentando las dinámicas sociales.

3. Desarrollar estrategias de intervención con el entorno (familia y comunidad) para prevenir y/o paliar las situaciones causantes de la discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en las distintas sociedades:

- Incrementando el trabajo de mediación comunitaria, intercultural, entre iguales, etc.
- Promoviendo sociedades inclusivas e incluyentes mediante la utilización de estrategias de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), fomento del empleo de cláusulas sociales, desarrollo de campañas de sensibilización, etc.
- Educando y sensibilizando a la población infanto-juvenil en la igualdad y la no discriminación.
- Desarrollando actuaciones concretas dirigidas, de forma específica, a promover la igualdad de oportunidades y de trato entre todas las personas en todas las esferas de la vida, entendiendo la igualdad desde su concepción más amplia, independientemente de su origen, sexo y edad.
- Poniendo en marcha actuaciones específicas de mediación y de protección a personas y/o grupos en situación de riesgo y/o desamparo.
- Sensibilizando a la sociedad sobre la corresponsabilidad y la igualdad de todos, en relación a la autonomía de sus miembros, especialmente de las personas con mayor vulnerabilidad.
- Potenciando el trabajo en red con las organizaciones que operan a nivel local para la suma de estrategias, recursos y esfuerzos, consolidando la filosofía del trabajo en red como una estrategia para este período.

4. Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión de personas y de recursos más eficaces:

- Reforzando nuestro trabajo en red, a nivel nacional e internacional y aprovechando las sinergias entre planes de intervención y con otros actores sociales, públicos o privados.
- Incrementando la utilización de los instrumentos de detección, de diagnóstico y de acercamiento a personas en situación de vulnerabilidad.
- Garantizando y respaldando, con una adecuada dotación de instrumentos al efecto, el seguimiento de las intervenciones a nivel local.
- Trabajando con los colectivos desfavorecidos y vulnerables en materia de seguimiento de la evolución de sus circunstancias para ofrecer el apoyo que precisen.
- Desarrollando e implementando sistemas de medición del impacto de nuestras actuaciones, con especial atención a una perspectiva de género.
- Incrementando el nivel de transparencia invirtiendo esfuerzos en garantizar la trazabilidad de las personas atendidas.
- Identificando a cada una de las personas referentes de los resultados de los procesos de inclusión y de atención.
- Reforzando la utilización de las nuevas tecnologías en la asignación de recursos y personas y la autogestión de las personas voluntarias en lo que respecta a su información y adscripción.
- Priorizando respuestas basadas en un modelo de proximidad, con un componente comunitario que dé respuesta a las necesidades de un número amplio de personas aprovechando los recursos de los que dispone la organización y apoyándose al máximo en el voluntariado y la red territorial.
- Facilitando el acceso de los miembros de Cruz Roja y de las personas con las que trabajamos a espacios de participación.
- Promoviendo que nuestras Asambleas Locales, Centros y recursos se abran a la comunidad y se configuren como espacios de participación social y ciudadana.
- Facilitando al voluntariado y personal técnico herramientas más sencillas, ágiles y fáciles de usar y adaptadas a la realidad y necesidades locales.

Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y de paz	Número de alumnos/as en acciones formativas sobre principios y valores, derechos humanos, derecho internacional humanitario y cultura de la no violencia	10.751	11.524	14.617	15.970	17.568
Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen	Número de personas atendidas en el ámbito nacional en proyectos de intervención social y empleo	852.471	857.127	912.721	952.113	996.712
	Número de personas atendidas en el ámbito internacional en proyectos de intervención social y empleo	27.885	27.887	28.139	13.379	10.531
	Número de personas atendidas en proyectos específicos por la crisis	226.815	236.406	255.355	261.622	268.787
	Número de usuarios que participan en los proyectos dirigidos a población infantil y juvenil en riesgo de abandono escolar	37.002	36.848	45.008	47.653	50.466
	Número de usuarios atendidos en proyectos de retorno al sistema educativo formativos para adolescentes y jóvenes que hayan sufrido fracaso escolar	6.417	5.702	7.468	8.600	10.112
	Número de personas que participan en proyectos de itinerarios de inserción laboral en el ámbito nacional e internacional	30.679	31.091	33.535	35.047	36.767
	Número de personas mayores que participan en proyectos para disminuir su aislamiento y promover su autonomía y relación con el entorno	220.566	233.660	250.872	266.178	282.100
	Número de personas formadas en proyectos de alfabetización digital	17.757	21.613	24.893	27.067	30.544
	Número de personas que participan en proyectos para la mejora de la empleabilidad, en el ámbito nacional e internacional	44.402	43.774	47.654	50.070	52.843
Desarrollar estrategias de intervención con el entorno (familia y comunidad) para prevenir y/o paliar las situaciones causantes de la discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en las distintas sociedades:	Número de participantes en acciones / campañas específicas en favor de la igualdad de trato, la no discriminación y la promoción de mercados inclusivos en el ámbito nacional e internacional	214.328	150.182	116.377	100.107	104.415
Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión de personas y de recursos más eficaces	Número de personas voluntarias y/o técnicas con acceso a las aplicaciones	6.057	6.552	7.272	7.769	8.221

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

CONSTRUIR UNA CRUZ ROJA FUERTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Introducción

La crisis económica ha tenido un gran impacto en la economía real, con una considerable pérdida de empleos, disminución del consumo, y provocando el cuestionamiento del propio sistema económico, político y social.

Además, la crisis puede transformar los valores, las políticas sociales, los sistemas de protección social, etc. Las finanzas públicas atraviesan una crisis de lo que se denomina efecto tijera, bajan los ingresos a la vez que aumentan los gastos. Por ello, hoy más que nunca se cuestiona cuál debería ser la política social.

Esta situación ha hecho emerger nuevos grupos en situación de vulnerabilidad, al tiempo que disminuyen los recursos para afrontar sus necesidades. Familias con escasez de recursos, niños con precaria asistencia por falta de apoyo familiar, jóvenes con fracaso escolar, jóvenes con rentas mínimas, en rotación laboral, parados de larga duración sin perspectiva vital, personas mayores, inmigrantes, etc.

A la vista de todo ello, Cruz Roja Española ha actualizado sus planes de actuación de acuerdo con los Principios Fundamentales, para dar una respuesta adaptada a estos nuevos contextos.

En este marco, uno de los retos de futuro de la Institución es seguir haciendo una labor comprometida y dedicar esfuerzos más intensivos a dar respuestas eficaces ante las demandas que se nos presenten a través de la gestión del conocimiento, de una organización cohesionada, con altos niveles de participación en todos sus órganos de gobierno, de decisión, de actuación, con estructuras organizativas más horizontales, adecuadas a los compromisos y necesidades que nos encontramos.

Tenemos que lograr una Institución más eficiente, que siga optando por emprender e innovar, ágil para adaptarse a los acelerados cambios que vivimos y que sea capaz de generar respuestas ante las necesidades de aquellos colectivos y grupos de personas más vulnerables. Una Institución solidaria e inclusiva, en la que las personas voluntarias sigan siendo las protagonistas.

Debemos fortalecer nuestra Institución, porque a través de ella se pueden y deben articular las soluciones que esperan los ciudadanos, en particular las personas más vulnerables.

Como señas de identidad debemos tener presentes la acción del voluntariado, la austeridad en nuestras actuaciones, la cohesión interna como forma de actuar, el rigor en las intervenciones, la mayor cercanía y proximidad a la

realidad y a las personas, y el esfuerzo y la cultura del trabajo bien hecho. También a los socios y socias de la Institución como parte de la red de implantación social.

Debemos conjugar el Principio de Independencia con nuestro carácter de entidad auxiliar de los poderes públicos. Lo que nos llevará a:

- Contribuir a paliar la pérdida de bienestar social que la sociedad española va a tener que sufrir por los recortes presupuestarios.
- Tomar un papel más activo ante los poderes públicos y ante la sociedad en general, proponiendo actuaciones que nuestra experiencia y saber hacer nos indiquen necesarias, sobre todo aquellas no atendidas por otros organismos o entidades.
- Caminar hacia una paulatina independencia económica de Cruz Roja Española, potenciando la generación de ingresos a través de la gestión de los recursos propios.

Retos en materia Desarrollo Institucional

Hablar de Desarrollo Institucional es pensar en nuestra organización como un conjunto de ideas, comportamientos, modos y maneras de participar, gestionar y actuar. En definitiva, es avanzar en cómo nos organizamos y gestionamos nuestros recursos, cómo nos relacionamos y, en definitiva en cómo mejorar nuestra actuación.

Este proceso de crecimiento como organización dinámica y comprometida con nuestro entorno social, es un recorrido que necesariamente debe poner su acento en las mejoras de nuestra forma de relacionarnos con la sociedad y con las nuevas demandas, aprovechando nuestra pluralidad como organización y en optimizar la gestión de nuestros recursos.

Debemos consolidar el apoyo a la red territorial y, en especial, a los ámbitos locales, insulares y comarcales, que se encuentran más próximos a la ciudadanía.

Una de nuestras prioridades es la cohesión interna, estableciendo objetivos de desarrollo interno que puedan ser compartidos en un alto grado por el conjunto de niveles de la Institución, fortaleciendo las iniciativas que ya están en marcha. Una buena práctica, entre otras, puede ser la creación de comisiones de fortalecimiento institucional y la creación de consejos institucionales, etc.

Queda un importante recorrido en compartir las buenas experiencias al conjunto de la organización, generalizando así nuestras formas de abordar la realidad desde la difusión y en la puesta en común de nuestras buenas prácticas.

La puesta en marcha de recursos y herramientas dirigidos a mejorar la gestión, y fundamentalmente las que se soporten en tecnologías de la información y la comunicación, que permiten su rápido acceso y amplia difusión.

Como resultado, la incorporación de métodos de diagnóstico y planificación ha permitido a la organización estar mejor preparada para dar respuestas más eficaces, sistemáticas y específicas a los colectivos y grupos vulnerables, y en esta línea debemos seguir avanzando.

Asimismo, cabe también destacar la incorporación de voluntarias y voluntarios en todos los niveles y actividades de la organización, tanto en actividades de gestión interna como en la de servicio a las personas y colectivos vulnerables.

De igual modo, debemos progresar en los sistemas de evaluación y control de calidad que permitirán crear procedimientos más eficientes, y que en definitiva aseguran un mejor servicio a la ciudadanía y una mejor inversión de los medios humanos y materiales de nuestra Institución.

Retos en materia de Voluntariado

Cruz Roja se configura como una Organización de Voluntarios. El voluntariado es su valor esencial y no un mero recurso más. Para ello, a lo largo de estos años destaca el importante papel que ha tenido la implantación del Modelo de Gestión del Voluntariado y el Sistema de Calidad que le corresponde, que ha permitido conocer con mayor detalle su situación, avanzar en la captación y asignación de voluntarios y voluntarias y el ejercicio del derecho a una mayor participación.

La coordinación interna en todo lo relativo a la gestión del voluntariado se ha incrementado considerablemente, destacando la formación para el desarrollo de su compromiso, y la adscripción a los distintos proyectos.

Cada vez es más común que los voluntarios y voluntarias no se limiten a un área de actividad, sino que dentro de su formación y disponibilidad participen en programas diferentes, en momentos distintos y en funciones diversas. El reto de los próximos años será lograr una mayor participación en todos los ámbitos, fomentando la colaboración en todas las esferas de la actividad, y en todas las estructuras de la toma de decisiones, de una forma más flexible, reafirmando el principio de carácter voluntario en todos los ámbitos y niveles de responsabilidad de la Institución.

El Proceso de Gestión de Voluntariado incluye la atención, el compromiso, la formación, la adscripción y la participación como bases fundamentales; un tratamiento diferencial y adaptado a las características personales es cada vez más esencial para una gestión eficaz del voluntariado. Se detecta la necesidad

de adaptarnos a nuevos modelos de participación voluntaria, con dedicaciones horarias más variables, procesos de incorporación más rápidos, y acciones formativas intercaladas con la propia actividad.

El reconocimiento público del voluntariado y la presencia social de Cruz Roja se plasma sobre todo a través de nuestra acción y de la imagen que los ciudadanos perciben de ella, pero también a través de nuestra participación en foros ciudadanos y de participación junto con otras organizaciones sociales y no gubernamentales. En este último aspecto, se requiere una mayor concreción de las posiciones y objetivos que la Institución persigue.

Por todo ello, se hace necesario:

- Diversificar el perfil del voluntariado posibilitando una correcta integración en la actividad y participación acorde a su disponibilidad, formación e intereses.
- Mejorar y agilizar los procesos de incorporación y seguimiento, desarrollando un sistema de demanda y asignación para la cobertura de servicios accesible desde múltiples canales (página web, telefonía móvil, redes sociales, etc.), velando por la idoneidad de los candidatos.
- Investigar nuevos modelos de participación voluntaria que permitan desarrollar la acción voluntaria de múltiples formas (redes sociales digitales, telefonía móvil, hogar a hogar, etc.)
- Garantizar que todos los voluntarios y voluntarias de la Institución tengan acceso a la formación que puedan requerir para el mejor desarrollo de su labor, a través de distintos canales (presencial, virtual, etc.)
- Implantar un modelo de formación por competencias requeridas para cada actividad.
- Revisar las acciones de vida asociativa entre los voluntarios y voluntarias de diferentes ámbitos territoriales y de distintas actividades de un mismo territorio, para que tengan un mayor impacto.
- Impulsar la participación del voluntariado y de otros miembros de la comunidad que aún no son voluntarios en los proyectos de proximidad.
- Promover la participación de las personas usuarias y beneficiarias de nuestra acción, también como forma de inclusión social.
- Desarrollar acciones que incorporen voluntarias y voluntarios en los proyectos de Cooperación Internacional, en el terreno.
- Una buena práctica es el desarrollo de espacios institucionales que garanticen el apoyo emocional al voluntariado y al resto de la organización.
- Proponer canales alternativos de captación de voluntariado: voluntariado corporativo y socios.

- Dotar de recursos económicos suficientes al plan de voluntariado.

Retos en Cruz Roja Juventud (CRJ)

La realidad actual impone una revisión profunda del compromiso de Cruz Roja con la juventud así como de las problemáticas que les afectan, en especial, el abandono de los estudios, la falta de expectativas, las dificultades de acceso al empleo, la desafiliación y las nuevas formas de participación, de relacionarse y comunicarse.

Cruz Roja Juventud debe adaptarse a estos cambios que se están produciendo de forma vertiginosa en la sociedad y orientarse a dar respuestas a las necesidades emergentes de los jóvenes, especialmente a los afectados por la crisis económica.

Hasta ahora las actividades de CRJ se dirigen principalmente a los niños/as y jóvenes:

- Promoción y Educación para la Salud (prevención del VIH-ITS, drogas y alimentación, sexualidad responsable, entre otros).
- Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional (Derechos Humanos y de la Infancia, diversidad, interculturalidad, diferencias norte-sur).
- Participación (no sólo interna, sino con grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se educan en el seno de CRJ).
- Educación Ambiental y Sostenibilidad para promover conductas respetuosas con el medio ambiente con infancia y juventud.
- Participación en los programas de inclusión social
- Desarrollo de acciones en favor de la perspectiva de género y coeducación.

Los retos para el periodo, serán:

1.- Lograr una mayor integración institucional entre Cruz Roja Española y la sección de Cruz Roja Juventud, con el objetivo de aunar esfuerzos en un proyecto común y único.

La Federación Internacional de Cruz Roja y la Media Luna Roja ha identificado como un objetivo para el período, fortalecer la relación, lazos y amistad e intercambio entre los jóvenes como forma para la eliminación de las diferencias y la construcción de espacios comunes de convivencia y acción solidaria.

2.- Analizar las necesidades actuales de los jóvenes para dar respuesta a las que mayor impacto puedan tener en su participación e inclusión social, generando una nueva oferta de servicios para la población infantil

y juvenil, que nos permita estar más presentes en sus necesidades y problemas.

Cruz Roja Juventud revisará los puntos que la identifican y la diferencian de otras organizaciones juveniles, identificando dónde están los y las jóvenes, qué necesidades demandan, y cuáles serían las respuestas globales y específicas que debiera ofrecer para cubrir las mismas.

Del mismo modo, se propone continuar y adaptar los proyectos de prevención que se han venido realizando con éxito, teniendo en cuenta los escenarios que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Y del mismo modo, se propone prestar especial atención al campo del empleo juvenil.

3. Renovar el modelo asociativo y de participación, tanto interna como externamente, para que sea más flexible y adaptado a la sociedad actual.

Encontramos que es necesario renovar el modelo asociativo y de participación que ofrece Cruz Roja Juventud, tanto interna como externamente, y estudiar otras formas de ejercer el voluntariado y de promover la participación social de los jóvenes, para facilitar aquellas apuestas más flexibles y adecuadas a nuestra organización juvenil.

4. Promover el fortalecimiento y desarrollo institucional de Cruz Roja Juventud, garantizando los recursos, las estructuras y la autonomía funcional para el desarrollo de los planes y actuaciones que respondan a las necesidades de la sociedad.

La consecución del reto de responder a las necesidades de la sociedad implica igualmente la dotación de los recursos necesarios para poder llevarlo a cabo. Por ello, se contempla como algo imprescindible la asignación de los recursos, los medios y las estructuras necesarias para que este reto se logre.

Retos en materia de Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de Cruz Roja Española tienen atribuidas las funciones de máxima responsabilidad en la Institución, entre las que se encuentra la dirección estratégica, el liderazgo de la organización y el garantizar el cumplimiento de la misión. Están formados por personas que voluntariamente dedican parte de su tiempo a esta tarea.

Las funciones de los Órganos de Gobierno están descritas en las normas reguladoras (Estatutos y Reglamento General Orgánico) e incluyen genéricamente, entre otras, la aprobación del plan estratégico y del plan de acción, supervisar la evaluación de las actividades realizadas y su impacto, establecer los criterios de ingresos y gastos y aprobar los presupuestos y su

liquidación, asegurar la transparencia, y velar por la sostenibilidad (social, económica y medioambiental)., debiendo tener para ello la información y recursos necesarios para el desempeño de sus funciones.

La labor de los Presidentes de los Órganos de Gobierno puede ser apoyada con la constitución de Consejos de Dirección, para el debate, asesoramiento y formulación de propuestas, según establece la normativa.

Para que puedan desarrollar correctamente su función, la Institución ha de facilitar a los miembros de los Órganos de Gobierno la formación, las orientaciones, y el apoyo que precisen para que conozcan sus funciones y responsabilidades y puedan desempeñarlas eficazmente (Código de Conducta y normativa aplicable).

Cabe destacar la importancia de establecer el perfil esencial de presidentes y presidentas locales, definiendo las competencias específicas que deben reunir y que Cruz Roja por medio de la formación, desarrolle o potencie sus aptitudes de impacto e influencia, liderazgo, adaptabilidad al cambio, dirección de personas o gestión emocional.

Los miembros de los órganos de gobierno tienen que ser conscientes de los compromisos que asumen al formar parte de un Comité, y se les debe informar claramente la dedicación que se espera de ellos, deben conocer el marco de actuación de la Institución, y asignarles tareas concretas. Hay que aprovechar al máximo sus capacidades, crear una dinámica de trabajo entre los órganos de gobierno y los equipos técnicos a través de comisiones, grupos de trabajo, facilitar el apoyo técnico para el órgano de gobierno, crear un sistema que garantice que la información fluye entre los miembros de los órganos de gobierno y los equipos de gestión.

Más allá de lo previsto en la normativa interna, se hace preciso dinamizar el funcionamiento de los órganos de gobierno. Algunas recomendaciones serían las siguientes:

- Ofrecer a los miembros de los órganos de gobierno un mayor número de acciones formativas específicas para sus funciones.
- Introducir y orientar a los nuevos miembros en sus responsabilidades como integrantes de los órganos de gobierno.
- Fomentar la evaluación y la autoevaluación del funcionamiento de los órganos de gobierno, facilitando las herramientas para ello, e identificando las oportunidades y, promoviendo la elaboración de planes de mejora.
- Asegurar que se dan las condiciones que facilitan la incorporación de nuevos miembros a los órganos de gobierno.
- Revisar la normativa interna de la Institución para su posible actualización, mediante la constitución de una comisión que estudie y

elabore propuestas al respecto, como la de definir las relaciones jerárquicas y funcionales entre los Órganos de Gobierno, a nivel autonómico, provincial y comarcal / insular / local, con determinación de competencias exclusivas y compartidas, así como distribución de medios, personales y económicos, necesarios para desarrollarlas.

Retos en materia de Formación

El Plan de Formación y el sistema de calidad asociado ha permitido mejorar la calidad de la oferta formativa, y homogeneizar, ordenar y orientar el modelo en toda la Institución. El Plan se ha mostrado como un valioso instrumento para garantizar y unificar criterios, procedimientos y procesos, para tener información continua de todo el trabajo en materia de formación que la Institución realiza indistintamente del nivel, área o ámbito.

En el contexto actual de globalización del conocimiento, de innovación tecnológica tanto en el contenido como en los canales de información y comunicación, en modelos organizacionales renovados, en la gestión y rapidez de la información que se genera, se hace necesario realizar un análisis y planteamiento del modelo de formación de la Institución tanto en lo referente a los servicios que se prestan, los contenidos que se abordan, en cómo se realizan y a quienes van dirigidos, para una mayor adaptación a los cambios actuales y de futuro.

Los nuevos modelos de aprendizaje basados en competencias, la formación a lo largo de toda la vida, las redes sociales, los métodos formativos más colectivos, las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, nos permiten gestionar el conocimiento de toda la organización de una manera más ágil, más adaptada a cada grupo de aprendizaje según sus necesidades, más colaborativa y más especializada en los contenidos.

Se hace preciso:

- Una revisión en profundidad del modelo formativo actual, tanto en los contenidos, como en los procesos y en los valores.
- Profundizar en una cultura de gestión del conocimiento, a través de la cooperación, la creatividad y la innovación continua, dando valor añadido a los aprendizajes y a la formación que se desarrolle generando una organización con inteligencia colectiva.
- Apostar por la formación mixta digital y presencial de todas las personas que forman la organización, para que las tecnologías de la información y la comunicación sean un instrumento de trabajo y de aprendizaje eficaz de manera continua y permanente.

- Diseñar un plan formativo a lo largo de toda la vida segmentado por perfiles de beneficiarios: internos (voluntariado y personal laboral), colectivos vulnerables, población en general.
- Desarrollar una oferta formativa con un contenido de calidad, que tenga valor añadido para la Institución según las tendencias de futuro, y para las propias personas.
- Conseguir un reconocimiento por parte de las Administraciones Públicas de la formación que Cruz Roja Española imparte.
- Continuar potenciando los equipos de formación mixtos, técnicos, voluntarios, aprovechando las habilidades, capacidades y competencias pedagógicas, didácticas y comunicativas para incrementar la fortaleza interna de la organización.
- Dotar de recursos económicos el plan de formación.
- Aprovechar la formación de la Institución para difundir los principios y valores de Cruz Roja en todos los ámbitos de la sociedad.

Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.	Número de voluntarios que utilizan la aplicación autogestión actividades (agenda del voluntario)	37	65	1.570	4.215	6.515
	Número de personas voluntarias formadas en competencias	4.854	4.554	6.281	7.182	8.145
	Número de nuevas personas voluntarias formadas en la formación básica de su área	21.936	22.129	24.796	25.696	28.922
	Número de personas usuarias que son voluntarias de Cruz Roja Española	3.439	4.235	4.970	5.620	6.190
Fomentar la participación de niños y jóvenes en la acción de la Institución, y revisar las formulas de acción y comunicación, con el objetivo de lograr una mayor integración en la organización.	Número de personas voluntarias de CRJ que participan en proyectos de Intervención Social y Empleo	3.589	5.871	6.717	5.354	5.975
	Número de participantes en Cruz Roja Juventud	261.421	254.163	266.381	276.541	286.280
Apoyar la labor de los órganos de gobierno y de sus miembros, mediante procesos de formación, orientación y apoyo que faciliten el cumplimiento de su labor, y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.	Número de personas que reciben formación institucional	20.869	19.742	21.709	23.029	24.954
	Número de referentes de los órganos de gobierno y áreas de gestión local que reciben formación en relación con las funciones definidas por la Institución	1.236	1.674	2.348	2.384	2.724
Revisar el modelo formativo, profundizar en la cultura de gestión del conocimiento a través de la creatividad y de la innovación, apostar por modelos de formación mixtos, que combinen la formación presencial y virtual, y desarrollar una oferta formativa de calidad y adaptada a las nuevas necesidades.	Número de personas formadas a través de la formación on line	6.694	7.267	10.729	13.857	16.917
	Porcentaje del presupuesto dedicado a formación del total de presupuesto ordinario	3,34	3,73	4,00	4,31	4,48

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

PROMOVER LA DIPLOMACIA HUMANITARIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Introducción

Según la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja *“La diplomacia humanitaria consiste en convencer a los responsables de tomar decisiones y a los líderes de opinión de que actúen, en todo momento, en beneficio de las personas vulnerables, con pleno respeto de los principios y valores humanitarios”*.

Nuestra fortaleza está basada en la unidad de nuestros mensajes y, especialmente, en nuestra capacidad colectiva para responder a las necesidades de las personas vulnerables, y para abogar por sus intereses en el ámbito político y en otros sectores creadores de opinión en la sociedad española.

Así pues, la Diplomacia Humanitaria es un elemento imprescindible para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Desde Cruz Roja consideramos que es un importante ámbito de intervención por la relevancia e impacto social que se produce con el trabajo de asesoramiento e incidencia en las esferas de toma de decisiones que afectan y protegen a los colectivos más vulnerables.

Evaluación del periodo

Cruz Roja siempre ha colaborado estrechamente para que el conocimiento que atesora del trabajo de proximidad forme parte del análisis que debe hacerse antes de definir políticas o tomar decisiones que atañen a los colectivos más vulnerables, acercando la estrategia a una visión real de las problemáticas que les afectan. El objetivo es realizar un seguimiento muy de cerca con los poderes públicos, medios de comunicación o líderes de opinión, para incidir de manera global en aquellos aspectos que puedan permitir reducir la vulnerabilidad de las personas.

El trabajo realizado emana del principio de Humanidad y del acceso privilegiado a los gobiernos, respetando siempre nuestro principio de Independencia. Así hemos procurado producir cambios en aspectos como la concienciación social sobre las problemáticas que otros países sufren, la legislación del ámbito socio-sanitario y en general en las decisiones que atañen a la atención de las personas.

El concepto de Diplomacia Humanitaria no es algo nuevo en nuestra Sociedad nacional, sin embargo si es una nueva forma de entender la abogacía social y la incidencia política. Es una forma de influir más participativa, más inclusiva, evitando la confrontación abierta y el conflicto y así lo hemos enfocado en los últimos años.

Previsiones de futuro/retos

La crisis económica y financiera ha marcado el inicio de este nuevo periodo, en el que las dificultades se amplían a más colectivos vulnerables y el espectro que comprende a éstos, crece enormemente, incluyendo nuevos grupos sociales que tradicionalmente no se consideraban en riesgo de exclusión o pobreza.

En este sentido, la respuesta ha de ser más amplia y el trabajo de Cruz Roja Española pasa por esforzarnos en proporcionar una respuesta más global y obtener el mayor rendimiento de nuestros recursos, pero también por el asesoramiento y orientación en las distintas esferas que asegure que se protege a toda la sociedad y que en ningún caso, suponga un retroceso en garantizar los derechos fundamentales de las personas.

Asimismo, es necesario encontrar el equilibrio que nos permita responder a nuestro papel en la sociedad (como auxiliar de las Administraciones, sector privado, otras organizaciones, etc.), sin perder una visión global y de análisis de cada propuesta que se nos haga llegar. El enfoque humanitario debe asegurarse en cualquier propuesta o acción planteada, de manera que nuestro Principio de Independencia nunca sea puesto en riesgo. Es por eso, que la Diplomacia Humanitaria debe contemplarse en algunos casos como la herramienta que ayude a reconducir determinadas situaciones o propuestas que no siempre responden a todos los criterios humanitarios que nuestra Institución promulga y defiende.

Las acciones de sensibilización cobrarán un papel importante, haciendo visibles las problemáticas que se viven en primera persona. La toma de conciencia social es parte de la solución global que debe dar respuesta a nuevas problemáticas, como la discriminación o exclusión social, también desde lo local y lo concreto. Es importante prevenir este tipo de conflictos para reducir el surgimiento de nuevas vulnerabilidades.

Llevar a cabo una política de Diplomacia Humanitaria adecuada permitirá alcanzar una mayor presencia en la sociedad española y que:

- Los responsables de tomar decisiones y los líderes de opinión tengan en consideración los intereses de las personas vulnerables.
- Se consolide nuestro acceso a las personas responsables de tomar decisiones y la influencia sobre ellas.
- Haya más espacio para desarrollar nuestras labores humanitarias tanto a nivel nacional como internacional.
- Las actividades de la Cruz Roja sean más visibles y comprensibles.
- Se incremente la capacidad para movilizar recursos de todo tipo.

- Se facilite el establecimiento de alianzas eficaces para responder a las necesidades de las personas vulnerables.
- Que la voz de las personas beneficiarias pueda ser escuchada.

Qué debemos hacer/cómo podemos posicionarnos

A través de las acciones de diplomacia humanitaria, Cruz Roja Española pretende aumentar la influencia en los responsables de la toma de decisiones a nivel político y económico, así como en los creadores de opinión para favorecer a las personas más vulnerables.

Al mismo tiempo, a nivel interno, Cruz Roja Española promoverá una cultura de diplomacia humanitaria en el seno de la organización, dentro del marco de la Política de Diplomacia Humanitaria común a todo el Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

La Diplomacia Humanitaria relaciona a Cruz Roja con todos los grupos de interés, no sólo con los gobiernos. Pretende influir también en las empresas, los medios de comunicación, etc. La Diplomacia Humanitaria se articula en 3 ejes, desde los que podemos hacer un trabajo de orientación e influencia positiva:

- El papel de la Cruz Roja como auxiliar de los poderes públicos.
- Sensibilización, testimonio y comunicación.
- La creación de alianzas y movilización de recursos.

Y que se concreta en:

- Diplomacia “*silenciosa*”, cuando sea necesario, persuadiendo a nuestros interlocutores a “*puerta cerrada*”.
- Sensibilizando de forma pública, es decir, posicionando y movilizando a nuestros públicos de interés y a las personas líderes de opinión.
- Haciendo uso de resoluciones y leyes nacionales e internacionales y relacionando el contexto local con el global.
- Construyendo un entorno propicio, a través de la difusión de nuestros Principios y valores, informando de las consecuencias de las crisis humanitarias y creando redes con líderes de opinión y toma de decisiones.
- Haciendo propuestas a gobiernos, enfocando nuestra acción en soluciones y potenciado nuestro papel auxiliar.
- Invirtiendo y compartiendo conocimiento y experiencia, poniendo en valor nuestras capacidades y prácticas.

Este papel de interlocución se deriva de nuestro papel como auxiliar de los poderes públicos, de nuestro conocimiento de los sectores sociales con mayor desprotección y de nuestra cercanía a demandas sociales emergentes. Estos procesos de interlocución, permiten influir en las políticas relacionadas con la defensa de los derechos y el acceso a los mismos. Las tareas de abogacía social encajan en el concepto de diplomacia humanitaria y constituyen un escenario de actuación que conecta con la buena gobernanza.

La credibilidad de nuestra labor de sensibilización humanitaria está sustentada en nuestra acción diaria a favor de las personas más vulnerables. Una cultura centrada en la comunicación fortalece la capacidad de la Institución de ser vista, escuchada y utilizada, en definitiva, mejor dotada de recursos para ayudar a las personas en situaciones de necesidad.

El trabajo en red es fundamental para tener impacto en diferentes niveles. Cruz Roja Española forma parte de varias plataformas de intercambio de información y conocimiento en las que tiene un peso específico y donde difunde valores y nuestros Principios Fundamentales.

Para poder llevar a cabo una adecuada acción en diplomacia humanitaria es necesario identificar a las personas clave en la toma de decisiones o líderes de opinión. Estos públicos clave son:

- Gobierno estatal, así como gobiernos autonómicos y locales.
- Representantes populares (diputados/as-parlamentarios/as de las CCAA, senadores/as, concejales, etc.).
- Autoridades y responsables públicos.
- Entidades públicas y otras ONG.
- Entidades privadas.
- Medios de comunicación.
- Entorno educativo.

Objetivos

1.- Consolidar la influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables

- Identificando a las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios y de los partidos políticos en el campo específico del tercer sector, temas sociales, de acción humanitaria, de cooperación, etc.

- Vinculando a las personas responsables de toma de decisiones a los mensajes que Cruz Roja Española considera favorecen a los más vulnerables atendiendo a las circunstancias del interlocutor y los momentos políticos concretos.
- Reforzando los mensajes y haciendo un seguimiento de su impacto.

2.- Aumentar la influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.

- Identificando las personas creadoras de opinión cuyo prestigio y alcance sirvan a los objetivos de Cruz Roja en el ámbito de los medios de comunicación; el mundo empresarial, las artes, la cultura y el deporte.
- Fomentando el conocimiento que estas figuras creadoras de opinión tienen de Cruz Roja Española y de sus actividades en beneficio de los más vulnerables.
- Trasladando a las personas creadoras de opinión los documentos, información e ideas fuerza que se consideren beneficiosos en apoyo de los y las más vulnerables y que se ajusten a sus formatos comunicativos o a su actividad.
- Respaldando iniciativas ciudadanas y participando en las plataformas y redes sociales existentes, que coincidan con los objetivos y procedimientos que se enmarcan en los Principios de Cruz Roja.
- Reforzando los mensajes, haciendo un seguimiento de su impacto, aprovechando nuestra capacidad como red para estar cada vez más cerca de las personas.

3- Conseguir que la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización, implicando al conjunto de la misma y haciéndola partícipe de su consecución.

- Involucrando a todos los miembros de la organización, órganos de gobierno y dirección, socios/as y voluntarios/as de toda la red territorial de Cruz Roja, en la responsabilidad de convencer y abogar a favor de las personas más vulnerables.
- Introduciendo en la cadena de formación y sensibilización interna la diplomacia humanitaria como un campo de actividad más dentro de Cruz Roja Española, especialmente para los órganos de gobierno y dirección.
- Dando más participación a los colectivos vulnerables que atendemos en la Diplomacia Humanitaria, entendiendo que esta participación es global en toda la organización.

Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Consolidar la influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables	Número de reuniones mantenidas con administraciones, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos	7.690	8.885	9.550	9.954	10.474
Aumentar la influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.	Número de plataformas y redes sociales en las que se participa	913	1.106	1.286	1.374	1.437
Conseguir que la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización, implicando al conjunto de la misma y haciéndola participe de su consecución.	Número de personas formadas en Diplomacia Humanitaria	5.454	6.035	7.292	7.866	8.485

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

FUNCIONAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PARA ATENDER NUESTRO COMPROMISO HUMANITARIO

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Introducción.

Cruz Roja Española actúa sobre un amplio y diverso conjunto de situaciones sociales, interviene en múltiples territorios, a diferentes niveles, y engloba a muchas personas en distintas funciones. Todas las personas que integran la organización pueden y deben participar en el proceso de mejora continua, compartir información, conocimientos y organizar procesos conjuntos de avance y mejora. Por ello, es necesaria una propuesta viable y con capacidad para canalizar de forma adecuada este trabajo conjunto de compartir y crear nuevo conocimiento.

Existe en la organización un amplio potencial por explotar, tanto desde la perspectiva de distribuir y compartir de forma más eficaz las competencias y experiencia de las personas, como desde la perspectiva de establecer mejores y más productivos vínculos de trabajo destinados a descubrir, crear y proponer, actuar y evaluar.

El objetivo fundamental es que la organización se mantenga y prospere en entornos sujetos a cambios continuos y caracterizados por la complejidad. La capacidad para procesar información y transformarla en conocimiento aplicable a cada realidad, es el factor clave del éxito. Se inicia el proceso de transformación en donde las personas descubren continuamente cómo es y cambia su realidad y cómo pueden modificarla; en donde se invierte sistemáticamente en el modo de organizar y mantener relaciones productivas y útiles entre las personas.

El afán de mejora es consustancial al ser humano. Cruz Roja Española, “*cada vez más cerca de las personas*”, persigue ese anhelo optimizando los recursos disponibles intentando llegar al mayor número posible. No se trata únicamente de ser eficaz, cumpliendo la misión y la visión, ni sólo de ser eficiente, optimizando el uso de los recursos consumiendo el mínimo posible en esa labor eficaz, sino además de ser efectivo haciendo las “*cosas buenas*”, aquello que realmente debemos hacer y que permiten un impacto mayor.

Se trata de obtener una mejora del desempeño en varias dimensiones:

- **Cumplimiento** ¿Hacemos las cosas cómo debemos hacerlas?: Cómo plasmamos los principios y valores que hemos proclamado, las políticas y directrices que rigen la prestación de nuestras actividades, los códigos de conducta que respaldan nuestra integridad, y la manera en que nos relacionamos con todas las partes interesadas.
- **Cobertura** ¿Cuánto hacemos?: Medida en que atendemos las necesidades y vulnerabilidades identificadas en los distintos ámbitos territoriales, grupos de población y comunidades.

- **Calidad** ¿Hacemos bien nuestro trabajo?: Grado en que nuestros servicios cumplen normas y criterios adecuadamente establecidos, basados en procesos y procedimientos homogéneos.
- **Eficacia** ¿Logramos los objetivos?: Momento en el que el resultado de las actividades cumple con los objetivos.
- **Eficiencia** ¿Cómo usamos los recursos?: Nuestros servicios hacen el mejor uso posible de los recursos humanos, financieros, materiales, etc. de que disponemos.
- **Impacto** ¿Qué efectos tienen nuestros proyectos?: El alcance y sostenibilidad de los cambios que se producen en las comunidades en las que trabajamos.
- **Innovación** ¿Mejorando nuestras actuaciones constantemente?: En la medida en que se generan o encuentran ideas, son seleccionadas, implementadas y puestas en práctica.
- **Pertinencia** ¿Haciendo las cosas buenas?: Medida en la que nuestras acciones son oportunas, adecuadas y convenientes.

Todo esto nos permite, en conjunto, el crecimiento de la actividad, la mejora de la eficacia y la eficiencia, continuar aprendiendo y proyectar nuestros logros colectivos y, de ese modo, obtener la confianza de todas las personas interesadas ampliando nuestros esfuerzos.

Evaluación del periodo.

"Una Institución más eficaz y eficiente para atender su compromiso humanitario con las personas vulnerables" ha sido la estrategia desarrollada por Cruz Roja Española desde el año 2007 hasta el día de hoy.

El desarrollo y la difusión del Código de Conducta, así como la puesta en marcha de la Comisión de Buen Gobierno permitieron establecer las bases y regular los valores y principios que han de presidir la actuación, personal e institucional, de las personas que ostentan cargos de responsabilidad.

Hemos mejorado y afianzado la gestión económica y financiera: presupuesto, captación de fondos, control de costes, tesorería compartida, etc., fortaleciendo el asesoramiento y apoyo a los Comités, lo que junto al plan de formación y reciclaje de los equipos profesionales, voluntariado y asalariado, ha permitido mejorar nuestro sistema de gestión.

Para adaptarnos a una sociedad más demandante en sostenibilidad, a las políticas ambientales actuales, se ha identificado el Sistema de Gestión Ambiental con el fin de poder evaluar, disminuir y corregir los impactos ambientales generados por la actividad y disminuir la huella ecológica causada por las mismas. El Sistema de Gestión Ambiental permite conocer el impacto que nuestra actividad diaria ocasiona sobre diferentes aspectos ambientales

como el agua, la energía, los residuos, permitiendo tomar medidas para la reducción de sus consumos en caso necesario.

Asumimos el reto de compararnos con las mejoras prácticas de transparencia y buen gobierno a través del estándar ONG Benchmarking certificado por Société Générale de Surveillance (SGS), alcanzando la certificación en el conjunto de la organización, y mejorando la puntuación en cada una de las auditorías realizadas.

A su vez la auditoría externa sobre las cuentas anuales ha obtenido calificación de "*informe limpio*" durante todo el periodo. Ambos logros han sido posibles al consolidar e incrementar los sistemas de evaluación, seguimiento y control, lo que significó un notable esfuerzo de los equipos técnicos dada la complejidad de los procesos y los recursos humanos disponibles.

Para favorecer el despliegue del modelo de desarrollo se han consolidado las Comisiones de Desarrollo Local, en los diferentes ámbitos territoriales, constituidas como espacios de trabajo, de carácter consultivo y de consenso que han tenido por objeto supervisar, canalizar y favorecer la participación en el conocimiento, planificación y gestión de todos aquellos elementos relacionados con la implantación de las acciones y medidas contempladas en el Plan de Desarrollo Local. En especial aquellas medidas orientadas al apoyo del funcionamiento de los distintos comités territoriales.

La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el seno de la organización se ha visto incrementada mediante la elaboración, implantación y evaluación de un plan de igualdad.

Los datos cuantitativos de la evaluación del periodo quedan recogidos en el informe de gestión del Presidente.

Previsiones de futuro y retos.

La perspectiva mundial contempla una mejora continua de la economía, si bien ésta se espera que no sea suficiente para relanzar el nivel pleno de empleo. El avance de las exportaciones, el incremento en el consumo interno y la mejora de la competitividad impulsarán la actividad.

Sin embargo, dicho impulso se enfrentará a otros factores de la crisis global que frenan la intensidad de la recuperación, como la persistencia de un elevado grado de incertidumbre, los prolongados efectos del ajuste bancario y del inmobiliario, el alto endeudamiento acumulado por el sectores público y privado, el envejecimiento demográfico, la amenaza del cambio climático y una energía cada vez más cara y escasa.

No hay que olvidar el reto que nos plantea la demografía, con posibles dificultades para el sostenimiento del estado del bienestar (sanidad, dependencia, pensiones, etc.), donde habrá que conjugar la población activa, el necesario aumento de la incorporación de las mujeres a la misma y la aportación de las personas inmigrantes, con esos menores importes de financiación.

Las restricciones económicas, con presupuestos globalmente inferiores a los de los últimos años, implican también la disminución de fondos disponibles en manos de las administraciones públicas lo que supondrá, previsiblemente, ajustes a la baja en el capítulo de subvenciones en este periodo, así como la traslación de éstas a prestaciones de servicio. Todo ello comportará que deberemos efectuar un esfuerzo mucho mayor de adaptación a las necesidades y posibilidades de cada territorio.

También las aportaciones privadas, tanto de empresas como de particulares, previsiblemente se contraerán; si bien presentan características diferentes: en el caso de las empresas la vuelta a los niveles anteriores no se materializará hasta la salida de la crisis económica; mientras que en el caso de los privados dependerá de la liquidez disponible en manos de las personas, que se ve afectada no sólo por el nivel de ingresos sino también por los impuestos y el alto grado de endeudamiento de las familias. Con el fin de garantizar una mayor eficacia en la intervención de Cruz Roja, será necesaria una mayor y mejor coordinación entre todos los agentes sociales que intervienen en este ámbito.

La economía social o sector sin fines lucrativos en España presenta una situación creciente e importante, con un gasto equivalente de más del 4,6% del PIB, siendo un creador de empleo (más el 4,5% del total de trabajadores) y canalizando las aportaciones de voluntarios y voluntarias (más del 9,8% de la población adulta); con una preponderancia de los servicios sociales, lo que puede llevar en determinadas ocasiones a la competencia entre ellas por fondos y recursos escasos.

El crecimiento de la base social, del voluntariado, etc., es tan importante como el desarrollo de las capacidades organizativas y de liderazgo, puesto que resulta fundamental para asegurar el suficiente nivel de independencia. La demografía aquí puede ser una aliada con yacimientos sin explorar. Sin embargo, ello requiere de un importante esfuerzo de formación, así como de modelos creativos que combinen el trabajo remunerado con la promoción de la participación y la voluntaria.

De cara al horizonte 2020 será necesaria una economía social eficaz y eficiente y a la vez sostenible, con el objetivo de mantener la cohesión social y promoviendo el consumo responsable. Esto exige un programa con

prioridades y un método de aplicación, siendo imprescindible la mejora del capital humano mediante el avance de la formación y las competencias.

Cómo debemos posicionarnos.

Órganos de gobierno.

Los órganos de gobierno de Cruz Roja Española son los encargados de tomar e implementar las decisiones con el fin de hacer realidad nuestra misión y visión. La normativa, tanto los Estatutos como el Reglamento, establecen las funciones en los distintos niveles, que podemos resumir en establecer los objetivos, elaborar la planificación y rendir cuentas. Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos.

Para garantizar que los órganos de gobierno puedan realizar sus funciones se debe asegurar que las personas que forman parte de ellos disponen y tienen acceso a la información relevante y al asesoramiento de expertos. Los órganos de gobierno deben constituir equipos orientados al logro, donde la comunicación facilite el consenso y cada una de las personas asuma las funciones y las responsabilidades concretas del proyecto común.

El gobierno responsable de Cruz Roja Española debe incluir tanto mecanismos formales, basados en estructuras y procesos definidos en la normativa, como mecanismos informales, que conecten las diferentes partes interesadas con las personas que lideran la organización.

Asimismo, debemos velar por una representación que integre en los órganos de gobierno la diversidad, prestando a su vez especial atención a la edad y al género sin olvidar el equilibrio de continuidad y renovación, adoptando las medidas necesarias.

Un gobierno responsable conlleva asegurar que la actuación de las personas que ostentan cargos de responsabilidad se lleva a cabo conforme a unas pautas éticas y de integridad, definidas en nuestro Código de Conducta, por lo que habrá que asegurar su pleno desarrollo e implantación a través de la Comisión de Buen Gobierno.

El gobierno es el factor más importante para hacer posible que Cruz Roja Española se responsabilice de los impactos de sus decisiones y actividades, y por ello exige evaluar su desempeño como grupo y entre sus integrantes individualmente.

Rendición de cuentas.

Estamos comprometidos con una filosofía de rendición de cuentas transparente hacia la sociedad en general y más concretamente ante las personas y organizaciones implicadas en nuestras actividades, que son aquellas a las que prestamos atención, las que nos confían sus recursos para que actuemos, las personas que conformamos la Institución, voluntarias y socias, las que mantienen una relación laboral, y la administración. Ellas tienen derecho a saber cómo evaluamos las necesidades y la vulnerabilidad, fijamos prioridades y diseñamos intervenciones específicas, supervisamos la ejecución, medimos los resultados y evaluamos los efectos.

Nuestros principios de rendición de cuentas deben incluir el compromiso de la formulación de unas normas explícitas, la transparencia en el seguimiento y la presentación de informes, el intercambio transparente de la información, la participación efectiva de las personas beneficiarias, el uso eficaz y eficiente de los recursos, y sistemas para extraer enseñanzas y responder a las preocupaciones y quejas.

Como mínimo, el marco de gestión y presentación de informes del desempeño debe facilitar unos indicadores que darán la pauta de hasta qué punto conseguimos "*hacer más, hacerlo mejor y lograr más*", mostrando el grado de éxito alcanzado en el desarrollo de nuestras capacidades y en la puesta en evidencia de la calidad y la magnitud del trabajo que atrae mejores recursos.

Se evaluará también de manera más directa la calidad de nuestros servicios, según las normas aceptadas mundialmente para la labor humanitaria y de desarrollo.

La rendición de Cuentas de CRE se basará, entre otras, en:

- Auditorias.
- Certificaciones por organismos independientes.
- Informes económicos.
- Procesos de calidad.
- Transparencia.
- Evaluaciones de impacto.
- Medición de la actividad económica, social y personal; y sus resultados.
- Establecimiento de estándares.
- Informes a los comités y a las personas miembros de CRE.
- Web y otros medios.

Asambleas y Comités que funcionan bien.

Las Asambleas y Comités de Cruz Roja Española procuran alcanzar la excelencia en lo que hacen y están empeñadas en crecer de manera sostenible, porque desean hacer más por las personas vulnerables, definiendo las características esenciales que las hacen eficaces. Éstas incluyen velar por tener órganos directivos competentes, con una clara delimitación de las funciones respectivas de los órganos de gobierno y de gestión, y estableciendo los mecanismos eficaces de comunicación interna.

Deben asumir la responsabilidad de proteger su propia integridad y de preservar sus capacidades de desarrollo organizacional, sensibilización y de prestación de servicios, con una gestión sólida³ y transparente de los recursos disponibles.

Así asumen la tarea de optimizar la administración de los medios materiales, inmateriales y humanos; concentrando los esfuerzos de la Institución en el núcleo de la actividad, y acudiendo, en su caso, al exterior para las actividades no especializadas; con el objetivo de conseguir así un mayor valor agregado para nuestros servicios y personas usuarias.

La captación de recursos será un pilar sobre el que basarse, aplicando los principios de mínimo coste para la obtención de los mismos, la transparencia en la gestión, la diversidad y el equilibrio de las fuentes u orígenes, y el compromiso de su aplicación a los fines para los que las personas y entidades donantes hicieron sus aportaciones a la Institución, así como las reglas establecidas en materia de captación de fondos en el código de conducta de Cruz Roja Española. Todos estos principios también se aplicarán en la gestión del patrimonio y activos corrientes obteniendo la mayor rentabilidad posible, para revertir en una mayor y mejor consecución de los fines sociales de la Institución.

Cada Comité deberá responsabilizarse, en su propio contexto, de planificar el alcance y la dimensión de los servicios que pueda prestar de manera fiable, incluyendo al público destinatario final. Estos criterios se sustentarán en la recopilación y el análisis de información y en sistemas de seguimiento y presentación de informes, que garantizarán la rendición de cuentas para toda la Institución.

Cada Comité debe definir su propio plan operativo, con capacidad de adaptación y de dar respuestas inmediatas a las situaciones que se plantean en cada momento, en consonancia con el Plan Estratégico de Cruz Roja, basándose en el análisis de las necesidades, los factores de vulnerabilidad y

³ Entendida como aquella que optimiza y maximiza la gestión de los recursos disponibles.

los derechos de los grupos de la población objetivo. También identificarán las necesidades de los servicios que se tenga previsto superar mediante las actividades, teniendo en cuenta la capacidad y los recursos que puedan obtener de manera sostenible.

Un elemento clave será la incorporación de la gestión transversal de los proyectos, abandonando paulatinamente una gestión por departamentos o unidades, compartiendo recursos, creando sinergias y mejorando la eficiencia. Esto incluirá la agrupación y simplificación de estructuras y áreas con funciones y naturaleza afín.

El avance de la gestión por proyectos contendrá la gestión presupuestaria, contemplando el total de costes e inversiones que se emplean en el desarrollo de los mismos y la financiación disponible, de forma que la Institución pueda decidir, con una información suficiente, dónde emplear los recursos de los que dispone, especialmente los no finalistas.

La gestión transversal facilitará el trabajo en red como una forma distinta de hacer las cosas, dando énfasis al proceso de construcción de espacios comunes, siendo indispensable la fijación de objetivos y metas estratégicas compartidas, dando respuesta al principio de unidad.

Cruz Roja Española debe disponer de indicadores de gestión que ayuden a valorar el grado de eficacia y eficiencia en sus acciones, permitiendo la autoevaluación de la gestión. Como guía general, se pueden utilizar las recomendaciones de la Federación Internacional, en lo que denomina "*Sociedades nacionales que funcionan bien*"⁴.

Gestión del conocimiento

El funcionamiento de la Institución con más eficacia y eficiencia, de tal forma que se produzca una optimización en los recursos que permitan atender el compromiso humanitario asumido, no se entendería sin la existencia de una adecuada gestión del conocimiento en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad.

El conocimiento se configura como un activo intangible, entendiendo como tal a aquella serie de recursos que pertenecen a la Organización, pero que no tienen un valor monetario establecido. En definitiva, todo aquello que utiliza para crear valor. Se trata así de que deben utilizarse los recursos y las capacidades de la Organización como base para la formulación de las estrategias encaminadas a atender el compromiso humanitario asumido.

⁴ XXVI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Informe: Fortalecimiento de la capacidad para asistir y proteger a las personas más vulnerables, Anexo III: "Características de una Sociedad que funciona bien"

No es suficiente contar con un gran caudal de conocimiento sino de lograr que su utilización logre implantar e introducir este caudal de una forma práctica y correcta en y para el funcionamiento exitoso.

La gestión del conocimiento tiene dos procesos fundamentales: creación del conocimiento y transmisión del mismo. En definitiva, lo que intenta la gestión del conocimiento es formalizar y sistematizar los procesos de identificación, administración y control de los conocimientos dentro de la organización.

El objetivo es por tanto la creación de una estrategia básica de gestión del conocimiento para Cruz Roja Española, proponiendo procesos de estímulo para el aprendizaje, figuras responsables para llevar a efecto estos procesos, la formación asociada para estos agentes y la organización de la red de aprendizaje que englobará al conjunto. Es decir, pretende construir un modelo que asegure que, mediante la participación de las personas, se aproveche al máximo el potencial de conocimiento y competencia.

¿Qué procesos habrá que tener en cuenta para implantar una adecuada gestión del conocimiento?:

- **Contenedores de la información.** Se establece como objetivo fundamental. Se trataría de un "*almacén*" organizado de toda la información de que disponga la Institución, transformándola, aplicándola y comunicándola al conjunto de la misma.
- **Información analizada, ordenada y accesible.** Una vez recopilada y custodiada de forma segura, se analizará toda la información disponible, empleando aquellas técnicas que permitan su tratamiento estadístico y diversos caminos lógicos para la salida de las conclusiones.
- **Red de personas especialistas.** La información de los directorios de personas especialistas se pone a disposición de la Organización para que cualquiera pueda acudir a las personas que tienen más conocimiento en cada materia.
- **Organización de la información.** Ahorra tiempo, esfuerzo y proporciona la información de manera oportuna para la toma de decisiones. Actualmente disponer de información no es un problema, la dificultad radica en la calidad de la misma, entendiéndose por calidad la veracidad, fiabilidad, precisión, puntualidad y pertinencia de la información final que la Organización necesita para la toma de decisiones.
- **Buenas prácticas.** Por último, deberíamos definir que características serían deseables en la gestión del conocimiento, es decir, los principios básicos genéricos que permitan que el conocimiento sea captado, almacenado, distribuido, compartido y usado.

Objetivos

1. Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos.

- Asegurando que las personas que formen parte de ellos dispongan y tengan acceso a la información relevante y al asesoramiento de expertos.
- Formando equipos orientados al logro de resultados.
- Incluyendo tanto mecanismos formales, como mecanismos informales que conecten las diferentes partes interesadas con las personas que lideran la organización.
- Preservando la diversidad de los miembros de los órganos de gobierno, prestando a su vez especial atención a la edad y el género, sin olvidar el equilibrio de continuidad y renovación, adoptando las medidas necesarias.

2. Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de *“hacer más, hacerlo mejor y lograr más”* con calidad en las acciones realizadas.

- Informando a todas las partes interesadas: usuarios, donantes, Administración, socios, voluntariado, sociedad en su conjunto.
- Comunicando como evaluamos, medimos y fijamos prioridades.
- Explicando el uso eficiente y eficaz de los recursos.
- Extrayendo enseñanzas y respondiendo a preocupaciones y quejas.
- Evaluando la calidad de nuestros servicios.
- Utilizando entre otras: auditorías, certificaciones por organismos independientes, procesos de calidad, midiendo la actividad económica, social y personal y sus resultados, etc.

3. Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando *“cada vez mas cerca de las personas”*, así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.

- Procurando alcanzar la excelencia, creciendo de forma sostenible y siendo eficaces y eficientes.
- Contando con unos órganos directivos competentes, con funciones delimitadas y diferenciadas entre gobierno y gestión.
- Con una captación de recursos eficaz, incurriendo en el menor coste posible en su obtención, transparente, diversa y equilibrada, con el firme

compromiso de su aplicación a los fines para los que las personas y entidades donantes hicieron sus aportaciones, aplicando los preceptos contenidos en el código de conducta de la Institución.

- Asumiendo la responsabilidad de proteger su propia identidad y de preservar sus capacidades de desarrollo organizacional, sensibilización y de prestación de servicios, utilizando para ello la planificación.
 - Gestionando de forma sólida y transparente los recursos disponibles, optimizando la administración de los medios materiales, inmateriales y humanos; concentrando los esfuerzos de la Institución en el núcleo de la actividad, y acudiendo, en su caso, al exterior para las actividades no especializadas; obteniendo de esta forma un mayor valor agregado para nuestros servicios y personas usuarias.
 - Utilizando la gestión transversal de los proyectos creando sinergias, incluyendo la agrupación y simplificación de estructuras y áreas con funciones y naturaleza afín, y mejorando la eficiencia, incluyendo la gestión presupuestaria que contemple el total de costes e inversiones y la financiación disponible.
 - Trabajando en red construyendo espacios comunes, fijando objetivos y metas estratégicas compartidas.
 - Haciendo un buen uso de los recursos naturales y reduciendo al máximo posible los residuos generados en nuestras actividades, adaptándonos al Sistema de Gestión Ambiental de la Institución.
 - Disponiendo de indicadores de viabilidad y de gestión que permitan verificar el logro de resultados de actividad y económicos.
- 4. Conseguir una adecuada gestión del conocimiento, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y competencia, la participación de las personas, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.**
- Creando aglutinadores de la información y una red de especialistas.
 - Organizando adecuadamente la información.
 - Definiendo aquellos principios básicos que permitan una adecuada captación, almacenamiento, distribución y uso del conocimiento.
- 5. Destinar fondos y recursos a la gestión del voluntariado, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la Institución, por ser el carácter voluntario un principio fundamental.**
- Dotar suficientemente la partida presupuestaria correspondiente.

Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos	Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a la intranet	994	1.397	1.833	2.063	2.294
	Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a mundocruzroja	528	873	1.731	2.124	2.429
Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de "hacer más, hacerlo mejor y lograr más" con calidad en las acciones realizadas.	Número de Asambleas locales que tienen publicado su plan de acción en la página Web	126	289	472	540	591
	Numero de memorias económicas y de actividad publicadas	224	311	415	467	558
Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando "cada vez mas cerca de las personas", así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.	Número de reuniones de los Comités Locales	1.773	2.038	2.130	2.188	2.302
	Número de Asambleas Locales que han definido su estructura organizativa	484	529	586	596	608
	Número de asambleas locales que formulan su plan anual de forma conjunta con el presupuesto	363	448	529	571	583
	Porcentaje de los ingresos totales procedentes del sector privado (Personas y empresas)	18,34	21,69	22,50	22,83	23,07
Conseguir una adecuada gestión del conocimiento, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y competencia, la participación de las personas, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.	Número de buenas prácticas incorporadas a la aplicación	144	191	418	519	654
Destinar fondos y recursos a la gestión del voluntariado, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la institución; por ser el carácter voluntario un principio fundamental.	Porcentaje del presupuesto ordinario destinado al Plan de Voluntariado	2,09	2,53	2,78	3,03	3,21

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

TABLA INDICADORES PLAN DE ACCION

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Universalidad
 Unidad
 Voluntariado
 Independencia
 Neutralidad
 Imparcialidad
 Humanidad

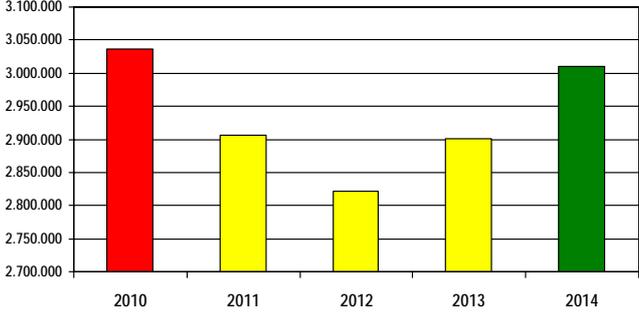
PLAN DE ACCIÓN DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA							
CONSOLIDADO ESTATAL							
Misión	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014	
Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y con una amplia participación social.	Número total de personas atendidas	3.035.703	2.906.345	2.820.884	2.900.665	3.009.482	
	Visión	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
	Cruz Roja Española, como organización Humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano	Número de personas voluntarias	181.997	180.762	182.762	187.666	193.039
		Número de personas socias	897.747	930.898	964.149	994.123	1.029.001
Número de Asambleas Locales		708	619	617	624	633	
Número de personas asimiladas		812	1.473	1.905	2.286	2.699	

Plan de Acción 2011-2015

Misión

Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y con una amplia participación social

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número total de personas atendidas	3.035.703	2.906.345	2.820.884	2.900.665	3.009.482



 Mas datos Cooperación Internacional

Cada vez más cerca de las personas



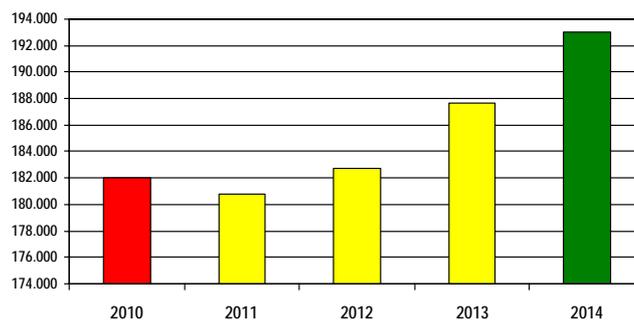
Cruz Roja Española

Plan de Acción 2011-2015

Visión

Cruz Roja Española, como organización Humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias	181.997	180.762	182.762	187.666	193.039

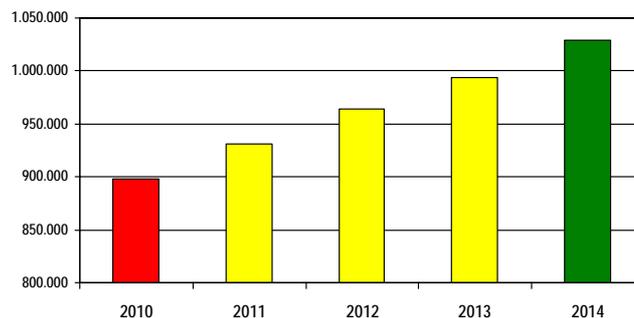


Plan de Acción 2011-2015

Visión

Cruz Roja Española, como organización Humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas socias	897.747	930.898	964.149	994.123	1.029.001



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

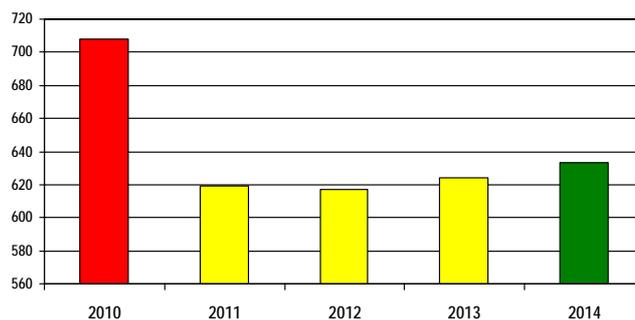
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Visión

Cruz Roja Española, como organización Humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de Asambleas Locales	708	619	617	624	633

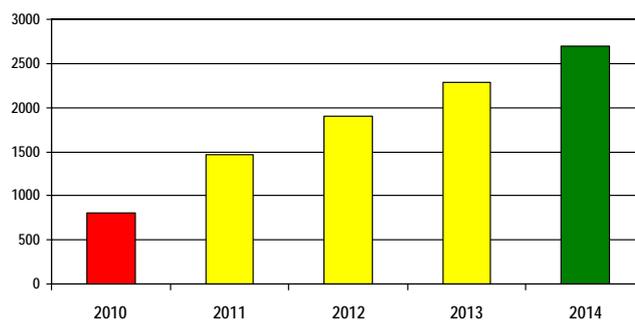


Plan de Acción 2011-2015

Visión

Cruz Roja Española, como organización Humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas asimiladas	812	1.473	1.905	2.286	2.699



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Universalidad
 Unidad
 Voluntariado
 Independencia
 Neutralidad
 Imparcialidad
 Humanidad

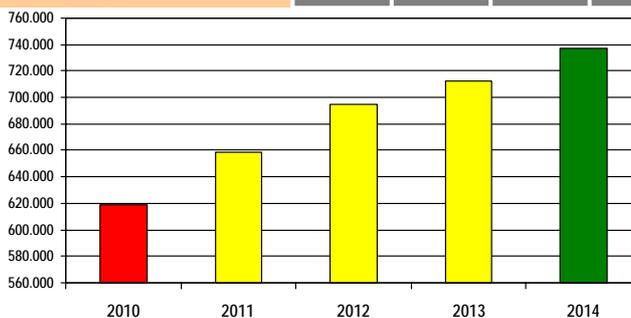
Línea Estratégica	Salvar vidas y apoyar la recuperación después de la crisis y los desastres					
Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Cruz Roja Española dará respuesta a las emergencias tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.	Número de personas atendidas en proyectos que dan cobertura a las necesidades básicas de las personas en el ámbito nacional e internacional	619.200	658.752	694.892	712.489	737.128
Cruz Roja Española mejorará la preparación de las personas y las comunidades ante emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y la preparación.	Número de personas voluntarias en socorros y emergencias	52.799	50.347	51.696	53.963	56.355
	Número de personas que participan en acciones de sensibilización ambiental	95.096	96.273	198.829	205.952	212.959
Cruz Roja Española potenciará el proceso de recuperación de personas y comunidades afectadas por desastres, emergencias y/o crisis	Número de personas que participan en proyectos de mejora y recuperación del entorno	43.479	54.940	61.546	64.218	66.833
Cruz Roja Española dotará a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva	Número de personas voluntarias no pertenecientes al plan de socorros que participan en emergencias	21.221	22.711	24.835	26.892	29.306
	Número de personas formadas en socorros y emergencias	57.536	55.037	58.138	60.837	64.847

Plan de Acción 2011-2015

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de la crisis y desastres

Cruz Roja Española dará respuesta a las emergencias tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas atendidas en proyectos que dan cobertura a las necesidades básicas de las personas en el ámbito nacional e internacional	619.200	658.752	694.892	712.489	737.128



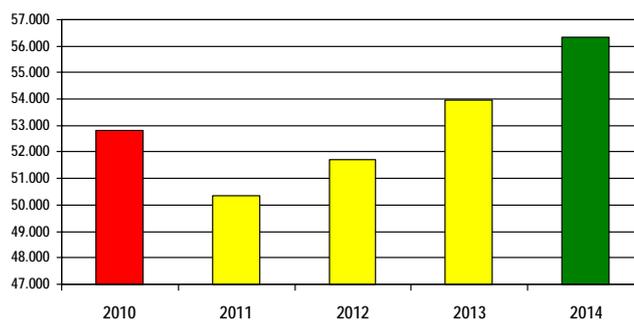
Más datos Cooperación Internacional

Plan de Acción 2011-2015

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de la crisis y desastres

Cruz Roja Española mejorará la preparación de las personas y las comunidades ante emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y la preparación.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias en socorros y emergencias	52.799	50.347	51.696	53.963	56.355

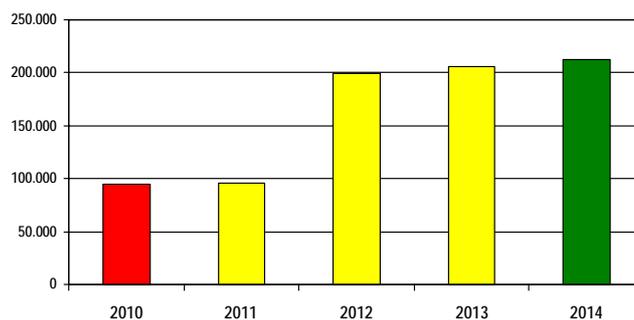


Plan de Acción 2011-2015

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de la crisis y desastres

Cruz Roja Española mejorará la preparación de las personas y las comunidades ante emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y la preparación.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas que participan en acciones de sensibilización ambiental	95.096	96.273	198.829	205.952	212.959



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

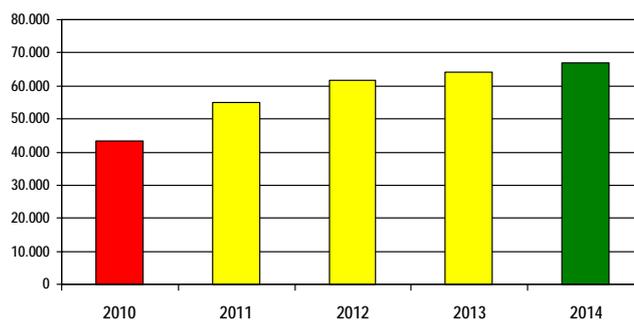
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de la crisis y desastres

Cruz Roja Española potenciará el proceso de recuperación de personas y comunidades afectadas por desastres, emergencias y/o crisis

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas que participan en proyectos de mejora y recuperación del entorno	43.479	54.940	61.546	64.218	66.833

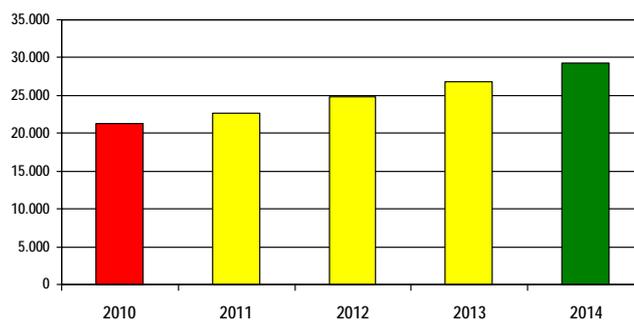


Plan de Acción 2011-2015

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de la crisis y desastres

Cruz Roja Española dotará a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias no pertenecientes al plan de socorros que participan en emergencias	21.221	22.711	24.835	26.892	29.306



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

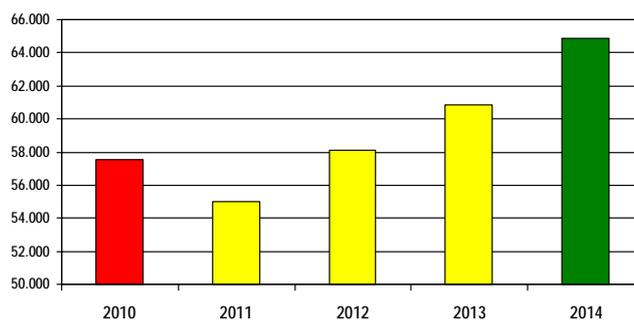
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de la crisis y desastres

Cruz Roja Española dotará a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas formadas en socorros y emergencias	57.536	55.037	58.138	60.837	64.847



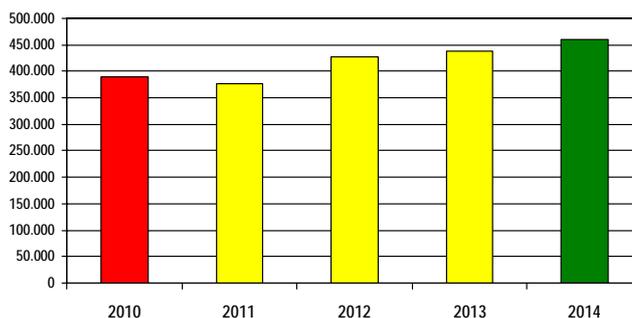
Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Voluntariado
Unidad
Universalidad

Universalidad
 Unidad
 Voluntariado
 Independencia
 Neutralidad
 Imparcialidad
 Humanidad

Línea Estratégica	Posibilitar una vida sana y segura					
Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Cruz Roja Española adoptará un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Número de personas que participan en proyectos de prevención y promoción de la salud	388.801	375.632	426.494	437.692	459.987
	Número total de personas que participan en proyectos medio ambientales	100.160	87.752	103.635	109.842	114.825
	Número de personas voluntarias que han recibido formación básica en salud	9.028	11.452	13.630	15.117	16.602
Cruz Roja Española trabajará para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a impactos de los desastres naturales o causados por la acción humana y a eventos críticos de carácter socioeconómico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos.	Número personas que participan en campañas de fomento de la salud	236.697	246.348	274.588	286.768	301.385
	Número de personas voluntarias que participan en acciones/proyectos con enfoque de proximidad	17.981	21.305	24.250	26.836	29.583
Cruz Roja Española contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo	Número total de alumnos internos y externos en formación ambiental	2.706	3.735	6.332	7.364	8.479
	Número de personas que han participado en campañas de promoción de hábitos saludables	351.812	356.585	385.538	395.035	406.881

Plan de Acción 2011-2015

Posibilitar una vida sana y segura					
Cruz Roja Española adoptará un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.					
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas que participan en proyectos de prevención y promoción de la salud	388.801	375.632	426.494	437.692	459.987

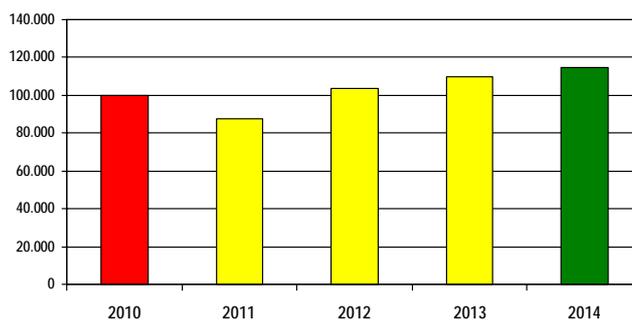


Plan de Acción 2011-2015

Posibilitar una vida sana y segura

Cruz Roja Española adoptará un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número total de personas que participan en proyectos medio ambientales	100.160	87.752	103.635	109.842	114.825

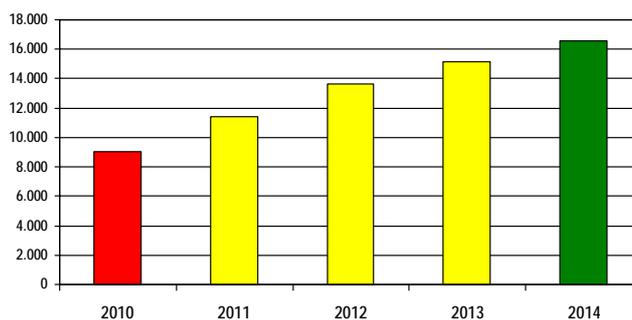


Plan de Acción 2011-2015

Posibilitar una vida sana y segura

Cruz Roja Española adoptará un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias que han recibido formación básica en salud	9.028	11.452	13.630	15.117	16.602



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

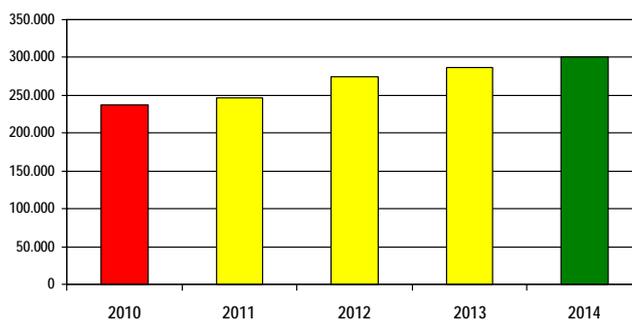
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Posibilitar una vida sana y segura

Cruz Roja Española trabajará para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a impactos de los desastres naturales o causados por la acción humana y a eventos críticos de carácter socioeconómico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número personas que participan en campañas de fomento de la salud	236.697	246.348	274.588	286.768	301.385

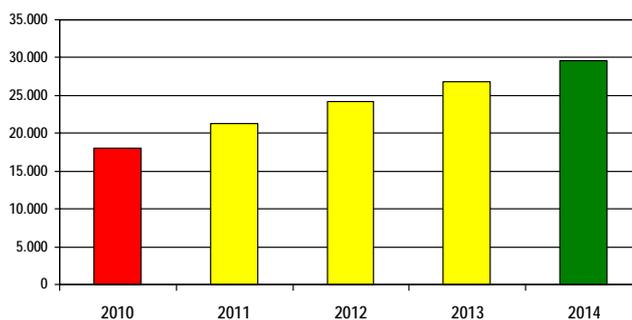


Plan de Acción 2011-2015

Posibilitar una vida sana y segura

Cruz Roja Española trabajará para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a impactos de los desastres naturales o causados por la acción humana y a eventos críticos de carácter socioeconómico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias que participan en acciones/proyectos con enfoque de proximidad	17.981	21.305	24.250	26.836	29.583



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

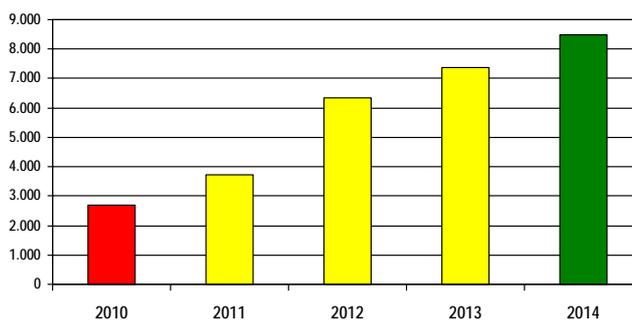
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Posibilitar una vida sana y segura

Cruz Roja Española trabajará para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a impactos de los desastres naturales o causados por la acción humana y a eventos críticos de carácter socioeconómico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número total de alumnos internos y externos en formación ambiental	2.706	3.735	6.332	7.364	8.479

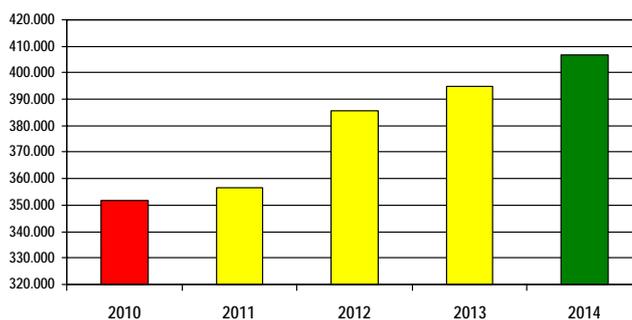


Plan de Acción 2011-2015

Posibilitar una vida sana y segura

Cruz Roja Española contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas que han participado en campañas de promoción de hábitos saludables	351.812	356.585	385.538	395.035	406.881



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Línea Estratégica	Promover la inclusión social, la no violencia y la paz					
Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y de paz	Número de alumnos/as en acciones formativas sobre principios y valores, derechos humanos, derecho internacional humanitario y cultura de la no violencia	10.751	11.524	14.617	15.970	17.568
Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen	Número de personas atendidas en el ámbito nacional en proyectos de intervención social y empleo	852.471	857.127	912.721	952.113	996.712
	Número de personas atendidas en el ámbito internacional en proyectos de intervención social y empleo	27.885	27.887	28.139	13.379	10.531
	Número de personas atendidas en proyectos específicos por la crisis	226.815	236.406	255.355	261.622	268.787
	Número de usuarios que participan en los proyectos dirigidos a población infantil y juvenil en riesgo de abandono escolar	37.002	36.848	45.008	47.653	50.466
	Número de usuarios atendidos en proyectos de retorno al sistema educativo formativos para adolescentes y jóvenes que hayan sufrido fracaso escolar	6.417	5.702	7.468	8.600	10.112
	Número de personas que participan en proyectos de itinerarios de inserción laboral en el ámbito nacional e internacional	30.679	31.091	33.535	35.047	36.767
	Número de personas mayores que participan en proyectos para disminuir su aislamiento y promover su autonomía y relación con el entorno	220.566	233.660	250.872	266.178	282.100
	Número de personas formadas en proyectos de alfabetización digital	17.757	21.613	24.893	27.067	30.544
	Número de personas que participan en proyectos para la mejora de la empleabilidad, en el ámbito nacional e internacional	44.402	43.774	47.654	50.070	52.843
	Desarrollar estrategias de intervención con el entorno (familia y comunidad) para prevenir y/o paliar las situaciones causantes de la discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en las distintas sociedades:	Número de participantes en acciones / campañas específicas en favor de la igualdad de trato, la no discriminación y la promoción de mercados inclusivos en el ámbito nacional e internacional	214.328	150.182	116.377	100.107
Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión de personas y de recursos más eficaces	Número de personas voluntarias y/o técnicas con acceso a las aplicaciones	6.057	6.552	7.272	7.769	8.221

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

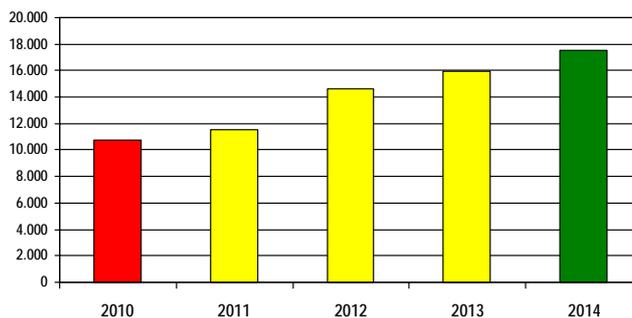
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y de paz

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de alumnos/as en acciones formativas sobre principios y valores, derechos humanos, derecho internacional humanitario y cultura de la no violencia	10.751	11.524	14.617	15.970	17.568

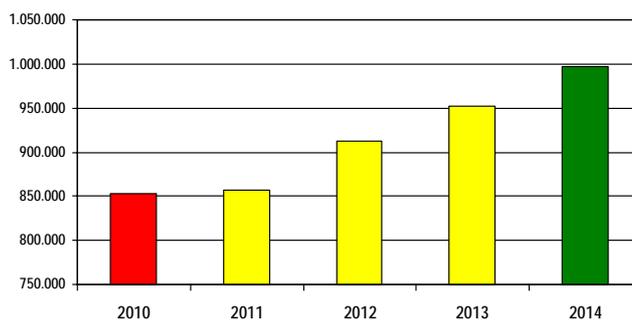


Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas atendidas en el ámbito nacional en proyectos de intervención social y empleo	852.471	857.127	912.721	952.113	996.712



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

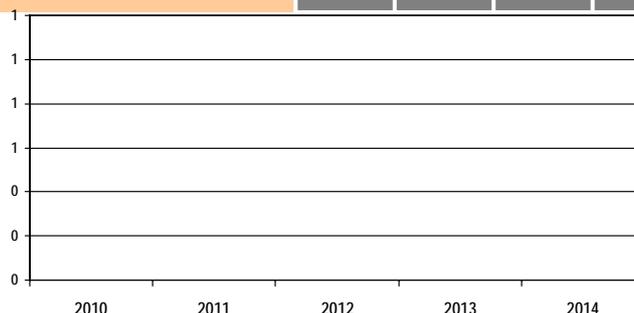
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas atendidas en el ámbito internacional en proyectos de intervención social y empleo					



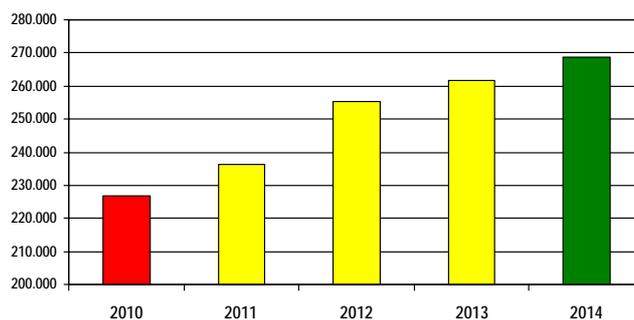
Datos Cooperación Internacional

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas atendidas en proyectos específicos por la crisis	226.815	236.406	255.355	261.622	268.787



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

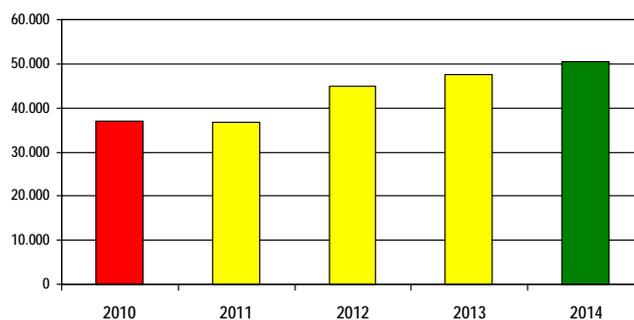
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de usuarios que participan en los proyectos dirigidos a población infantil y juvenil en riesgo de abandono escolar	37.002	36.848	45.008	47.653	50.466

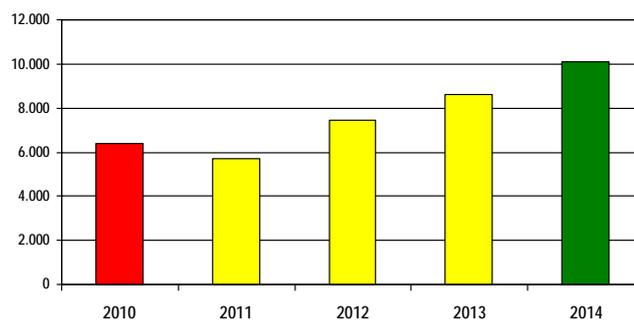


Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de usuarios atendidos en proyectos de retorno al sistema educativo formativos para adolescentes y jóvenes que hayan sufrido fracaso escolar	6.417	5.702	7.468	8.600	10.112



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

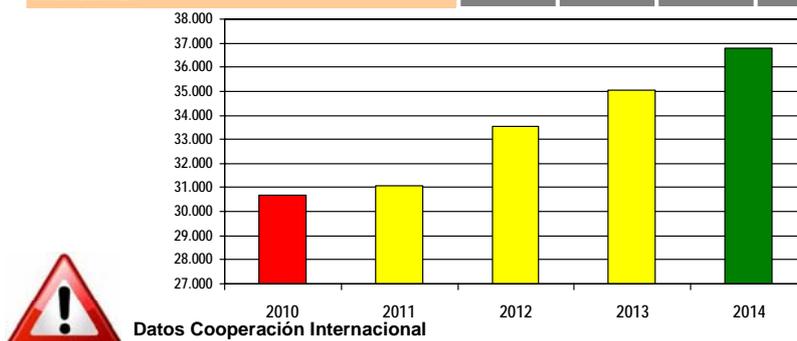
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas que participan en proyectos de itinerarios de inserción laboral en el ámbito nacional e internacional	30.679	31.091	33.535	35.047	36.767

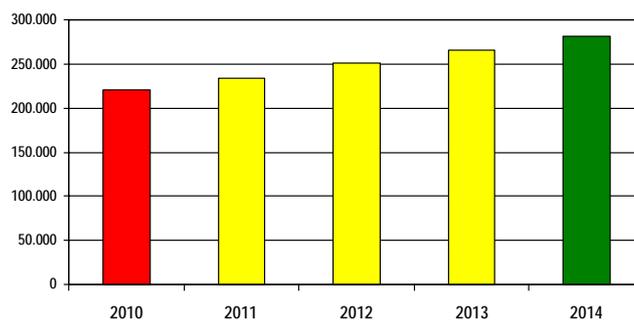


Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas mayores que participan en proyectos para disminuir su aislamiento y promover su autonomía y relación con el entorno	220.566	233.660	250.872	266.178	282.100



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

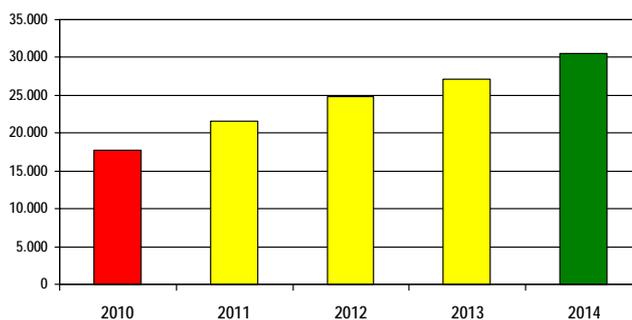
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas formadas en proyectos de alfabetización digital	17.757	21.613	24.893	27.067	30.544

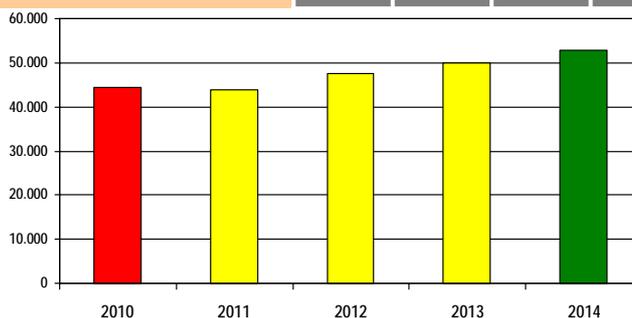


Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Intervenir en procesos de inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas que participan en proyectos para la mejora de la empleabilidad, en el ámbito nacional e internacional	44.402	43.774	47.654	50.070	52.843



Datos Cooperación Internacional

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

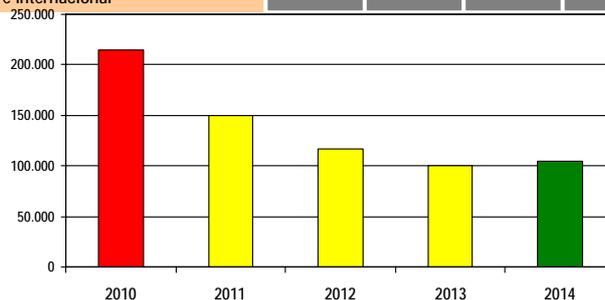
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Desarrollar estrategias de intervención con el entorno (familia y comunidad) para prevenir y/o paliar las situaciones causantes de la discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en las distintas sociedades:

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de participantes en acciones / campañas específicas en favor de la igualdad de trato, la no discriminación y la promoción de mercados inclusivos en el ámbito nacional e internacional	214.328	150.182	116.377	100.107	104.415



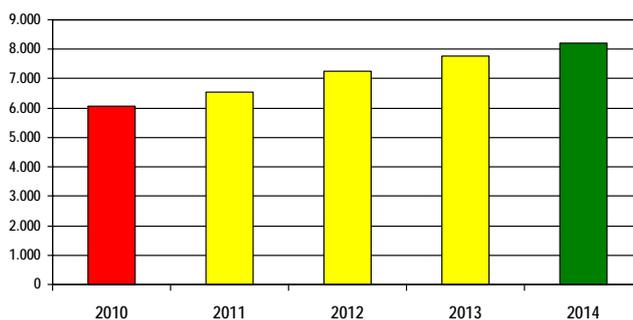
Datos Cooperación Internacional

Plan de Acción 2011-2015

Promover la inclusión social, la no violencia y la paz

Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión de personas y de recursos más eficaces

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias y/o técnicas con acceso a las aplicaciones	6.057	6.552	7.272	7.769	8.221



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

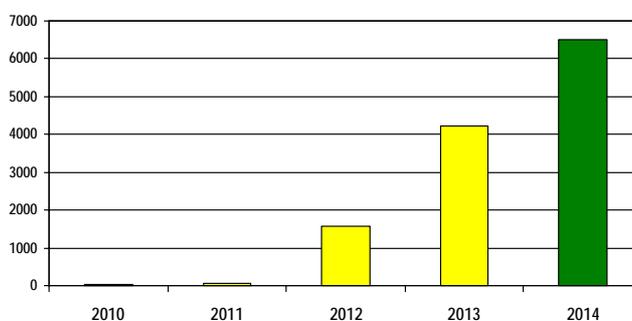
Humanidad

Universalidad
 Unidad
 Voluntariado
 Independencia
 Neutralidad
 Imparcialidad
 Humanidad

Línea Estratégica	Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables					
Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.	Número de voluntarios que utilizan la aplicación autogestión actividades (agenda del voluntario)	37	65	1.570	4.215	6.515
	Número de personas voluntarias formadas en competencias	4.854	4.554	6.281	7.182	8.145
	Número de nuevas personas voluntarias formadas en la formación básica de su área	21.936	22.129	24.796	25.696	28.922
	Número de personas usuarias que son voluntarias de Cruz Roja Española	3.439	4.235	4.970	5.620	6.190
Fomentar la participación de niños y jóvenes en la acción de la Institución, y revisar las formulas de acción y comunicación, con el objetivo de lograr una mayor integración en la organización.	Número de personas voluntarias de CRJ que participan en proyectos de Intervención Social y Empleo	3.589	5.871	6.717	5.354	5.975
	Número de participantes en Cruz Roja Juventud	261.421	254.163	266.381	276.541	286.280
Apoyar la labor de los órganos de gobierno y de sus miembros, mediante procesos de formación, orientación y apoyo que faciliten el cumplimiento de su labor, y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.	Número de personas que reciben formación institucional	20.869	19.742	21.709	23.029	24.954
	Número de referentes de los órganos de gobierno y áreas de gestión local que reciben formación en relación con las funciones definidas por la Institución	1.236	1.674	2.348	2.384	2.724
Revisar el modelo formativo, profundizar en la cultura de gestión del conocimiento a través de la creatividad y de la innovación, apostar por modelos de formación mixtos, que combinen la formación presencial y virtual, y desarrollar una oferta formativa de calidad y adaptada a las nuevas necesidades.	Número de personas formadas a través de la formación on line	6.694	7.267	10.729	13.857	16.917
	Porcentaje del presupuesto dedicado a formación del total de presupuesto ordinario	3,34	3,73	4,00	4,31	4,48

Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables					
Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.					
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de voluntarios que utilizan la aplicación autogestión actividades (agenda del voluntario)	37	65	1.570	4.215	6.515

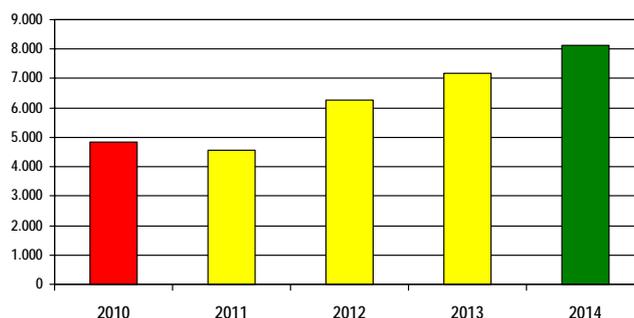


Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias formadas en competencias	4.854	4.554	6.281	7.182	8.145

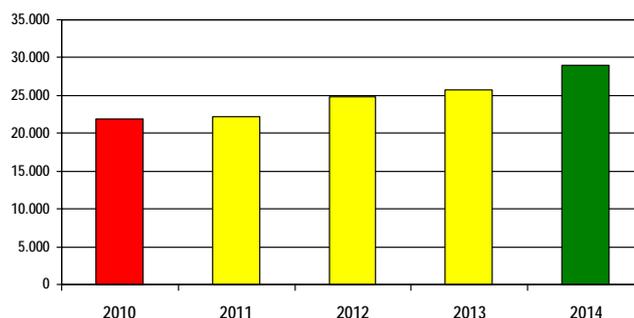


Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de nuevas personas voluntarias formadas en la formación básica de su área	21.936	22.129	24.796	25.696	28.922



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

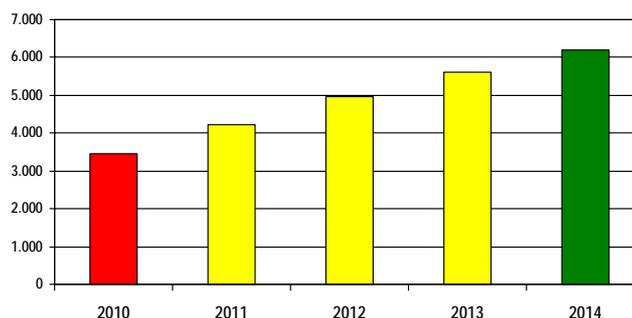
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas usuarias que son voluntarias de Cruz Roja Española	3.439	4.235	4.970	5.620	6.190

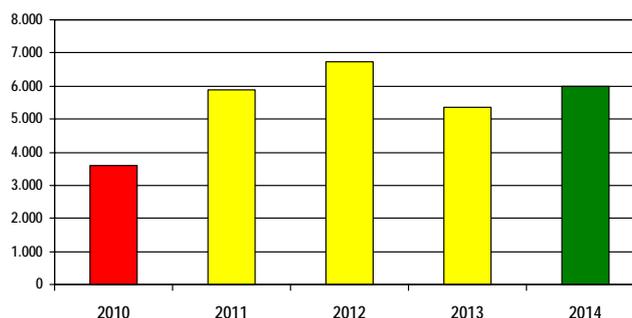


Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Fomentar la participación de niños y jóvenes en la acción de la Institución, y revisar las formulas de acción y comunicación, con el objetivo de lograr una mayor integración en la organización.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias de CRJ que participan en proyectos de Intervención Social y Empleo	3.589	5.871	6.717	5.354	5.975



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

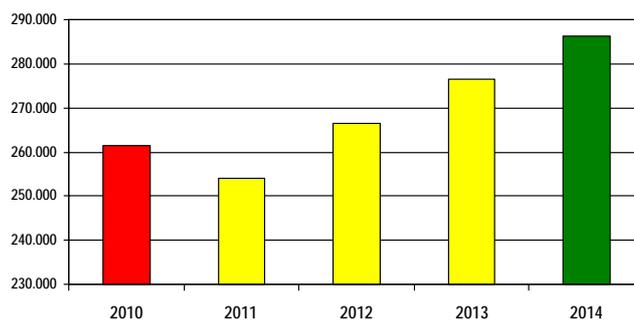
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Fomentar la participación de niños y jóvenes en la acción de la Institución, y revisar las formulas de acción y comunicación, con el objetivo de lograr una mayor integración en la organización.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de participantes en Cruz Roja Juventud	261.421	254.163	266.381	276.541	286.280

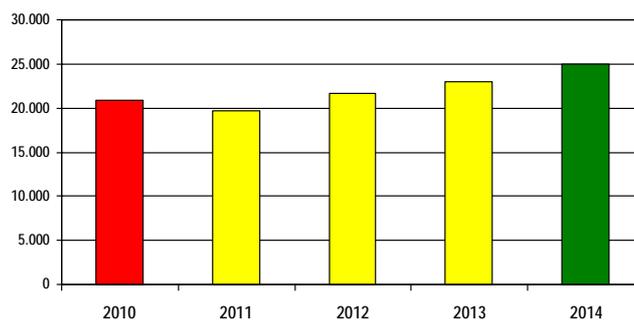


Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Apoyar la labor de los órganos de gobierno y de sus miembros, mediante procesos de formación, orientación y apoyo que faciliten el cumplimiento de su labor, y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas que reciben formación institucional	20.869	19.742	21.709	23.029	24.954



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

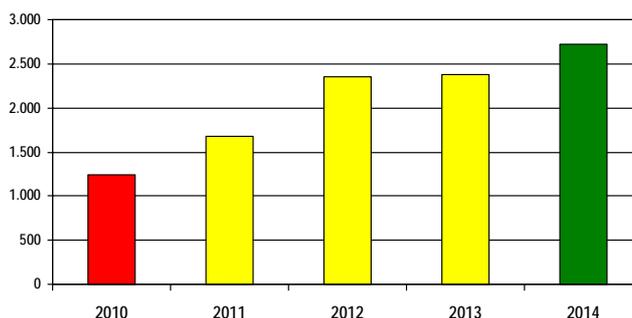
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Apoyar la labor de los órganos de gobierno y de sus miembros, mediante procesos de formación, orientación y apoyo que faciliten el cumplimiento de su labor, y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de referentes de los órganos de gobierno y áreas de gestión local que reciben formación en relación con las funciones definidas por la Institución	1.236	1.674	2.348	2.348	2.724

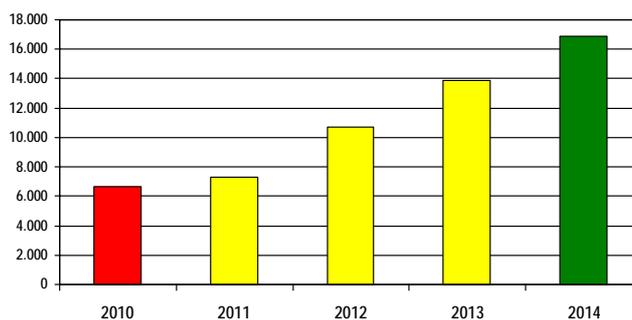


Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Revisar el modelo formativo, profundizar en la cultura de gestión del conocimiento a través de la creatividad y de la innovación, apostar por modelos de formación mixtos, que combinen la formación presencial y virtual, y desarrollar una oferta formativa de calidad y adaptada a las nuevas necesidades.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas formadas a través de la formación on line	6.694	7.267	10.729	13.857	16.917



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

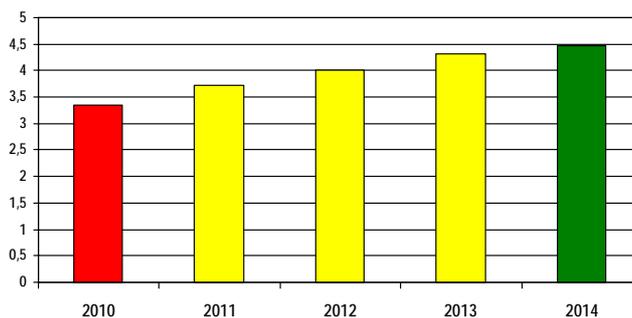
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Construir una Cruz Roja fuerte para responder a las necesidades de las personas y colectivos vulnerables

Revisar el modelo formativo, profundizar en la cultura de gestión del conocimiento a través de la creatividad y de la innovación, apostar por modelos de formación mixtos, que combinen la formación presencial y virtual, y desarrollar una oferta formativa de calidad y adaptada a las nuevas necesidades.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje del presupuesto dedicado a formación del total de presupuesto ordinario	3,34%	3,73%	4,00%	4,31%	4,48%

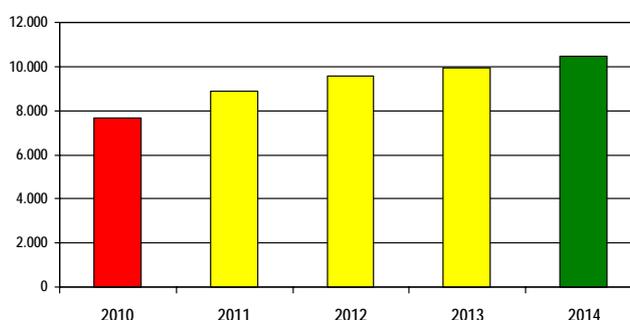


Universalidad
 Unidad
 Voluntariado
 Independencia
 Neutralidad
 Imparcialidad
 Humanidad

Línea Estratégica	Promover la diplomacia humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad					
Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013	Previsto 2014
Consolidar la influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables	Número de reuniones mantenidas con administraciones, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos	7.690	8.885	9.550	9.954	10.474
Aumentar la influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.	Número de plataformas y redes sociales en las que se participa	913	1.106	1.286	1.374	1.437
Conseguir que la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización, implicando al conjunto de la misma y haciéndola partícipe de su consecución.	Número de personas formadas en Diplomacia Humanitaria	5.454	6.035	7.292	7.866	8.485

Plan de Acción 2011-2015

Promover la diplomacia humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad					
Consolidar la influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables					
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de reuniones mantenidas con administraciones, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos	7.690	8.885	9.550	9.954	10.474

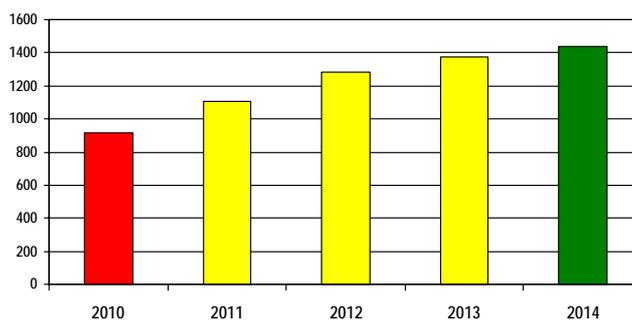


Plan de Acción 2011-2015

Promover la diplomacia humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad

Aumentar la influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de plataformas y redes sociales en las que se participa	913	1.106	1.286	1.374	1.437

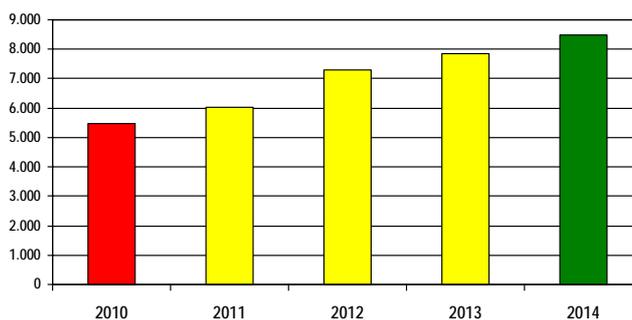


Plan de Acción 2011-2015

Promover la diplomacia humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad

Conseguir que la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización, implicando al conjunto de la misma y haciéndola partícipe de su consecución.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas formadas en Diplomacia Humanitaria	5.454	6.035	7.292	7.866	8.485



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad

Humanidad
 Imparcialidad
 Neutralidad
 Independencia
 Voluntariado
 Unidad
 Universalidad

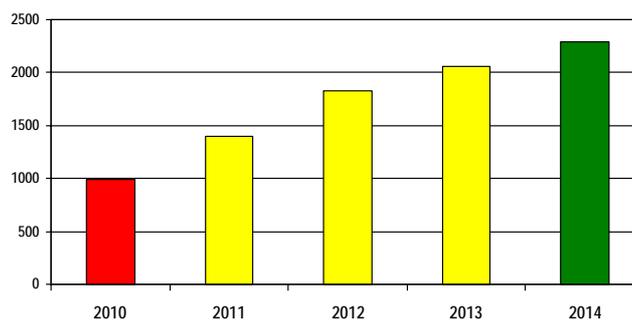
Línea Estratégica	Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario					
	Objetivo General	Indicador objetivamente Verificable	Situación 2010	Previsto 2011	Previsto 2012	Previsto 2013
Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos	Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a la intranet	994	1.397	1.833	2.063	2.294
	Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a mundocruzroja	528	873	1.731	2.124	2.429
Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de "hacer más, hacerlo mejor y lograr más" con calidad en las acciones realizadas.	Número de Asambleas locales que tienen publicado su plan de acción en la página Web	126	289	472	540	591
	Numero de memorias económicas y de actividad publicadas	224	311	415	467	558
Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando "cada vez mas cerca de las personas", así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.	Número de reuniones de los Comités Locales	1.773	2.038	2.130	2.188	2.302
	Número de Asambleas Locales que han definido su estructura organizativa	484	529	586	596	608
	Número de asambleas locales que formulan su plan anual de forma conjunta con el presupuesto	363	448	529	571	583
	Porcentaje de los ingresos totales procedentes del sector privado (Personas y empresas)	18,34	21,69	22,50	22,83	23,07
Conseguir una adecuada gestión del conocimiento, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y competencia, la participación de las personas, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.	Número de buenas prácticas incorporadas a la aplicación	144	191	418	519	654
Destinar fondos y recursos a la gestión del voluntariado, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la institución; por ser el carácter voluntario un principio fundamental.	Porcentaje del presupuesto ordinario destinado al Plan de Voluntariado	2,09	2,53	2,78	3,03	3,21

Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a la intranet	994	1.397	1833	2.063	2.294

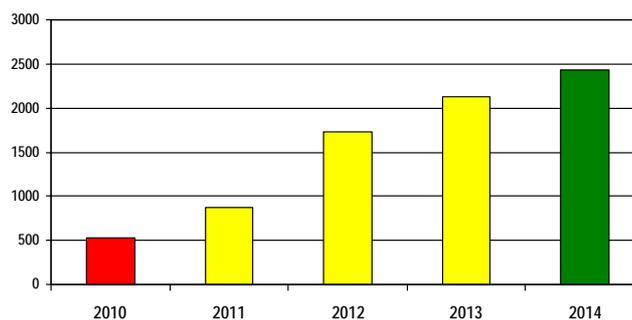


Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a mundocruzaja	528	873	1.731	2.124	2.429



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

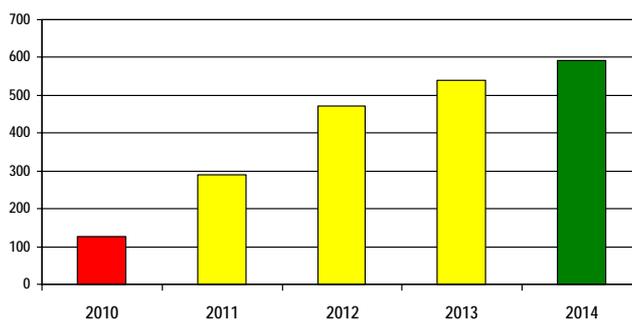
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de "hacer más, hacerlo mejor y lograr más" con calidad en las acciones realizadas.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de Asambleas locales que tienen publicado su plan de acción en la página Web	126	289	472	540	591

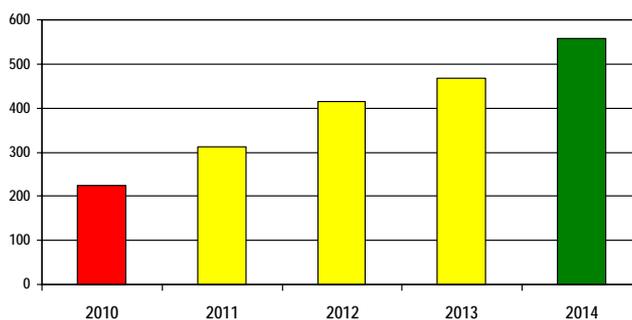


Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de "hacer más, hacerlo mejor y lograr más" con calidad en las acciones realizadas.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Numero de memorias económicas y de actividad publicadas	224	331	415	467	558



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

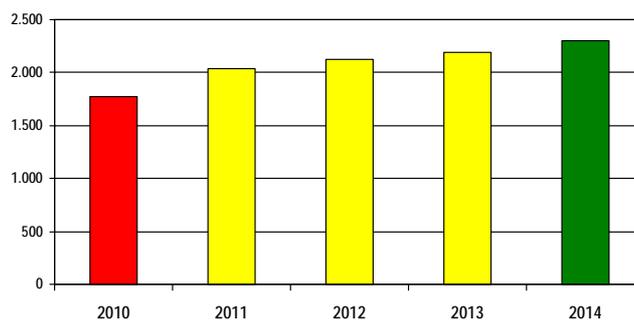
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando "cada vez mas cerca de las personas", así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de reuniones de los Comités Locales	1.773	2.036	2.130	2.188	2.302

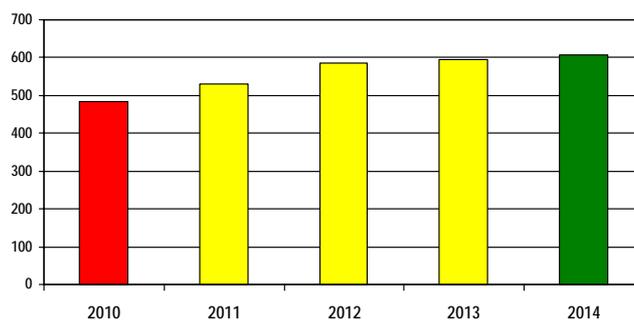


Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando "cada vez mas cerca de las personas", así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de Asambleas Locales que han definido su estructura organizativa	484	529	586	596	608



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

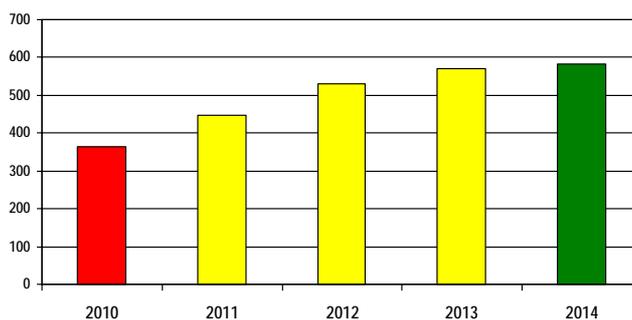
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando "cada vez mas cerca de las personas", así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de asambleas locales que formulan su plan anual de forma conjunta con el presupuesto	363	448	529	571	583

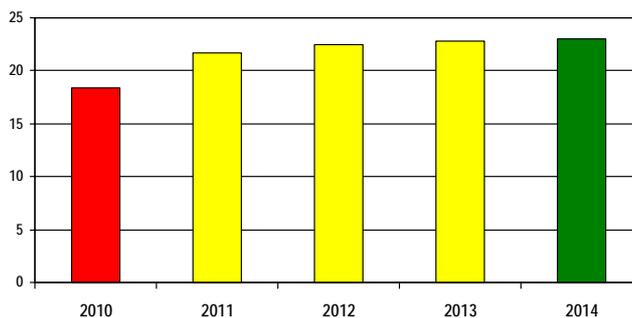


Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando "cada vez mas cerca de las personas", así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de los ingresos totales procedentes del sector privado (personas y empresas)	16,34%	21,69%	22,50%	22,83%	23,07%



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

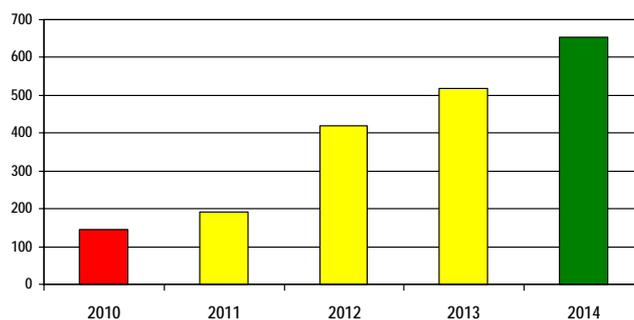
Humanidad

Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Conseguir una adecuada gestión del conocimiento, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y competencia, la participación de las personas, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Número de buenas prácticas incorporadas a la aplicación	144	191	418	519	654

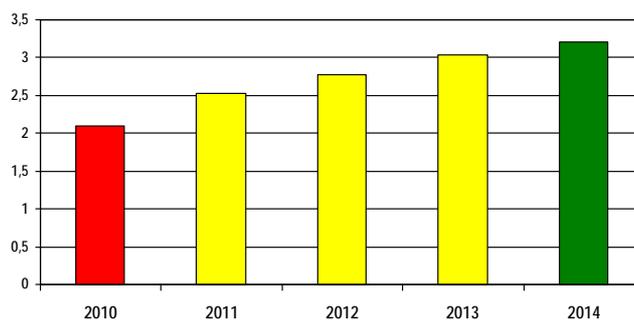


Plan de Acción 2011-2015

Funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario

Destinar fondos y recursos a la gestión del voluntariado, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la institución; por ser el carácter voluntario un principio fundamental.

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje del presupuesto ordinario destinado al Plan de Voluntariado	2,09%	2,53%	2,78%	3,03%	3,21%



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad